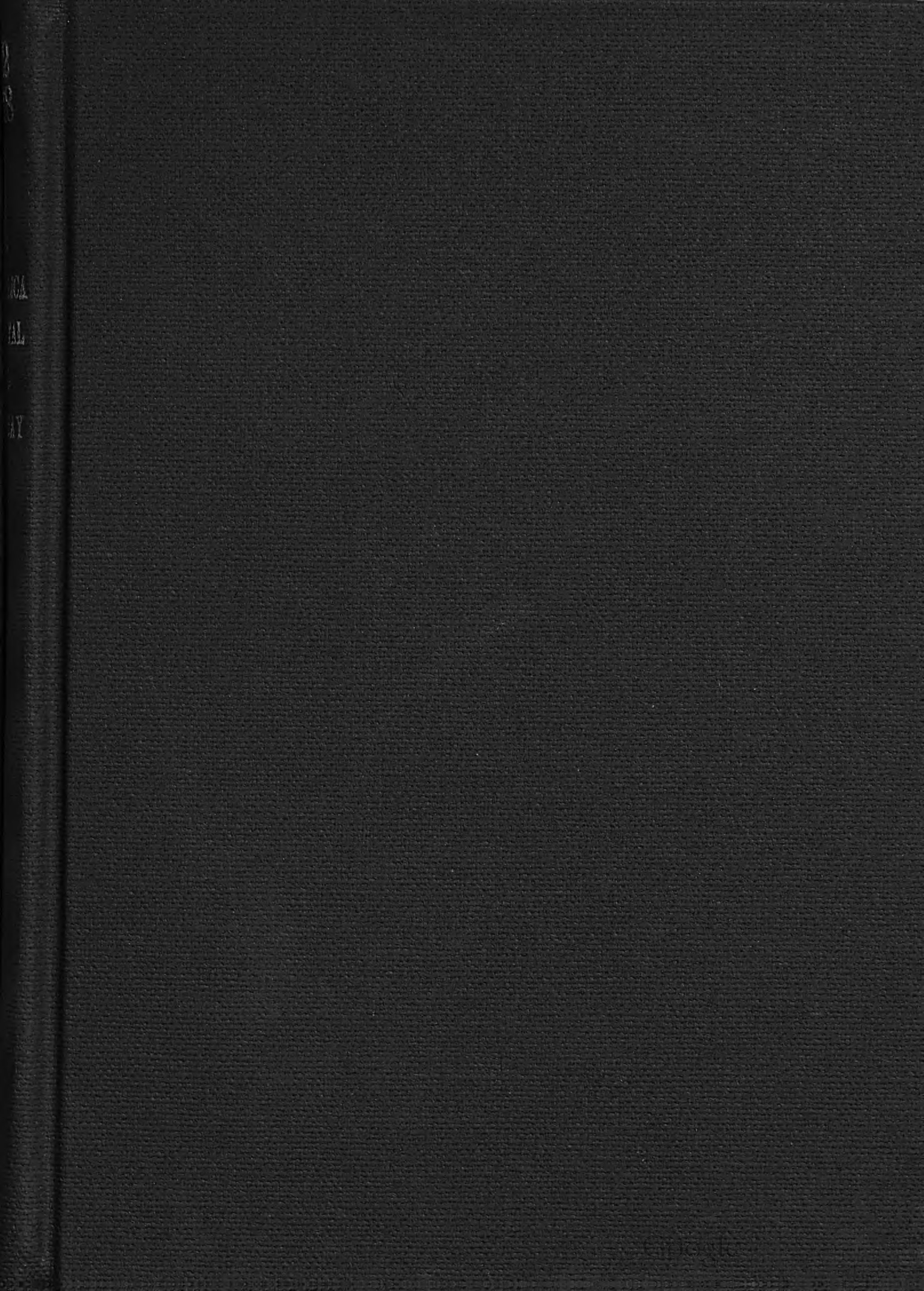


BOSQUEJO HISTÓRICO

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Desde su descubrimiento hasta el año 1831.

ESCRITO POR EL

D.R FRANCISCO A. BERRA

SEGUNDA EDICION

AUMENTADA Y NOTABLEMENTE MEJORADA POR EL AUTOR



SE VENDE UNICAMENTE
EN LA LIBRERÍA ARGENTINA
DE
FRANCISCO IBARRA
74 — CALLE CAMARAS — 74

MONTEVIDEO
Establecimiento tipográfico á vapor de LA IDEA, Florida 61

BOSQUEJO HISTÓRICO

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Desde su descubrimiento hasta el año 1831,

ESCRITO POR EL

D.R FRANCISCO A. BERRA

SEGUNDA EDICION

AUMENTADA Y NOTABLEMENTE MEJORADA POR EL AUTOR

SE VENDE UNICAMENTE
EN LA LIBRERÍA ARGENTINA
DE
FRANCISCO IBARRA
74 — CALLE CAMARAS — 74

MONTEVIDEO
Establecimiento tipográfico á vapor de LA IDEA, Florida 61



Al eminente Dor D. Pedro G.z de Velasco,
Su admirador y am.o
Felix C. Sobron

Montevideo Feb.o 26/1875

PROLOGO DEL EDITOR

No necesitamos recomendar la obra que nuevamente damos á la publicidad: cuando el tan modesto como inteligente Doctor Don Francisco A. Berra publicó su primera edicion, se agotó en muy poco tiempo la tirada aunque numerosa. No podríamos hacer una recomendacion mas elocuente.

Como el señor Berra no tuvo en vista, al publicar su obra, el lucro que podria dejarle, sino proporcionar á la juventud estudiosa y al público en general un libro que le diera á conocer la historia de la República, con la imparcialidad del historiador que ha vivido separado de los partidos políticos en que está dividido el país, creyó haber cumplido su objeto con la primera impresion.

Sin embargo, los numerosos pedidos que de este libro se nos hacen diariamente, hicieron que nos empeñáramos con su Autor para que nos cediera el derecho de la reimpresion, cosa que hemos obtenido, con la reserva de permitir al Doctor Berra que mejorase las condiciones literarias de su trabajo.

Segun esto, la *nueva edicion* que hoy damos á luz se distingue de la anterior en que su redaccion es

mas correcta; en que su testo es mas estenso y completo, pues que se han intercalado en él numerosos hechos, citas copiosas y documentos *inéditos* de una alta importancia histórica.

El Doctor Berra se ha detenido en la correccion de fechas y apreciaciones, y ha dedicado una atencion especial á la crítica de los acontecimientos y de las personas conspícuas que figuran en su narracion. Artigas, Rivera, el acto de adhesion al Brasil, la Constitucion de la República y otros puntos de no menor importancia han sido el objeto de juicios que revelan el elevado criterio con que el señor Berra escribe su historia.

De esto resulta que esta edicion reune mas interés y mayor unidad; cualidades que realzan la importancia que le dá el ser *el único libro que refiere la gran revolucion de los Treinta y Tres.*

El estilo parco del Autor ha hecho tambien que se halle narrada la historia de un modo completo en pocas páginas y que el bosquejo sirva no solamente como libro de estudio y consulta para las personas instruidas y adultas, sino tambien de testo para las escuelas, sin el lamentable peligro de que sus jóvenes alumnos perviertan sus ideas con juicios apasionados que son tan comunes en el historiador parcial.

El Editor.



AL LECTOR

DE ESTA SEGUNDA EDICION

Escribimos los capítulos de esta obrita, en cumplimiento del compromiso que contrajimos en 1865 para con el Director de un periódico literario que aparecia en aquella fecha.

Eran artículos de periódico.

Tuvimos que escribirlos de prisa.

Eramos muchachos aun.

Carecíamos de instruccion.

Fuimos imparciales, cuanto nos fué posible.

Con tales elementos, ó mejor, sin tiempo, sin edad y sin conocimientos ¿qué mérito podia tener nuestro pequeño trabajo?

Con todo, la falta de otro mejor hizo que se agotara la primera edicion al poco tiempo de ponerla en venta.

Nos hemos opuesto hasta ahora á que se reimprimiera, porque creíamos que no merecia el *Bosquejo* los honores de una reaparicion, y porque meditábamos un trabajo mas completo y mas serio.

Pero nuestras ocupaciones profesionales nos han im-

pedido satisfacer nuestro propósito; y como por otra parte el Sr. Ibarra nos ha pedido que le cedamos la propiedad literaria, hemos satisfecho sus deseos, pero nó sin reformar la redaccion en una gran parte, y sin introducir mejoras de consideracion, en cuanto lo permitia la estructura primitiva del libro.

F. A. B.

BOSQUEJO HISTORICO

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

CAPITULO I

1516—1530

Espedicion de Alvarez Cabral; descubrimiento de las costas del Brasil—Espedicion de Vicente Yañez Pinzon—Espedicion de Juan Diaz de Solis; descubrimiento del Rio de la Plata—Espedicion de Gaboto; esploracion de los rios Uruguay, Paraná y Bermejo; origen del actual nombre del Rio de la Plata.

Don Manuel el Grande, que habia sucedido (1495) en el trono de Portugal á su primo Juan II, confió á don Pedro Alvarez Cabral el mando de la segunda escuadra que destinaba á las Indias. Este intrépido marino emprendió su espedicion en 1500; pero acosado por un fuerte temporal, sus naves tuvieron que ceder al poder de las olas que las arrastraron afortunadamente hácia una costa desconócida que mas tarde se le llamó *Brasil.*

Esta fausta noticia cruzó inmediatamente el espacio y fué á producir la alegria y la emulacion en Europa.

Fué entonces que el rey de España despachó á Vicente Yañez Pinzon y á Juan Diaz de Solis con el encargo de descubrir y esplorar la parte meridional del nuevo Mundo.

Vueltos á España con el precioso caudal de sus observaciones, el inmortal Solis concibió la idea de una nueva es-

pedicion á estas regiones de la América (1). Apoyado por el Rey de España, se dió á la vela en el puerto de Lepe, y siguiendo el curso de las costas descubiertas por Cabral, se internó en el Rio de la Plata el año de 1516.

Tan activo y valeroso como inteligente, y queriendo tomar posesion de estas tierras en nombre de su rey, descendió á ellas acompañado de varios oficiales, pero apostados los Charruas de antemano, lanzaron sus primeras flechas contra el insigne descubridor que cayó exánime siendo devorado poco despues, segun se cuenta.

La España lloró tan lamentable fin y Sebastian Gaboto vino á continuar las glorias de la espedicion penetrando el año de 1527 en el rio de *Solis* (2), llamado hoy del Uruguay, de cuya esploracion comisionó á Juan Alvarez Ramon.

En cumplimiento de esta órden, remontó el rio hasta la altura de San Salvador en donde construyó un fuerte. Dejando en él una pequeña guardia regresaba á su punto de partida cuando los Charruas, que se estendian de las costas de Maldonado hácia el Norte por la orilla del Uruguay, lo sorprendieron derramando su sangre con una alegría feroz, solo disculpable por su estado salvaje, y por el sen-

(1) América — Este nombre dado al continente descubierto por Cristóbal Colon en el año de 1492, proviene de *Amérigo ó Américo* con que se conocia un navegante Florentino de aquel tiempo. Destinado en España á proveer los buques que se ocupaban en el descubrimiento de estas tierras, no pudo resistir al ánsia de participar de los peligros y glorias del célebre navegante. Cuando éste comunicó al Gobierno español su descubrimiento de las bocas del Orinoco y de las del Marañon, Alfonso Ojeda fué encargado del mando de una espedicion de cuatro buques; y Américo Vespucio solicitó acompañarlo ofreciéndose á servir en lo que concerniese al pilotaje y cosmografía en que era inteligente. Esta condicion le grangeó el interés de Ojeda y se dieron á la vela en 1494. Regresados de su espedicion, Américo publicó algunas cartas marítimas á que puso al pié su nombre como autor de ellas. Ya porque se distinguiesen mas fácilmente ó ya por lisonjear al delineador de aquellas cartas, los pilotos empezaron á llamarlas *Américas*; y estendiendo esta licencia á las tierras á que se referian, las denominaron *América*, costumbre que ha autorizado el tiempo privando de esta gloria á Colon, único merecedor de ella.

(2) Solis — Don Luis L. Dominguez en su *Historia Argentina*, pág. 31, en la intencion de justificar que este nombre se le habia dado al Uruguay y no al Paraná ó al Plata como muchos creen, dice: « Magallanes.......desde la Colonia despachó al « menor de sus buques llamado *Santiago*, y se encontró con unas isletas y la boca de « un rio muy grande que era el de *Solis*. De estas palabras del derrotero de Maga- « llanes resulta que el actual rio de la Plata no es el de Solis.......y sí el Uruguay « de cuya embocadura no pasó aquel insigne navegante. »

timiento de ódio á los opresores que distinguió á estas tribus.

Temeroso de la suerte de los que habian quedado al cuidado del fuerte, Gaboto encargó á un tal Grageda de su mando, confiándole la Capitana, y él en persona se aventuró á reconocer el rio *Paraná* (1).

Llegó felizmente hasta el *Rio Tercero*, procedente del interior de la República Argentina en una distancia de noventa leguas, y fundó el fuerte de *Sancti-Spíritu* en la embocadura de este rio.

Ignorando Gaboto las condiciones del rio Bermejo (2), y ansioso por otra parte de hallar los tesoros que debian corresponder á sus esperanzas, impartió órdenes para su reconocimiento, lo que le proporcionó varias y curiosas piezas de plata que los indígenas le cedieron.

Esta adquisicion es el orígen del actual nombre del rio descubierto por Solis, pues que debiendo responder á la acusacion entablada por tres individuos que habia abandonado poco antes en una isla por sediciosos, y falto de víveres además, regresó á España en 1530, en donde fué justificado en atencion á sus méritos que habia hecho resaltar con pomposas exposiciones, apoyadas por los metales del Bermejo tan eficazmente, que le dieron el título de Piloto Mayor del Reino, y el de *Rio de la Plata* al que se habia conocido por el *Mar Dulce*.

(1) PARANA—Este gran rio que nace en Minas Geraes y viene en un curso de 600 leguas á separar las provincias de Entre-Rios y Corrientes del resto de la Confederacion Argentina, ha recibido el nombre de su propio caudal, pues que en el idioma de los naturales significa *gran rio*.

(2) BERMEJO—Este caudaloso rio pertenece á la República Argentina. Está situado entre el Pilco-mayo y la desembocadura del Paraguay en el Paraná: nace en los montes de Tarija y cruzando el Gran-Chaco viene á desaguar en el Paraguay entre los grados 27 y 28, latitud Sur.



CAPITULO II

1530 — 1574

Espedicion de Pizarro; descubrimiento y conquista del Perú—Comunicacion entre el Perú y Rio de la Plata—Primer Adelantado; fundacion de *Buenos Aires*; regreso del Adelantado y nombramiento del Gobernador Irala— Segundo Adelantado; sus rivalidades con Irala; espedicion al Perú; su regreso y deposicion; gobierno de Irala; fundacion del pueblo *San Juan*—Tercer Adelantado.

La codicia y el espíritu aventurero de algunos españoles, los decidió á una nueva espedicion al Grande Océano.

Encomendada esta empresa á Francisco Pizarro y Diego de Almagro, descubrieron las costas del Perú en 1527, segun Voltaire; y en 1531, segun el Inca Garcilaso de la Vega.

No obstante las calamidades por que habian pasado, arribaron á tierra con el pensamiento de emprender la conquista de tan vasto y rico Imperio; y aunque al principio y aun despues sufrieron sérias derrotas, la superioridad de sus materiales de guerra les facilitó el completo sometimiento de los peruanos.

La comunicacion entre este país y la península no podia llevarse á efecto sino venciendo dificultades de todo tamaño. Concibió, pues, el Gobierno Español la idea de facilitarla abriéndola entre Lima y el Rio de la Plata, con cuyo encargo fué enviado D. Pedro de Mendoza á este punto en calidad de Primer Adelantado.

Llegó á mediados de 1534 con veintidos naves y 2650 (1) soldados; y en el año siguiente fundó en la márgen occidental del Rio de la Plata la ciudad de Buenos Aires, con el propósito de establecer una escala útil antes de llegar á la poblacion que pensaba fundar mas cerca del país trasandino, y que llegó á ser la Asuncion. Hábitado aquel punto por los indios Querandíes, no tardaron en rechazar á los nuevos dominadores con tanto valor y constancia que al

(1) **2650**—Hay discordancia en cuanto al número de soldados que componian esta espedicion. Aquí hemos seguido á Félix Azara (Viajes de la América Meridional) por ser autor que goza de mucho crédito y estar apoyado por Guevara y Schmidel, uno de los espedicionarios.

fin de dos años se vieron obligados estos á abandonar sus caseríos en parte incendiados por los indígenas, remontando despues por el rio Paraná hasta el fuerte de Sancti-Espíritu.

El hambre y toda clase de miserias que habian sufrido por una parte, y la crueldad de sus decepciones por otra, enfermaron gravemente á D. Pedro de Mendoza, por cuya razon resolvió volverse á España distinguiendo con el cargo de Gobernador á D. Juan de Ayolas, quien, despues de haber fundado la Asuncion en la márgen izquierda del rio Paraguay, fué asesinado traidoramente por los indios Payaguas el año de 1538.

Los pobladores de la Asuncion procedieron al nombramiento de Gobernador que recayó en el guipuzcoano Don Domingo Martinez de Irala, famoso ya por su valor y carácter emprendedor. Deseoso de corresponder á la esperanza de sus electores, se ocupó en organizar la administracion municipal, fundó un templo, y dedicaba sus cuidados al sometimiento de los indígenas, cuando Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, nombrado Segundo Adelantado del Rio de la Plata por la Corte de Madrid, vino á sustituirlo en 1542.

Distinguido entre los valientes que emprendieron la espedicion al Rio de las Palmas, aceptó el Adelantazgo como una digna recompensa á sus gloriosos sacrificios y en el intento de asegurarse mejor su estabilidad, se propuso alejar á Irala de su lado, confiándole una espedicion hácia el Norte del Paraguay.

Irala, parece haber comprendido las intenciones de su sustituto, pero, aunque habia concebido la idea de suplantarlo, desempeñó su comision de un modo bastante satisfactorio.

Con esta muestra de adhesion, Alvar Nuñez le prestó su confianza y determinó nombrarlo su segundo interin él en persona pasaba al Perú. Dispuestas así las cosas, el Adelantado emprendió su marcha; pero imposibilitado de llevarla á cabo por la espesura de los bosques que debia atravesar, regresó sin éxito.

Entretanto, Irala se habia formado un número considerable de secuaces que, favorecidos con suma habilidad por

su jefe, no tardaron en fraguar una conspiracion que terminó poniendo á Irala al frente del Gobierno y enviando al Adelantado cargado de grillos para España, en donde arribó el año de 1545.

Desde este punto Martinez de Irala trató de afianzar su autoridad con el mérito de nuevos descubrimientos y fué el primero que venció las dificultades y la distancia que lo separaba del Perú; pero envuelto este Vireynato en la mas deplorable anarquía, retrocedió á la Asuncion, en donde comisionó á Juan Romero para que estableciese un puerto en el Rio de la Plata; de modo que las poblaciones del Plata, fundadas para comunicar el Perú con la Península, vinieron á figurar desde entonces con un fin propio.

Romero se dió á la vela con dos bergantines, y llegando al arroyo San Juan, fundó en su confluencia con el Uruguay el primer pueblo de la Banda Oriental dándole el nombre de *San Juan*; pero continuamente hostilizados por los indios, los españoles tuvieron que abandonarlo dos años despues, es decir, en 1552.

Muerto Irala el año de 1557, la anarquía se declaró con nuevo furor. Este estado de cosas, sostenido simultáneamente por los parciales de Francisco de Vergara, Felipe Cáceres y Martin Suarez de Toledo, sembraba la semilla mas funesta para el porvenir y sus males hubieran sido inmensos si no los hubiera cortado la venida de Juan Ortiz de Zárate, encargado por el rey de España del Adelantazgo de la Asuncion.

CAPITULO III

1574—1620

Batalla del San Salvador; fundacion del *San Salvador*—Cuarto Adelantado; gobierno de Garay; reedificacion de Buenos Aires y reduccion de los indígenas; muerte de Garay y gobierno de Alfonso Vera y Aragon; el de Navarrete; gobierno de Fernando Arias de Saavedra; libertad de comercio; batalla memorable en la costa del Uruguay; ereecion de Buenos Aires en gobierno independiente del Paraguay.

La frecuencia con que se sucedian los temporales, tenia

en permanente riesgo á las naves que á menudo surcaban las aguas del Plata, y no pocas veces se vieron sepultarse en su seno.

Advertido de esto el nuevo Adelantado, uno de sus primeros cuidados fué el de establecer un puerto que pudiese ofrecer un abrigo á las embarcaciones. Hallábase Zárate en la Isla de Martin Garcia esperando los bastimentos de que habia encargado á Melgarejo, cuando sobrevino una tempestad desenfrenada, bajo cuyo peso se hundieron las dos naves del Adelantado, arrastrando á Melgarejo hasta la embocadura del San Salvador en el Uruguay.

Elegido este punto para la nueva poblacion, se preparaban á su ejecucion, cuando de improviso fueron atacados por los Charruas que, incansables en la defensa de su suelo, legaron á la historia una brillante página.

Espiraba el año de 1574.

El célebre Juan de Garay proclama á sus españoles, y los denonados vencedores de Ortiz de Zárate á la cabeza de los salvajes, se empeña, en una lucha sangrienta, horrible, cuyo resultado fué : la gloria para todos y para Garay los honores debidos á su valor.

Por este triunfo elevado sobre los cadáveres de Zapican, Taboba y Abayubá, fué que el rey Felipe Segundo lo ascendió á Teniente General concediéndole el gobierno de la Asuncion, en el año de 1576.

Fuera de cuidado ya, los españoles fundaron el pueblo de San Salvador; pero no sirvió mas que para patentizar la tenaz resistencia de los uruguayos, que no interrumpieron sus hostilidades hasta dos años despues en que los pobladores lo evacuaron.

Estas luchas entre indígenas y españoles fueron muchas, y siempre sangrientas; pero, si bien lamentables, no era fácil introducir de otro modo en nuestras poblaciones salvajes los beneficios de la civilizacion que la conquista nos trajo.

Envenenado Ortiz de Zárate por los secuaces de Martin Suarez de Toledo, que habia usurpado las atribuciones de Cáceres en una asonada ocasionada por las arbitrariedades de este caudillo, delegó el Adelantazgo en el que contrajese matrimonio con la hija que tenia en Chuquisaca.

Habiendo distinguido ésta á D. Juan Torres de Vera y Aragon, Garay quedó en posesion del Gobierno y Capitanía General del Rio de la Plata, mientras el nuevo Adelantado verificaba un viaje á la península.

Su primera atencion fué para los indios del alto Paraná, pero organizados algun tanto, descendió hasta Buenos Aires procediendo á su reedificacion en 1580. Fortificada lo bastante para asegurarla de las continuas asechanzas de los Querandíes, recorrió con un eclesiástico algunas de estas comarcas sin mas objeto que captarse la sumision de los indígenas; mision que realizó hasta cierto punto, ya por la influencia de las armas, cuyo recuerdo está grabado en el campo argentino de la *Matanza*, y ya tambien por medio de la palabra apostólica del ministro cristiano, que sin duda era mas humano y mas eficaz.

Satisfecho de su obra, regresaba en 1584 á la Asuncion, pero sorprendido por una fuerte tormenta en el Paraná, se vió en la necesidad de desembarcarse "á los 30° de latitud" en donde llegada la noche, pereció con 39 de los suyos á mano de los Minuanes.

Llegada á la Sede del Gobierno la noticia de tan sensible acontecimiento, tomó el mando Alfonso Vera y Aragon, sobrino del sustituto de Ortiz de Zárate; pero reemplazado en 1586 por Juan Torres de Navarrete, la gobernacion estuvo en poder de éste hasta el año de 1587 en que D. Juan Torres de Vera y Aragon vino á posesionarse del Adelantazgo introduciendo en el Paraguay un buen refuerzo de ganado.

Desmoralizado completamente estaba el país; hizo los mayores esfuerzos para mejorar su estado, pero en vano: desesperado de conseguirlo, estendió su renuncia en 1591.

En consecuencia, la colonia de la Asuncion procedió á la eleccion de Gobernador, y recayó en la persona de Fernando Arias de Saavedra, natural de aquella ciudad é hijo de un oficial que habia acompañado á Alvar Nuñez, Cabeza de Vaca.

Cerca de tres años de una administracion satisfactoria, le conquistaron las simpatías de sus gobernados y del Soberano; así es que en 1601 la Corte de España lo inviste

nuevamente del cargo de Gobernador, despues de haberle sucedido Fernando de Zárate, Juan Ramirez de Velazco y Diego Rodriguez Valdez.

Animado Saavedra de los mejores sentimientos hácia su país, no podia mirar impasible que despues de una dominacion no interrumpida de ochenta y seis años, insistiese el Gobierno español en tener á estas importantes colonias en un estado tan abyectamente atrasado, que no solo las libertades políticas, sino tambien las mas interesantes libertades civiles, incluso la de comerciar, las estaba vedada. Así es que uno de los primeros pasos importantes que dió en el segundo período de su gobernacion, fué la representacion que elevó ante el rey, solicitando la desaparicion de esta traba al desarrollo material de estos pueblos.

El éxito, aunque contrariado por la rivalidad de los peruanos y de los armadores de Sevilla, que querian monopolizar el comercio de las colonias con la metrópoli, fué bastante satisfactorio, pues que la Corte concedió el permiso de poder exportar al Brasil ó costas de Guinea cierta cantidad de harina, carne y sebo.

No se habia escapado á la penetracion de Hernando Arias la importancia de la colonizacion de la parte Oriental del Uruguay, y en este sentido, aunque sin resultado siempre por la constante energía con que los naturales defendian su independencia, habia hecho algunas sérias tentativas.

El resentimiento de su amor propio quizás, pero principalmente la grande conveniencia de algunos puertos á la entrada de nuestro caudaloso rio para facilitar y asegurar ese comercio que tanto habian suspirado, decidiéronle á probar su último esfuerzo, y al efecto partió en 1603 de la Asuncion para el territorio Oriental, con el respetable número de 500 hombres. Los indígenas dieron esta vez una nueva prueba de su valor.

Los españoles provocan el ataque; los indios se reunen á la primera voz, dan la carga, la lucha se empeña con igual denuedo de ambas partes y los soldados de la Iberia desaparecieron de la superficie como por encanto....Todos perecieron ménos su jefe.

Esta amarga decepcion convence al conquistador de la

ineficacia de las armas. La sangre estérilmente derramada en el sentido de la conquista, fué con todo útil á la civilizacion, porque indujo á los españoles á sustituir la fuerza por la persuasion. Así, el Gobernador propone á la corte el uso de las misiones evangélicas para el sometimiento de los indígenas, lo que, aprobado por Felipe III, dan principio con los Jesuitas Mazeta y Cataldini con un éxito tan brillante, que en menos de diez años (segun unos) redugeron á mas de 70 mil indios (1).

Hernando Arias fué sustituido en 1609 por Diego Martin Negron en el gobierno; pero vuelto á él en 1615, no hizo mas que ratificar la elevacion de sus miras con nuevas é importantes reformas.

La escesiva estension del territorio que comprendia el Adelantazgo, no permitia, sin embargo, que la accion del gobierno se sintiese en muchos puntos esenciales. Esto le sugirió el pensamiento de dividirlo en dos gobiernos, que tuviesen su asiento en Buenos Aires y la Asuncion respectivamente.

Representó al rey para el efecto por medio de Manuel de Frias, y con la accesion real de 1620 quedó establecida la *Gobernacion* del Rio de la Plata, independiente de la del Paraguay.

(1) Nada retrataria mejor el carácter de los indígenas que la comparacion de este resultado con el obtenido por medio de las armas. Fray Gregorio de Osuna dice: " .... los dichos religiosos de la Compañia de Jesus han dicho á los indios del Paraná y Uruguay que no han de servir al español por ser cosa que los indios tanto aborrecen y huyen. " Esta espresion sirve perfectamente para dilucidar el origen de ciertas cuestiones atribuidas hoy á espiritu de *americanismo* ó á nuestra *presuntuosa civilizacion.*

GOBERNACION DEL RIO DE LA PLATA

CAPITULO IV

1620 — 1680

Introduccion de ganado en la Banda Oriental—Establecimiento de la colonia de Mamelucos de San Pablo; sus correrias en la Banda Oriental; guerra con los Guaranies—Fundacion de *Soriano*—Corsarios.

Una parte del ganado que el Adelantado Juan Torres de Vera y Aragon habia introducido en la Asuncion en 1587, se habia alzado poco despues esparciéndose por la costa del Uruguay é interior de la Banda Oriental.

Esta circunstancia, si bien favorable al país, atrajo hácia los indígenas nuevos y terribles enemigos.

Ignorante el Gobierno portugués de las riquezas que se ocultaban en el seno del Brasil, ó preocupándose poco de esplotarlas destinó esta bella parte de América al destierro de los más infames criminales de ambos sexos, que además de la influencia deletérea que deberian tener en las poblaciones futuras, carecieron de un Gobierno regular hasta el año de 1548 en que De Souza, nombrado Gobernador General del Brasil, vino con algunas tropas á garantir la vida de los judios que habian sido desterrados de Portugal, y el órden general de las colonias.

Estableciéronse estas en los puntos mas importantes, y una de ellas fué la de los Mamelucos de San Pablo, compuesta de la escoria mas depravada. Entregados al robo y al pillaje, como era de esperarse de sus antecedentes, sus miradas no tardaron en fijarse en el crecido número de ganado que se estendia fuera de los límites de su territorio, y el Oriental vino á ser la víctima de sus incursiones devastadoras.

Pero la sorprendente multiplicacion del ganado que produjo la fertilidad del terreno no era todo el aliciente de los Mamelucos. Los *Chanás*, tribu dócil é indefensa, que por

temor habitaba algunas islas del Uruguay, viéndose continuamente atacados por los Charruas, habian solicitado proteccion del Gobernador de Buenos Aires, Diego de Gongora, quien mandando las fuerzas necesarias, comisionó á unos misioneros para el establecimiento de reductos y capillas, con lo que consiguió apaciguar la fiereza de los salvajes, y suavizar las relaciones con sus vecinos.

Como los Paulistas viesen en esta mansedumbre un nuevo depósito abierto á su latrocinio, y confundiendo al sér humano con el animal esparcido en estos campos, llevaron su barbarie hasta el punto de robar en menos de quince años á mas de *trescientos mil indígenas*, estableciendo la desolacion mas espantosa en una superficie inmensa de campo, segun una carta autógrafa del Rey de España, escrita en 1639 (1).

Estos escesos obligaron á los Guaraníes á estar constantemente prevenidos, y así es que cuando fueron atacados por tres mil y tantos Mamelucos á principios de 1641, sostuvieron tan felizmente su puesto, que el enemigo no tardó en declararse en derrota sembrando el campo de cadáveres.

Mas como el hábito de las ventajas obtenidas por su alevosía les hubiese dado márgen á presunciones de superioridad, lejos de escarmentar con el funesto éxito de su ataque, reunieron nuevas fuerzas y presentaron otra batalla, pero para salir otra vez vencidos.

No obstante esta derrota en que habian perdido hasta las cadenas con que los Guaraníes debieran ser amarrados y

(1) Se afirma por algunos que el número de indios llevados al Brasil y destinados á la esclavitud por los Mamelucos de San Pablo no baja de dos millones, ni de mil leguas el terreno devastado. Estos hechos muy evidenciados por todos los documentos de aquel tiempo, demuestran acabadamente el orígen de esa prevencion general que se advierte en los orientales hácia el pueblo vecino; prevencion alimentada de continuo por el espíritu de la política brasilera.

Algunos escritores, tal como el señor A. D. de P. (Adadus-Calpe) pretenden que esta predisposicion no existe sino en un círculo muy diminuto y aun en este caso sin motivo ninguno. La intencion nada digna que ha seguido este autor al dar á luz sus **falsos** *Apuntes para la Historia de la República Oriental del Uruguay*, es sobrado para destruir el crédito de cualquiera de sus aseveraciones, pues que conocido su propósito de indisponer á los vecinos de uno y otro lado del Plata, que lo ha arrastrado hasta rebajar las notas oficiales para adaptarlas á su objeto, queda anulada la autoridad que hubiera podido merecer como historiador.

tos contratos que los destinaba á la esclavitud, los Mamelucos, validos del abandono en que el Gobierno de Buenos Aires tenia á los indios, confiados en la poderosa accion de los Misioneros, siguieron con la misma tenacidad sus correrías.

Ya por causa de estas, ya por facilitar la procreacion del ganado cuyos escelentes frutos se palpaban con estusiasmo, y ya tambien porque los españoles simpatizasen mas con las riberas, como mas adecuadas para una fácil comunicacion, establecieron en estas sus colonias, siendo una de ellas la de Santo Domingo Soriano, fundada en 1624.

Tal es la preponderancia que las colonias españolas iban adquiriendo, que á las invasiones de los facinerosos del Brasil se agregó las empresas de los corsarios estranjeros que alentaron poco despues al Gobierno de Portugal con el resultado de sus aventuras, acabando por atraer á este territorio sus pretensiones sin mas justificacion que la voluntad licenciosa que fomentaba la debilidad del Gobierno de España.

CAPITULO V.

1680—1716.

Invasion de la Banda Oriental por las tropas de Rio Janeiro; fundacion de la *Colonia del Sacramento*—Combate de la Colonia—Reclamaciones de la corona de Portugal; devolucion de la Colonia—Guerra de sucesion. Ataque de la Colonia—Tratado de Utrecht. Devolucion de la Colonia.

Debido á esta debilidad—puede decirse que sin embargo de que Tomé de Souza habia ya violado los límites que demarcaban las posesiones del Rey de España, como lo confiesa él mismo en esta frase escrita al Rey de Portugal en Junio de 1553: "De Sao Vicente até ó Rio da Plata estaváo allguas armas de Castella en allguas partes, *mandeais tirar é deitar no mar, e por as de V. A.*" puede decirse, esponíamos, que la lucha entre las dos coronas no se

formalizó hasta el año de 1680 en que el Gobernador de Rio Janeiro envió al oficial Lobo con tropa, artillería y obreros á que levantase una fortificacion en la márgen Oriental del Plata.

Lobo, en cumplimiento á las órdenes recibidas, construyó un fuerte que sirvió de base al pueblo que hoy conocemos con el nombre de *Colonia del Sacramento*; pero habiéndolo sabido Garro, Gobernador de Buenos Aires á la sazon, intimó al brasilero su inmediato desalojo.

Este respondió negativamente, pretestando que ocupaba dominios de la Corona lusitana y fué menester recurrir á las armas. El Gobernador de Buenos Aires emprendió su espedicion con 120 soldados de aquella ciudad, 180 de Corrientes, 60 de Santa-Fé y tres mil Guaraníes, con los que atacó las fortificaciones enemigas tomándolas por asalto y aprisionando toda la guarnicion, incluso su jefe.

Frustradas así las pretensiones de la Corte de Portugal que, como muy bien lo interpreta Alejandro Magariños Cervantes, no eran otras que las de "facilitarse el contrabando en todo el vireinato monopolizándolo en su favor," el regente de la Corona se apresuró á hacer sus reclamaciones á España, alegando derechos de posesion que estaba muy lejos de tener.

Cárlos II mas que por su escaso talento, era incapaz de reinar por su pusilanimidad y la vergonzosa educacion que habia recibido del célebre jesuita Nithard; así es que despues de la muerte de su ministro Don Juan de Austria, tuvo que aceptar nuevamente la tutela de la reina madre que, rodeada de una camarilla "intrigante y caprichosa," envolvió á la nacion en un escandaloso desórden.

Siendo estos antecedentes muy del dominio de la Corona de Portugal, así como el abatimiento á que habian traido á su rival las encarnizadas guerras que habia sostenido, no le fué dudoso el feliz éxito de sus injustas reclamaciones; y en efecto, la Colonia del Sacramento le fué devuelta en 1683 interin dos comisarios arreglasen la cuestion debiendo recurrir al Papa Inocencio XI en caso de disidencia.

Una vez posesionados de esta colonia, los portugueses aplicaron todos sus empeños á su fortificacion, de modo que,

cuando llegó el tiempo de hacer aplicacion del Tratado á que habia accedido Cárlos II con una imprevision funesta, aquellos no reconocieron otras razones que las de su fuerza.

A las serias contiendas á que habia dado lugar la incapacidad del monarca español, se agregó poco despues otra no menos grave, que influyó muy visiblemente en el destino de este punto tan codiciado.

Hecha la paz con la Francia en 1697, Luis XIV y Leopoldo I de Alemania se disputaron la sucesion absoluta de la Corona de España que habia sido arbitrariamente repartida entre varias potencias, por el tratado de Reswick combatiendo á su vez el convenio en que el Austria entraba á poseer este reino, circunstancia que causó amargos ratos al sucesor de Felipe IV. Este pensaba en un príncipe de Austria para dejarle el trono; pero los magnates se le oponian, inclinándose en favor de la casa de Francia. Su ánimo era demasiado débil para resolver el conflicto; en tal situacion se sometió por consejo del cardenal Portocarredo al dictámen del Papa Inocencio XII; y como este fuera favorable á los deseos de la nobleza, Cárlos hizo su testamento en favor de Felipe, duque de Anjou.

Cuando hubo ocupado el trono con el nombre de Felipe V, el emperador de Austria apoyó sus pretensiones en el poder de las armas llevando la guerra á los españoles en union de Holanda, Inglaterra, y poco despues, en 1704 de Portugal.

Este rompimiento entre las naciones que tanto rivalizaban en América, y el escandaloso contrabando que hacian los portugueses por la Colonia, decidieron al Virey del Perú á hacer valer los derechos que tenian los españoles sobre el terreno ocupado por aquellos.

Al efecto, impartió sus órdenes al Gobernador de Buenos Aires, quien al frente de « trece compañías argentinas y 4000 guaraníes » ataca las fortificaciones enemigas en 1705 y las toma despues de una vigorosa resistencia por parte de la guarnicion.

El tratado de Utrecht dió término á la guerra de sucesion y la astucia de Juan V, arrancó á la lealtad y valor de Felipe V la Colonia del Sacramento, que le fué entregada en 1716.

CAPITULO VI

1716—1751

Gobierno de Zavala; extincion de los corsarios. Posesion de la península de Montevideo por los brasileros; desalojo. Su fortificacion por Zavala. Fundacion de Montevideo, del Cabildo, de una iglesia y de la *Estancia del Rey*. Distribucion de solares y ganado.—Gobierno de Salcedo. Sitio de la Colonia. Invasion de la Banda Oriental por los brasileros.—Gobierno de Andonaegui. Insurreccion de los Charruas, Minuanes, etc.—Ereccion de Montevideo en plaza de Armas y Gobierno político y militar.

A mediados del año siguiente vino á posesionarse del Gobierno del Rio de la Plata, D. Bruno Mauricio de Zavala, hombre de buenos antecedentes.

Sabedor de que numerosos corsarios traficaban clandestinamente con los indios Guenoas que se estendian por las costas de Maldonado, hizo pesar sobre ellos la persecucion mas tenaz: pero asuntos de mayor interés llamaron su atencion á otro punto en momentos que veia realizada su obra con la muerte del famoso Moreau.

Mal contentos los portugueses con el territorio de la Colonia comprendido en un radio igual á un tiro de cañon de á 24, y perseverantes en su propósito de estender paulatinamente su dominio por todo el territorio al Este del Uruguay, ordenaron en 1723 al ayudante de campo don Manuel de Freitas Fonseca que al mando de 300 hombres procediese á la poblacion y fortificacion de la península que hoy ocupa Montevideo.

Sabido este nuevo avance por Zavala, intimó al intruso el inmediato desalojo; pero resistiéndose éste, partió de Buenos Aires con gente de desembarco, lo cual visto apenas por Freitas, se apresuró á evacuar el punto dando por razon «que cedia solamente al deseo de no causar nuevamente la guerra.»

En prevencion de nuevas agresiones, Zavala elevó á principios de 1724 una fortaleza que dotó con diez cañones, 110 españoles de guarnicion, y además con mil *Tapes* armados, á quienes se les obligó á construir las fortificaciones por la insignificancia de *real y medio* diario de sueldo.

Con la intencion de hacer mas incontestable el dominio, y de aprovechar las grandes ventajas que prometia sin duda al previsor gobernante la colonizacion de esta pequeña península, Zavala ofreció dos años despues, ventajosos privilegios á las familias que concurrieran á poblarla; y en consecuencia vinieron de Buenos Aires seis familias argentinas con las que se fundó la ciudad de Montevideo, bajo la advocacion de San Felipe y Santiago.

Aprobados los procedimientos de Zavala por la Corte, las familias afluyeron de varios puntos de la Península y de las provincias argentinas, en tan crecido número, que ya en 1730 se fundó el primer Cabildo y poco despues una iglesia parroquial, á que se le llamó despues la *Matriz vieja.*

Muchas de estas familias habian acudido por merecer el título de *Hijos-dalgos* con que los distinguia él Rey, y otros muchos por proporcionarse con mas facilidad un buen pasar; pero careciendo de medios todos ellos, fuéle preciso al fundador de la ciudad proporcionárselos.

Al efecto, mandó repartir solares y terrenos para chacras con cierta cantidad de semillas y ganado vacuno, caballar y lanar.

Es muy natural que de una poblacion que necesitaba de todo, no podia esperarse rentas municipales, y hé aquí por qué se estableció la *Estancia del Rey* con 6580 cabezas de ganado, destinado á proporcionar recursos al gobierno y bienestar á los colonos.

Muerto Zavala, lo sustituyó D. Manuel Salcedo, en 1734. Su administracion se distinguió por su debilidad y falta de iniciativa. La colonia se vió detenída en su prosperidad, mientras que los portugueses, cambiando en osadia el temor que habian tenido al benéfico Zabala, comenzaron de nuevo sus tentativas de dominacion, y su desprecio de las reglas de buena vecindad.

En el término de un año, fomentaron hasta tal grado el contrabando, que precisaron á Salcedo á sitiar la Colonia en 1735, pero de un modo tan inhábil y efímero, que, careciendo de la altura necesaria para deponer ligeras desavenencias suscitadas entre él y el comandante de los bu-

ques españoles al interés del Estado, trascurrieron dos años en la inaccion, al cabo de los cuales se dispuso por un Tratado celebrado en Paris en 1737 que se suspendiesen las hostilidades, quedando las cosas en el estado en que se hallasen á la fecha.

Parece que, á mas de infundir recelos la astucia con que el lusitano sabia sorprender la debilidad del Gobierno español, la conducta de los brasileros hasta entonces debia ser causa de no pocos temores; circunstancias todas que no podian menos que inspirar la necesidad de permanecer en una rigurosa prevencion; pero lejos de ser asi, Salcedo descansó en la religiosidad con que la Corona de Portugal debió observar el armisticio y desatendió casi totalmente el cuidado de las fronteras.

Sus consecuencias no se hicieron esperar. Las fortificaciones de la Colonia continuaron acceleradamente contra todo el sentido del pacto, y un ejército numeroso con su correspondiente artillería pisó al mando de Silva Paez el territorio Oriental por Rio Grande.

Sorprendido Salcedo con tan descarada violacion de los Tratados, no podia oponer otra resistencia que la de sus notas diplomáticas; estas protestas tuvieron tan poco peso en el ánimo del invasor, que en vez de debilitar sus ambiciosas miras, exaltó su arrogancia estendiendo su dominio en mas de 60 leguas de las tierras mas fértiles, despues de haber tomado fuertes indefensos, construido otros, y apropiádose todo el ganado que halló á su paso.

No es fácil acertar el grado á que hubiesen alcanzado las pretensiones del Gobierno del Brasil, si un hombre mas capaz no hubiese venido á poner en juego los medios conducentes á su represion. Sucedido Salcedo por José Andonaegui, los primeros pasos de este se encaminaron á la organizacion de esta Banda, en cuyas disposiciones trascurrieron cerca de cuatro años; pero desde éste tiempo sus atenciones tuvieron que estenderse por un horizonte mas vasto é importante.

En 1749 habia estallado un alzamiento entre los charruas, minuanes, tapes, yaros y otras tribus que poblaban la campaña Oriental; y aunque las felices disposiciones del

Gobernador del Rio de la Plata sofocaron esta sublevacion, se vió la necesidad de un Gobernador que con dependencia de aquel, rigiese el destino de los orientales preservándolos no solo de la ferocidad de los indios, sino tambien de los ataques del Brasil, y proveyendo mas activa y acertadamente á su administracion.

En este sentido representó á la Corte de Madrid y obtuvo por resultado la ereccion de Montevideo en plaza de armas, en que se instaló un Gobierno político y militar.

GOBIERNO DE MONTEVIDEO

CAPITULO VII

1751 — 1763

Tratado de 1750. Protestas de los jesuitas; oposicion armada de los indígenas—Batallas de Mbatobí y Caybaté—Anulacion del tratado de 1750—El Pacto de familia—Toma de la Colonia; victorias de Ceballos en Rio Grande—Tratado de Paris. Devolucion de la Colonia á los portugueses.

Como esta disposicion contrariase los intereses ilegítimos del Rey de Portugal, era menester neutralizar de algun modo sus efectos, y si bien su osadía fundada en el enlace de Fernando VI con una infanta de Portugal lo hubiese conducido al fin que se proponia, es fuera de dudas que la ceguedad y el estremado amor que D. Fernando profesaba á su esposa superaron todas las esperanzas.

Así es que habiendo propuesto el gobierno lusitano al de España un Tratado de límites manifestando el mas vivo deseo de evitar las guerras que anteriormente se habian suscitado, fué reconocido por este último con mengua de sus derechos, ratificándose el año de 1750 y procediéndose al nombramiento de comisarios que debian llevarlo á efecto.

Por este tratado, la Corona de España debia ceder á la de Portugal, segun su art. 16, las misiones jesuíticas si-

tuadas en el márgen Oriental del Uruguay, debiendo salir "los misioneros con los muebles y efectos, llevándose "consigo á los indios para poblarlos en otras tierras de España.... en cuya forma se entregarian los pueblos á la "corona de Portugal *con todas sus casas, iglesias y edificios*, "y la propiedad y posesion del terreno..... y los indios "que se fueren *perderian los bienes raices* si los tuviesen."

Esto, como era de esperarse, sublevó tanto á los indios por que se les despojaba de sus posesiones y privilegios que les habia concedido la provision real de 1623, (1) como á los jesuitas misioneros que perdian todo el fruto de sus afanes de 150 años.

Al principio se limitaron á elevar sus protestas y poco despues trataron de estorbar los trabajos de los Comisarios Valdelirios (marqués de) y Gomez Freire de Andrade; pero como estos llamasen á su auxilio fuerzas españolas y portuguesas, aquellos llamaron á las armas á sus neófitos que despues de algunos choques obligaron al general lusitano á celebrar un armisticio.

(1) PROVISION REAL DE 1623.—Dice así: «Don Felipe por la gracia de Dios, Rey de « Castilla, de Leon, de Aragon, etc.—A vos mis gobernadores de las provincias del Pa« raguay y Rio de la Plata, y á los que en adelante fuéredes, á cada uno y cualquier « de vos en vuestro distrito y jurisdiccion. Sabed que ante Don Luis Gerónimo Fer« nandez de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchon de mis consejos de Estado y « Guerra, Jentil-hombre de Cámara, mi Virey y Gobernador y Capitan General de « las Provincias del Perú, etc.... el licenciado Luis Henrique, Fiscal de S. M. en esta « audiencia de los Reyes, dice: Que á su noticia ha venido que en la Gobernacion del « Paraguay y en la del Rio de la Plata...., el mayor estorbo que ha tenido la predi« cacion celosa de la honra de Dios, ha sido la codicia de los encomendaderos parti« culares y malos ministros que, como raiz de todos los males, ha sido la que ha aho« gado y ahoga la buena semilla de la palabra de Dios y su santo Evangelio y man« damientos, y hace aborrecida la ley verdadera haciendo concepto los indios que no « tienen otro fin sino el servicio personal á los españoles y enriquecerlos con su su« dor, trabajo y sangre hasta dar las vidas sufriendo todas sus demasias ..... y « asi conviene que solo se pongan y encomienden á S. M. y Real corona ..... (Si« gue la provision del Virey del Perú)...... Y visto por los de mi Consejo Real de « las Indias, lo he tenido por bien; y mando al dicho mi Virey y Gobernador de las « dichas provincias del Rio de la Plata y Paraguay .... guarden, cumplan y eje« cuten y hagan guardar, cumplir y ejecutar lo en ella dispuesto y ordenado que « asi es mi voluntad.—Dada en Madrid á 23 de Febrero de 1623 años.—**Yo el Rey.**

(*Historia de la República Oriental del Uruguay*, por Juan M. de la Sota.)

Dejamos al criterio de nuestros lectores la tarea de los comentarios á que se presta este documento que conceptuamos el mas á propósito y autorizado para certificar la condicion á que tenia reducidos á los indígenas la ambicion é inhumanidad de los Gobernantes españoles.

Indignado con este procedimiento el brigadier D. Joaquin Viana, primer Gobernador de Montevideo desde 1751, se coloca á la cabeza de los españoles, derrota á los indios en Mbatobí y poco despues vuelve á destrozarlos en las lomas de Caybaté causándoles una mortandad de 2500 hombres.

Este triunfo abrió á los portugueses las puertas de las misiones, en cuya posesion quedaron desde 1757.

Muerto Fernando VI, Cárlos III que reinaba entonces en Nápoles, se ciñó la corona de España por testamento de aquel, en 1759, y dos años despues exigió á Portugal la anulacion de los Sratados de 1750, valiéndose de que la Colonia permanecia aun en poder de éste contra el tenor de lo estipulado hacia *once años.*

Las faltas que la Inglaterra habia cometido contra España, obligaron á su rey á entrar en el *Pacto de familia* celebrado en el mismo año entre Francia, Nápoles y Turin. Poco despues se adhirió Portugal á la causa de los ingleses, de donde resultó que las eternas rivales se vieron de nuevo envueltas en la guerra mas encarnizada.

Ceballos, Gobernador del Rio de la Plata en aquella fecha, aprovechó esta ocasion para exigir á los brasileros la devolucion de los terrenos usurpados, y como estos se resistiesen, fueron atacados en la Colonia y obligados á capitular despues de reducidos á escombros sus baluartes.

Posesionado de esta importante plaza el triunfador, no bien habia restablecido las fortificaciones cuando á su vez fué atacado por una escuadra anglo-portuguesa, pero mas afortunado que sus predecesores, consiguió sobre ella el mas bello triunfo.

Estas victorias sucesivas llenaron de consternacion á los habitantes del Brasil y aun resonaba el éco del cañon hispano cuando el temido nombre de Ceballos se repetia con asombro en toda la estension del Rio Grande, y el activo cuanto valiente reconquistador se presentaba al frente de mil hombres y con solo su presencia se apoderaba en seis dias de dos fortalezas y de la ciudad de Rio Grande con todos sus armamentos, artillería y municiones (1762).

Se preparaba á seguir su marcha victoriosa cuando el

Tratado firmado en París el 10 de Febrero de 1763, entre España y Portugal, cortó el curso de tan señalados triunfos obligando á Ceballos á hacer la entrega de la Colonia á los brasileros.

CAPITULO VIII

1763—1776

Estrañamiento de los Jesuitas. — Nueva invasion de los brasileros. — Combate Naval — Reveses de los españoles por tierra.

Libre Cárlos III de sus disensiones con la Inglaterra, contrajo su atencion casi esclusivamente al gobierno interno de sus pueblos. La jurisdiccion eclesiástica de la inquisicion habia estendido sus límites de una manera estraordinaria, y uno de sus primeros actos fué reducirlos à sus propias atribuciones.

Ademas, la preponderancia de la Compañía de Jesus era mirada con recelo en la mayor parte de las potencias católicas; y sus intrigas y cuantiosos bienes que habian adquirido tan en oposicion con la apariencia de sus dotrinas, les atrajo la persecucion general á pesar del vivo apoyo que tenia en el Papa Clemente XIII. A estas causas generales reunió el Rey español la oposicion que habia hecho á la entrega de los siete pueblos de las Misiones y varias denuncias de gravedad, razones por las cuales espidió en Febrero de 1767 un Real Decreto que disponia el estrañamiento de los jesuitas de todos sus dominios.

La gravedad del caso requeria medios prudentes y sobre todo reservados. Ceballos, á los ojos del Gabinete de Madrid no era el mas á propósito para esta empresa preconcebida hacia alguno tiempo, por sus simpatías á los jesuitas; á cuya circunstancia nos parece deber atribuirse el haber sido reemplazado un año antes por Don Francisco de Paula Bucarely.

Instruido debidamente, el nuevo Gobernador del Rio de

la Plata se ocupó del estrañamiento de los jesuitas con tal teson, que no advirtió las numerosas fuerzas que los lusitanos aglomeraban en sus fronteras, y que, creyendo aseguradas las probabilidades de buen suceso, invadian el territorio del Rio Grande.

Las dificultades de esta delicada situacion no podian ser dominadas por Bucarely, porque las escasas fuerzas que tenia á su disposicion no hubieran sido sobradas para contrarestar los sucesos que podian sobrevenir una vez que los misioneros, penetrando el lazo que se les tendia, tratasen de resistir con el auxilio de su indios. Así es que, delegando al venidero la reivindicacion de sus derechos, dispuso el apoderamiento simultáneo de los jesuitas en las Provincias argentinas y en el territorio oriental, los que fueron deportados al corto tiempo en número de 397.

Llenada esta comision, la presencia de los portugueses reclamaba medidas enérgicas, que tomadas por D. Juan José Vertiz (sucesor de Bucarely) en 1773, dieron por resultado el retiro de los invasores, sin oponer resistencia.

Pero esta fuga en vez de contribuir á la renuncia de las pretensiones del Gabinete de Lisboa, sirvió para alentar la presuntuosa altanería de los vencidos, que, mas arrogantes que nunca, se presentaron en Rio Grande con una escuadra y un ejército de seis mil hombres, organizados en Santa Catalina.

Sin mas fuerzas que la de 1700 hombres distribuidos en una línea de ochenta leguas, el Gobernador Vertiz aventuró sus últimos esfuerzos y envió su pequeña flota de cinco naves al Rio Grande, empeñándola en un combate que sostuvo con encarnizamiento en el tiempo de tres horas contra un navio, dos fragatas y doce buques mas de la escuadra lusitana, cuyos fuegos consiguió apagar declarándola en derrota.

Los vencidos avanzan entonces por tierra y mas fuertes que los españoles por la superioridad de su número, los destrozan completamente aunque con grandes sacrificios, apoderándose de toda la Banda hasta la cuchilla de Santa Ana, actual límite de la República por su parte Norte.

VIREINATO DEL RIO DE LA PLATA

CAPITULO IX

1776—1801

Vireinato del Rio de la Plata— Toma de Santa Catalina y de la Colonia por Ceballos, Primer Virey.—Tratados de San Ildefonso. Devolucion de Santa Catalina.—Ensanche de la libertad de Comercio. Division del Vireinato en Intendencias y Sub-delegaciones.—Fundacion del Hospital y de la iglesia Matriz. Esclavatura.

Tanto por la importancia que tomaban las ciudades de Buenos-Aires y Montevideo, como por la magnitud creciente de los sucesos que se desarrollaban en la campaña de esta, los Gobernadores de ambas representaron á la Corte de Madrid la necesidad de un virey, pues que, dependiendo el Gobierno del Rio de la Plata del Vireinato del Perú, no solamente eran muy limitadas las atribuciones de aquel, sino que ademas carecia de la libertad requerida en la mayor parte de los casos.

En consecuencia se creó por Real Cédula de 8 de Agosto de 1776 el Vireinato del Rio de la Plata, encomendándose al benemérito Ceballos el cargo de tan merecida dignidad, quien zarpó del puerto de Cádiz en Octubre del mismo año al mando de seis navios de línea, cinco fragatas, seis buques de guerra y 116 trasportes que conducian 9316 hombres de desembarco.

Como quedase al paso la Provincia de Santa Catalina, Ceballos se dirigió á su capital con intenciones de atacarla, pero apenas llegó su nombre al oido de Sá y Frias, Gobernador de la plaza, cuando este se apresuró á proponerle una capitulacion que, firmada en Marzo de 1777, dejaba al vencedor de 1762 en posesion de todas sus importantes fortalezas armadas con 195 cañones.

Si los intrusos del Rio Grande permanecieron aun en sus puestos, es debido tan solo á que la furia de una tempestad impidió á la escuadra su entrada en las aguas cuyo dominio disputaba, obligándola á dirigirse sobre la Colonia

que atacada vigorosamente se rindió á discrecion con 140 piezas de artillería. Las murallas de esta poblacion, causa y orígen de tan sangrientos combates, fueron destruidas dando así un corte definitivo á las pretensiones de los portugueses sobre ella.

En dominio perfecto de ambas orillas del Plata, su genio emprendedor lo conducia á coronar su empresa quizá en la misma capital brasilera; pero á la altura de Maldonado lo alcanzaron pliegos del rey por los cuales lo elevaba á capitan general de los reales ejércitos, al mismo tiempo que le era ordenada la suspension de hostilidades en virtud del tratado de San Ildenfonso celebrado el 1.º de Octubre, cuyos artículos disponian la devolucion de Santa Catalina á la Corona de Portugal en cambio del Rio Grande y de la Colonia.

Por este Tratado se tranquilizaron algun tanto los ánimos y recien puede decirse que empezó Ceballos á ejercer las funciones de su investidura, notándose el tiempo de su Gobierno por las acertadas disposiciones con que mejoró la administracion y las malas condiciones á que tenia reducidas á estas poblaciones el sistema colonial adoptado por los gobernantes.

Dió nuevo ensanche á la libertad de comercio conseguida tan á duras penas por Hernando Arias en 1602 primero y en 1618 despues, permitiendo la introduccion de manufacturas estranjeras, é inició la division del Vireinato en *Intendencias* y estas en *Subdelegaciones*, de las cuales una fué Montevideo.

En 1778 se creó el Hospital que no se llevó á efecto por carecer de recursos, hasta que el Cabildo hizo donacion de uno á la Hermandad de Caridad iniciada por el muy virtuoso Maciel, cuyo costo facilitó este en su mayor parte, segun el Sr. De-Maria.

Los saladeros empezaron tambien á funcionar mas activamente, con la esperiencia de los esperimentos de los que habian precedido.

A la fundacion de la Iglesia Matriz (1790) siguió la libertad que concedió la Corte en 1791 de introducir esclavos, cuyo tráfico hecho hasta entonces en muy reducida

escala, tomó mayores proporciones debido al portugués Andrada y sus sucesores que poseyeron el privilegio del *Asiento.*

Estos son los hechos mas memorables que la historia registra hasta el año de 1801 en que una nueva guerra interrumpe la marcha de estos progresos.

CAPITULO X

1801—1806

Tropelía de los portugueses; su persecucion.—Justificacion de la conducta de los españoles—Complicaciones de la Península. Alevosía de la Inglaterra, guerra con España.—Inglaterra invade á Buenos Aires. Conducta de Montevideo. Espulsion de los ingleses. Deposicion del Virey. Primer acto de soberania popular.

A mediados de Junio de 1801 vino al Rio de la Plata la noticia de una nueva guerra entre las Coronas de España y Portugal. En consecuencia, los brasileros aprovecharon la ocasion para considerar rotos los compromisos del Tratado de 1777 y recomenzaron las hostilidades invadiendo la Banda Oriental, en donde tomaron los siete pueblos de las Misiones, Santa Tecla, San Gabriel y el Cerro-Largo.

El Virey del Rio de la Plata en este tiempo era D. Joaquin del Pino, que, celoso cual ninguno de la integridad de los dominios que le estaban confiados, se apresuró á encargar al marqués de Sobre-Monte de una espedicion sobre los portugueses; pero estos llevando su cautela al estremo de no dejarse avistar por el enemigo, emprendieron su retirada.

Sobre-Monte los perseguia con esa animacion del que vé á la Victoria ofreciéndole resultados tantas veces conseguidos con gloria, y tantas veces perdidos lastimosamente. Pero sus tropas no pudieron gozar por largo tiempo sus esperanzas, pues que en lo mas próximo del triunfo definitivo Sobre-Monte fué sorprendido con una Real órden que le impedia terminar la recuperacion de sus territorios.

Los portugueses libres ya de persecucion por el Tratado de las naciones contendientes, hacen alto y el Gobierno de Buenos Aires apela al único recurso : entablar reclamaciones ; las que, habiendo sido sometidas á la decision *de la Corte de Lisboa*, fueron desatendidas pretestando que el nuevo convenio no restablecia los límites del de 1777, anulado por la guerra que acababan de terminar.

En el cambio de estas Notas se sucedieron los meses, el marqués de Sobre-Montes sustituyó en el Vireinato al anterior y nuevas complicaciones de la metrópoli esterilizaron todos los esfuerzos que en el Plata se hacian por conservar íntegramente el territorio conquistado por el poder de España.

Se ha visto cuántas veces la diplomacia ha destruido los esfuerzos hechos por los pueblos platenses, con el auxilio de sus armas siempre victoriosas, por defender el territorio conquistado por los españoles.

Parece que la metrópoli hubiese mirado en todo tiempo sin interés sus dominios de América, y los sacrificios y los sentimientos de sus colonias, pues que esterilizó todas las veces sus guerras y sus triunfos, permitiendo que las autoridades portuguesas absorbiesen pacíficamente dominios que tantas ocasiones su fuerza quiso usurpar vanamente.

Esta apariencia ha dado orígen á que nuestras quejas sean mas amargas y mas vehementes. La justicia reclama sin embargo que la historia sea imparcial y presente las cosas con la realidad que tuvieron.

Mal juzgaremos sin duda la conducta de los gobiernos españoles para con sus posesiones de América, si solo nos fijamos en los fenómenos locales de nuestras colonias; si no estendemos la mirada mas allá del Atlántico y tratamos de esplicar nuestro modo de ser, por los acontecimientos generales de la Europa, y por las ideas que en ella dominaban,—acontecimientos é ideas que debieron determinar necesariamente el carácter y la direccion de la política de los monarcas españoles, porque no depende de una nacion decadente y débil el sustraerse de las maquinaciones de los fuertes, ni de las influencias de una época.

La política colonial no fué sino una parte de la política

2

del Estado, y parte secundaria, por la propia naturaleza de las cosas.

Es considerándola así cómo podremos evitar errores de apreciacion, y cómo nos podremos convencer de que las vicisitudes de nuestra existencia, lejos de ser puramente el efecto de la mala voluntad de nuestros padres peninsulares, son una parte de participacion en sus propias vicisitudes y en sus desgracias.

¡Cuánto no sufrió la península bajo el cetro de Cárlos II! Débil, de cuerpo como de espíritu, este monarca sirve apenas de medio para satisfacer los caprichos de mujeres despreciables y de ineptos favoritos.

¿Qué de estrañar es que los portugueses consigan en su tiempo ocupar la *Colonia del Sacramento*, si la misma nacionalidad española estuvo amenazada por la Francia y decretada de muerte por los reyes dé Europa, que no se ruborizaron de prevalerse tanto de su abyeccion y de su miseria?

A Cárlos II sucedió Felipe V, quien, si bien preparó á España para un período mas próspero, tuvo que sostener la fatal *guerra de sucesion* que costó al reino, el Gibraltar, los Paises-bajos, Menorca, Cerdeña, Milan, Nápoles y Sicilia. No debe, pues, sorprendernos que un monarca que tanto se vió obligado á perder, perdiera tambien las conquistas alcanzadas en el Plata por el Gobernador de Buenos Aires.

Si Cárlos III tuvo que esterilizar los brillantes triunfos conseguidos por Ceballos, no fué sino porque la mala suerte que cupo á España en las guerras á que la arrastró el *pacto de familia*, le obligó á perder, entre otros derechos, el que tuvo á la Florida.

Finalmente: si sobre Monte se vió detenido al principio de una campaña que mucho prometia, harto disculpa á España el hecho de ser gobernada por un Cárlos IV y un Godoy, que la sumieron en las mayores desventuras que pueden pesar sobre un pueblo.

Nos referimos aquí á las tremendas complicaciones con que se inició el presente siglo.

Estas complicaciones merecen ser conocidas; porque

aunque es evidente la disposicion de algunas hombres de Buenos Aires á la independencia de estas colonias, puede decirse que son las que prepararon el espíritu público para aceptar sin repugnancia el pensamiento de la emancipacion absoluta y aun el del régimen republicano; porque durante su curso fué que se formaron los descontentos del Gobierno peninsular, y que se recibieron las primeras nociones de libertad y de soberanía.

Por el Tratado de Amiens celebrado el dia 25 de Marzo de 1802 entre Inglaterra y Francia, aquella debia hacer entrega de la isla de Malta á esta en el término de tres meses, en cambio de otras cesiones por la otra parte. Napoleon por la suya cumplió religiosamente sus compromisos; pero como al contraerlos la Inglaterra se propusiese evitar el aumento del territorio francés (cosa que Napoleon aparentó no entender) se negó á la entrega de aquella posesion, dando lugar á una declaracion de guerra.

Ahora bien: en cumplimiento de los Tratados de 1796, Napoleon exigió á España los veinticuatro mil hombres que se habia comprometido á darle; pero como este procedimiento alterase la neutralidad que esta se empeñaba en guardar, se convino en "comprar esta neutralidad por 24 millones de reales anuales." Esto no impidió sin embargo que se sublevase el sentimiento de la Inglaterra, interesada además en estender sus relaciones y su influencia á las regiones del Plata que tanto prometian á su comercio. Así fué que dió órdenes para el apresamiento de cuatro fragatas españolas que habian partido del Rio de la Plata con "mas de tres millones de pesos y un precioso cargamento," lo que se efectuó apesar de la heróica resistencia que hicieron las naves españolas, una de las cuales se sumergió en el Océano bajo el peso de la metralla enemiga.

Indignada la España con un atentado tan infame, perpetrado sin precederle una declaracion de guerra, unió sus armas á las que eran entonces el asombro del Mundo, y principió su lucha con el heróico combate de Trafalgar (21 de Octubre de 1805).

Este magnífico triunfo de las armas británicas que ani-

quilaba el poder marítimo de las potencias aliadas, decidió á Jorge III á emprender la conquista de las colonias del Plata, y mandó á este fin buques y ejército.

Corria el mes de Junio de 1806 cuando el Gobernardor de Montevideo, Don Pascual Ruiz Huidobro, recibió aviso de la aparicion de algunos buques de guerra ingleses. Alarmado con este motivo, pidió disposiciones al Virey, marqués de Sobre-Monte, que residia en Buenos Aires, pero este, lejos de acceder á tan justas y reiteradas instancias, las menospreció diciendo que no podian ser sino corsarios.

Los ingleses sin trabas de ninguna especie, siguieron su fácil derrotero hasta que el 25 del mismo mes sorprendieron la impasibilidad del Virey presentándose en las puertas de Buenos Aires en número de 1635 conducidos en 4 fragatas, 3 corbetas y tres bergantines. Pero la presencia de estos no inquietó á aquel: los tambores sonaron cuando el nuevo conquistador comenzó su desembarco en Quilmes, y solo despues de efectuado se les opuso la resistencia de las pocas milicias de la ciudad que, mal armadas y peor dirigidas, se vieron precisadas á retroceder en Quilmes, Barracas y Riachuelo, aunque no sin haberse coronado de gloria.

El virey mientras tanto hacia sus preparativos de fuga, accion cobarde (1) que efectuó refugiándose en Monte de Castro, á una y media ó dos leguas de la ciudad. Al mismo tiempo los milicianos entraban en esta á oponer su última resistencia al enemigo que, reforzado con las armas que los patriotas habian abandonado en la retirada, sitió en seguida la capital del Plata.

Ella "podia ser muy bien defendida por doce ó trece mil hombres del pueblo que hubieran acudido al menor llamamiento," pero desgraciadamente el jefe de la guarnicion se empeñó mas en imitar á su *Señor* que en corresponder á las exigencias supremas de la defensa. Pudiendo hacer un llamado del pueblo á las armas, se limitó á ordenar la reconcentracion de los urbanos en el fuerte.

Penetrado el pueblo del ánimo de su jefe, se subleva á

(1) Su conducta dió lugar á que se le supusiese *traidor á la nacion.*

la voz de *¡ Viva el Rey! ¡ Désenos armas y municiones!* La oficialidad sofoca el tumulto y, licenciado al punto aquel puñado de patriotas, el leopardo de Albion cruzó triunfante las calles de la ciudad el 27 de Junio al mando de sir Home Riggs Popham y de Carr Berresford.

Montevideo, interesada, en la suerte de sus compatriotas y espuesta á la misma dominacion, cede en masa á un solo sentimiento—la reconquista,—y empieza á organizar un ejército á sus espensas que en breve se trasladó á la Colonia bajo el mando de Santiago Liniers (capitan de navío) y de Don Juan de Concha (capitan de fragata).

Engrosado allí por fuertes contingentes que habian organizado tres argentinos, vino á acelerar su marcha la noticia de la victoria alcanzada por Puyrredon sobre los intrusos y zarparon de aquel puerto el 3 de Agosto.

El dia 4 desembarcaron cerca de Buenos Aires, en donde los esperaba Puyrredon con 500 á 600 hombres que, agregados á las fuerzas que mandaba Liniers, continuaron su marcha á Buenos Aires, á cuyas cercanías llegaron el dia 10 entre el bullicio y la alegría del pueblo que exclamaba: *¡ Viva el Rey! ¡ viva el ejército!*

Tan activo como intrépido, Liniers despachó un parlamento al General Berresford intimándole su rendicion en el término de *quince minutos:* pero no habiendo obtenido una contestacion categórica, le mandó una segunda intimacion (dia 12). Orgulloso Berresford con su 71 de línea, famoso por su superioridad nunca vencida, no titubeó en contestar negativamente, y las hostilidades que habian sido fuertes durante el dia 11, tomaron un carácter mas serio. La plaza fué atacada por varios puntos con una energía superior á todo elogio; rendidos y despedazados los ingleses, sustituyeron su pabellon por el de parlamento sin conseguir apagar el ardor de sus enemigos, hasta que Liniers se hubiese opuesto á la continuacion del ataque.

Aquí es en donde adquirió su celebridad la heroina *Manuela la Tucumana* que, sin embargo de haber perdido á su esposo, contempló con el corazon lleno de alegría la humilde rendicion del soberbio inglés (12 de Agosto).

Veintiun dias despues de la entrega vergonzosa de Bue-

nos Aires al general Berresford, es cuando recien el virey Sobre-Monte dió parte de este hecho al Gobernador de Montevideo, y se trasladó á Córdoba de Tucuman esfórzandose por cubrir la fealdad de su conducta con falsas imputaciones al ejército de Buenos Aires. Tan pronto como supo la reaccion que se llevaba á término, reunió tres mil hombres y se encaminó en direccion á la Sede del Vireinato, á donde llegó cuando el órden estaba ya restablecido.

Los defensores de la dignidad argentina vieron en la lentitud de esta marcha, no el deseo de espulsar al usupador, y sí el empeño de borrar con aquella apariencia las impresiones que habia causado la manera indigna con que los habia abandonado, y volver de este modo á la gobernacion. Así es que, heridos en su sentimiento nacional por las acusaciones calumniosas del Virey, y en la necesidad de proveer á su seguridad en prevision de nuevas agresiones, se constituyeron en congreso el dia 14, y premiaron la abnegacion de Liniers nombrándolo Gobernador Político y Militar de Buenos Aires.

CAPITULO XI

1806—1807

Principios liberales. — Toma de Montevideo por los ingleses. Prision del marqués de Sobre-Monte — Derrota de los argentinos en la Banda Oriental por los ingleses. — Segunda invasion de Buénos Aires. Heróica resistencia de esta ciudad. Capitulacion de los ingleses.

Al dia siguiente á su entrada triunfal en esta ciudad, Berresford habia publicado una *Declaracion*, por la cual se llamaba *Gobernador* y ofrecia en nombre de S. M. B. goce de ámplia *libertad religiosa*, libertad de comercio, reduccion de los derechos, proteccion á la propiedad particular, observacion de sus propias leyes, etc. etc.

Esta introduccion fué fecunda en resultados: el pueblo, sumergido hasta entonces en la ignorancia á que lo tenia condenado el despotismo de los Vireyes, aprendió que

habia un sistema mas humanitario y que existia una *libertad*. Desde este momento pudo amenazarlos un peligro: y consistia en no dar á esta libertad una latitud tal que la dejenerase en *licencia;* sin embargo, los efectos del acto cometido por Berresford, si bien de trascendencia, no podrian ser funestos.

El sentimiento religioso era profundo y homogéneo; la libertad no lo habria dejenerado ni dividido.

Por el contrario, daba lugar á que opiniones nuevas fueran miradas con tolerancia, y minaba por su base el absolutismo que dominaba en las conciencias, tanto en el órden religioso, como en el político y el civil.

Aquí consistia la trascendencia del hecho, y los sucesos nos demostrarán que toda prevision en este sentido, no habria sido exajerada.

El gabinete de Lóndres cifraba la permanencia de su dominacion en las libertades y prerogativas concedidas el 28 de Junio; pero las noticias del descalabro sufrido el 12 de Agosto le evidenciaron el tamaño de su engaño.

Empeñado empero su amor propio, era menester arrostrar mayores sacrificios, aun el del honor, y se dispuso una nueva espedicion al Rio de la Plata al mando de Sterling y Auchmuty que intimaron la rendicion de Montevideo el 14 de Enero de 1807.

El Virey Sobre-Monte que se hallaba en esta ciudad desde que Liniers ocupó la gobernacion de Buenos Aires, respondió el 15 protestando contra las miras del Gobierno Británico y el 16 avanzaron las tropas de éste.

Sobre-Monte les salió al encuentro; pero derrotado en una escaramuza, en vez de correr al amparo de la guarnicion que habia dejado á retaguardia, se retiró á la campaña.

El Brigadier Lecoc y el General Viana intentan cortar la marcha rápida del enemigo; pero deshechos con setecientos hombres de pérdida, no tuvieron mas remedio que esperar dentro de los muros de Montevideo la proteccion que habian pedido á Buenos Aires.

Esta llegó el dos de Febrero, pero no obstante, la guarnicion no pudo resistir la imponente carga á la bayoneta

dada por los ingleses á la madrugada del tres, y se rindió.

La conducta del marqués de Sobre-Monte inflamó de nuevo los ánimos en Buenos Aires á tal estremo, que sus naturales pidieron su destitucion ofreciéndose á marchar todos á la reconquista de Montevideo.

En consecuencia, el Virey fué preso en la Colonia, lugar de su refugio; y el Coronel Francisco Javier Elio pasó á la Banda Oriental con fuerzas que atacadas por el Coronel Pack, (1) fueron derrotadas dos veces y obligadas á reembarcarse para Buenos Aires.

Tres meses hacia que la plaza de Montevideo era ocupada por las tropas inglesas cuando llegó Whitelocke. Combinando las fuerzas de Pack con el ejército que poco despues trajo el general Craufurd, marchó sobre Buenos Aires, defendida por seis mil y tantos hombres que obedecian á las órdenes de Liniers.

El invasor en número de diez mil efectuó su desembarque con esa fé que inspira la inteligencia y el valor de un guerrero que, como Whitelocke, tenia que combinar sus planes contra un enemigo inferior en número y compuesto no mas que de milicianos.

El esforzado Liniers le salió al encuentro con un éxito tan infeliz, que habiendo perdido toda la artilleria y gran parte de sus valientes soldados, se vió precisado á establecerse dentro de la ciudad, y á defenderse en ella del ataque del vencedor.

La carga fué terrible y la defensa se llevó al mayor grado de heroicidad. No se oia mas que el continuado trueno del cañon. Los ingleses eran recibidos con « metralla en las esquinas de todas las casas, fusilería, granadas de mano, ladrillos y piedras tiradas desde los tejados. » Se presentaba « cada propietario con sus negros defendiendo su habitacion, cada una de las cuales era una verdadera fortaleza » y « cada calle un atrincheramiento. » Aquello era horroroso.

Terminó de este modo el dia 5 de Julio: la sangre de mas

(1) Pack y Berresford habian sido enviados á Lujan en calidad de presos despues de juramentados. Merced á dos ó tres traidores de Buenos Aires se escaparon de su prision y tomaron nuevamente las armas quebrantando su juramento.

de dos mil cadáveres ingleses corria por las calles; pero 120 oficiales y 1500 soldados habian humillado su altivez ante el denuedo argentino, y Whitelocke, vencido, derrotado y deshecho, se vió obligado á firmar una capitulacion el 7 del mismo mes obligándose á evacuar todos los puntos Hispano-Americanos en que dominaba el pabellon inglés.

CAPITULO XII

1807—1810

Sucesos de Madrid. Cesion de la corona á Napoleon I.—Dos soberanos en España.—Conducta de Liniers con el enviado de José Napoleon; su deposicion.—Procedimientos de Cisneros.

A estos hechos locales que tanto favorecian la causa de la América, siguieron otros que, aunque desarrollados lejos del Vireinato, no debian ser menos favorables, por cuanto contribuian á debilitar el poder del conquistador, mientras el espíritu independiente de las colonias se vigorizaba y definia.

Reinaba en España el débil Cárlos IV, y gobernaba el inepto y vano Godoy, favorito del monarca. Estos dos personajes habian hecho pasar á la Nacion por varias y graves humillaciones; la habian empobrecido, y por consecuencia, privádola del prestigio que le diera ante la Europa Carlos III.

Por otra parte, los desarreglos que con razon ó sin ella se atribuian á la Reina, en los que se creia que Godoy tomaba una buena parte, tenian irritado el pudor del pueblo.

No era estraño, pues, que los soberanos y el favorito fueran el objeto de la odiosidad general, y que el sentimiento público se declarase á favor del Príncipe de Asturias, Don Fernando, que por su parte sentia una aversion profunda para con el favorecido guardia de corps.

Godoy temia perder la gracia de los Reyes; Fernando conspiraba sordamente contra Godoy.

Pero en el ánimo de la Reina pudo mas el favorito que el hijo; y ella que todo lo podia tratándose de Carlos, dió una solucion á la desavenencia de los dos príncipes, induciendo al monarca á que fulminara sobre Fernando la acusacion de tramar contra su autoridad y su vida.

Estos escándalos, estas divisiones, decidieron á Napoleon I á consumar los planes de conquista que con respecto de España habia proyectado.

Por realizarlo se habia aliado con Carlos IV contra Portugal, y con pretesto de la alianza, introdujo hasta cien mil hombres en la península, ocupó las plazas principales; atrajo despues engañosamente la familia real á Francia y obtuvo por la fuerza y la astucia, el trono de España para su hermano José.

Estos sucesos ocasionaron la famosa jornada del 2 de Mayo, y provocaron la gloriosa guerra de independencia, en que el pueblo español venció los ejércitos victoriosos del gran guerrero, y decidió la ruina de su vasto dominio.

Se esplica fácilmente que estos acontecimientos debieron debilitar el poder con que España dominaba en sus colonias, y aun distraer de ellas sus cuidados.

Buenos Aires pudo, pues, obrar con mas libertad y con mas éxito.

Disputándose dos Poderes el Gobierno de la Metrópoli, debian estender sus pretensiones sobre las colonias de la América y en este propósito enviaron sus comisionados: los franceses, para hacerse reconocer como soberano; y la Junta Suprema española para comunicar su resistencia y conservarse la adhesion de los americanos.

Liniers que ya habia ascendido á la categoría de Virey, recibió al comisionado francés en sesion *secreta*. Esta conducta, atendida la procedencia del recien llegado y á la nacionalidad de Liniers que era francesa, despertó en Buenos Aires y Montevideo fuertes sospechas, que él trató de desvanecer dando un pasaporte al encargado de Napoleon I; pero no lo consiguió, y llegado éste á Montevideo fué reducido á prision.

Este hecho y los acontecimientos de 1806 y 1807, revelan perfectamente los progresos que hacia en el espíritu del pueblo la idea de la libertad.

Pero la libertad no era conciliable con el sistema de coloniaje adoptado por los gobiernos españoles.

Era necesario que, en la imposibilidad de coexistir, triunfase una ú otro.

La libertad progresaba con fuerza; y tras la libertad venia la independencia, fatal é ineludible como la consecuencia de un silogismo.

Es así como ese pensamiento, que las provincias del Plata ignoraron hasta que vino á conmoverlas la planta del invasor inglés, vino á ejercer su imperio en Montevideo á fines de Setiembre, rebelándose contra la autoridad de Liniers que, denunciado á la Corte como traidor por una Junta nombrada al efecto (24 de Setiembre), fué depuesto, y sustituido por don Baltazar Hidalgo de Cisneros en 1809, quien disolvió inmediatamente aquella corporacion.

En las provincias del Norte habian producido su éco las incumbencias arrogadas por las del Rio de la Plata; y Cisneros, temeroso de que se reprodujesen en aquellas ó con el objeto de cortarles su vuelo segun otros, ordenó al General Nieto qué obrase en combinacion con Goyeneche, caudillo despiadado al servicio del Virey del Perú.

Los esceses de éste, la vacilacion en que estaba la suerte de España y las imprudencias de Cisneros sobre todo, dieron márgen á sérios temores de parte del pueblo y acrecentaron el ardor con que anhelaba su libertad.

CAPITULO XIII

1810—1811

Declaracion del pueblo de Buenos Aires. Deposicion de Cisneros — La Junta del 25 de Mayo — Insurreccion de Liniers — Es fusilado con algunos de sus secuaces. — Juicio sobre este suceso — Victoria del ejército argentino en el Perú — Rebelion del Paraguay y Montevideo. — Derrota de Belgrano en Tabicuarí.

El desastre sufrido por los españoles en Ocaña el 19 de Noviembre de 1809, influyó poderosamente en los ánimos exaltados de Buenos Aires.

Las calles y las plazas se veian continuamente obstruidas por un numeroso gentío que declaró *caducada* la dominacion de España.

Roto de este modo el lazo que los habia unido en un período de trescientos años, se proclamó abiertamente el derecho de gobernarse por sí, se dieron voces de *Depóngase al virey* y se obligó al Cabildo á que convocase á la parte mas ilustrada del vecindario á fin de que espresase la voluntad general y acordase las medidas mas oportunas para asegurar su suerte venidera. Reunido el Congreso del 22 de Mayo de 1810, determinó que el Virey cesase en el mando, delegando esta facultad al Cabildo mientras se diese forma á una Junta.

El 24 se constituyó esta con cuatro individuos y bajo la presidencia del ex-virey; pero como los revolucionarios temiesen ser burlados por alguna hábil evolucion de éste, proyectaron atemorizarlo. Encargado de esta empresa el Dr. D. Juan José Castelli, miembro de la Junta, exageró á Cisneros tan diestramente el peligro que corria, que lo decidió á renunciar al mando que habia recibido y á pedir el nombramiento de otra Junta. El Cabildo, compuesto de realistas, quiso oponerse; pero el pueblo se alzó en masa, y propuso los candidatos de la 2.ª Junta, imponiendo la condicion de espedicionar 500 hombres á las Provincias del Interior.

Esta Junta compuesta de 9 individuos (1), se reunió el 25 de Mayo en medio de un órden ejemplar y admirable: visiblemente no tenia tendencias á la independencia, y sí solo á gobernarse con libertad, pues que juró conservar á Fernando VII la integridad de sus dominios en el Rio de la Plata y observar las Leyes de la Nacion, y así lo prometió tambien en su Proclama espedida el dia 26 desde la *Real fortaleza*.

Aunque ciertamente esta adhesion al Rey fué ficticia, nos inclinamos á creer que no lo era de parte de todos los miembros. Así pues, la necesidad que tenian los patriotas

(1) D. Cornelio Saavedra, Presidente—Vocales: D. Juan J. Castelli, Dr. Manuel Alberdi, Licenciado Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Domingo Matheu y Juan de Larrea—Secretarios: Dres. Mariano Moreno y Juan José Passo.

de precaverse de sus mismos colegas, los tenia en una continua alarma que vino á agravarse con las maquinaciones del ex-virey.

Arrepentido éste de su debilidad, comunicó á Liniers para que de acuerdo con el Gobernador de Córdoba, de Chuquisaca y el Paraguay derrocase las nuevas autoridades; el convenio se puso en práctica con tres ejércitos sostenidos por Concha, por el Gobernador de Potosí y el Presidente de Charcas, y por Goyeneche que era presidente de Cuzco.

La Junta de Buenos Aires les opuso una espedicion *Auxiliadora* de 1200 hombres que partió á mediados de Julio á las órdenes de Balcarce; Concha y Liniers, se dieron á la fuga á su aproximacion, pero perseguidos, cayeron en poder de los libres con otros tres jefes que fueron pasados por las armas en los dias 6 y 7 de Agosto. Este hecho conque inauguró sus trabajos la Junta, ha sido condenado por algunos.

Es sin duda lamentable; pero las circunstancias que lo rodearon justifican á sus autores cuanto pueden justificar las fuerzas esteriores que se imponen á la voluntad humana.

La revolucion se iniciaba, sin saber con qué apoyo podria contar, en medio de poblaciones sinceramente fieles al régimen colonial, y entre las cuales el elemento nacional era muy débil relativamente al español.

Era necesario pues superar estos obstáculos poderosos con medidas enérgicas y extraordinarias, como son siempre las revolucionarias.

En cuanto á Liniers, afecto á los españoles ó á los franceses, era adverso á la causa americana; y su oposicion tenia la doble fuerza que le daban su causa y su prestigio personal, que fué grande despues de sus memorables hechos de armas.

Parece, pues, hasta cierto punto natural que los procedimientos necesariamente violentos de la revolucion, fueran aplicados á un enemigo tan justamente temible.

Estos medios son deplorables; deben evitarse mientras sea posible evitarlos sin peligro serio de perder el éxito de

una campaña en que se disputa una nacionalidad; pero si esa posibilidad no existe ó no se conoce ¿qué hacer sino aceptar la guerra con todos sus desastres?

El ejército siguió á continuacion sobre el Alto Perú, se encuentra con las fuerzas de Goyeneche y pierde una parte de sus valientes; pero vencedor en Tupiza, Cotagaitia y Santiago, y fusilados los realistas Córdova, Nieto y Sanz en Potosí, recibió la declaracion de las cuatro intendencias en pró de la revolucion.

Pero estas manifestaciones en favor del nuevo órden de cosas que se inauguraba, no fueron secundadas en todas partes como convenia, y en algunas tuvieron una seria oposicion, como en Montevideo, gobernada por Elio, y el Paraguay por Yedros.

El Dr. Passo, secretario de la Junta Gubernativa, se dirigió á aquella con el objeto de someterla. El Cabildo convocó entónces una Asamblea de Notables que lejos de corresponder á las nobles esperanzas del enviado argentino, declaró á la Banda Oriental separada de Buenos Aires, mientras esta no se sometiese á la Junta de Cádiz.

Tan inesperada contestacion y D. Primo de Rivera, agente del *Consejo de Regencia,* llegaron casi á un tiempo á la Capital del ex-vireinato. La Junta no podia ni permitir las condiciones propuestas por la Asamblea de Notables, ni aceptar la mision del agente español, porque, disuelta la Junta central de Cádiz, la Regencia constituida por aquella no podia alegar su legalidad ante los dominios del Plata, que se consideraban con autonomía propia, y de cuyo sufragio habia prescindido; de donde se sigue la nulidad de sus deliberaciones. La Junta Gubernativa, apoyada en estas consideraciones, dió sus pasaportes á Rivera, á cuya consecuencia la estacion española surta al pié del Cerro de Montevideo estableció el bloqueo en los puertos de Buenos Aires (13 de Agosto de 1810), siendo levantado en Noviembre por exigencias del Ministro Inglés residente en Rio Janeiro.

Entretanto, Belgrano habia marchado al Paraguay á la cabeza de 500 hombres; pero atacado en las orillas del Tabicuarí por siete mil paraguayos, fué completamente des-

hecho y obligado á retroceder despues de celebrado un arreglo que le permitia distraer sus atenciones de aquella parte (Enero, 1811).

LA LIBERTAD (1)

CAPITULO XIV

1811—1813

Rebelion de Artigas — La libertad de los orientales proclamada por Viera y Benavides. Adhesion de Artigas á esta causa — Espedicion argentina á la Banda Oriental —Rondeau nombrado jefe superior de las tropas argentino-orientales. Resentimientos de Artigas — Su retrato — Toma de San José y Colonia. Sitio de Montevideo. Armisticio de 1811 — Conducta de Artigas — Guerra entre Buenos Aires y Montevideo. Paz con los portugueses. Accion del Cerrito. Segundo sitio de Montevideo.

Despues de los sucesos del Paraguay, nada podia entorpecer el éxito que se proponia la Junta revolucionaria de Buenos Aires, sino el poder español dominante en Montevideo. La tenacidad conque éste se mantenia en el propósito de contrariar la obrà de aquella, tomó mayores proporciones cuando Elio recibió la investidura de Virey, pues que el pueblo argentino no quiso reconocerlo como tal; de

(1) LIBERTAD — No hemos trepidado en dar este nombre á la época de Artigas y de los Treinta y Tres, comprendida entre los años 1811 y 1827, como mas propio que el de *Independencia* con que algunos han ensayado distinguirla.

La independencia absoluta de la Banda Oriental no es obrà de los hombres que en ella adquirieron mas ó menos celebridad: propiamente dicho, es puramente accidental. Artigas combatió la dominacion española, pero no para hacer á su pais una nacion independiente de todo poder estraño, sino para entregarla, como parte suya, al gobierno que le dió armas y soldados con qué vengar el insulto recibido de Muesas.

Es verdad que muy pronto volvió su espada contra este gobierno; pero ¿por qué la volvió? Porque su libertad individual peligraba; porque la ambicion del mando ocupó su mente y porque el sistema centralista adoptado entonces se oponia abiertamente á esta ambicion.

Artigas declaró al Estado Oriental libre de la dependencia del Gobierno bonaerense y nada le hubiera costado el mantener despues esta independencia, si tal hubiera sido su pensamiento; pero lejos de esto, tan pronto como la revolucion de Alvarez puso en el poder á los hombres que se habian adherido á su propaganda, propuso la incorporacion de su patria á las provincias argentinas.

donde se originó el bloqueo que estableció en los puertos de Buenos Aires por declaracion del 12 de Febrero de 1811.

Este hecho de la Junta de Buenos Aires demuestra la poca sinceridad con que ésta prometió ser fiel á la autoridad peninsular; pues que desconocer el carácter de Elio importaba desconocer en la Junta de España la facultad de darlo.

En este tiempo apareció en la escena revolucionaria un nuevo personaje.

D. José Artigas, hombre de buena posicion y grande prestigio entre los de campaña, habia prestado á los españoles servicios importantes, emanados de una adhesion especial; pero la suerte poco propicia de sus superiores dió lugar á que Muesas, Gobernador de la Colonia, le dirigiese algunas reconvenciones por ciertas informalidades de un *blandengue* cuyo cuerpo capitaneaba. Este caudillo, altivo de carácter, se rebeló en seguida contra su jefe y se pasó á Buenos Aires el dia 2 de Febrero.

Poco despues (28 de Febrero) Viera y Benavides, noticiosos de la espedicion que la Junta de Buenos Aires aprestaba con destino á la Banda Oriental para infundir

En todo esto no se vé al hombre que pelea por la independencia, sino al caudillo que quiere ser libre, que quiere ejercer sobre sus paisanos el poder omnímodo, irresponsable de un cacique de provincia, á que lo empujaban sus inclinaciones bárbaras. Así, pues, no podemos aceptar el pomposo título de «*fundador* de la nacionalidad Oriental» con que lo distinguió el Decreto del 15 de Noviembre de 1856.

Si nos fijamos en los Treinta y Tres, la idea que los condujo al través del Uruguay es puramente la de *libertar* á su pais de la dominacion brasilera.

En apoyo de esta asercion tenemos las dos banderas que flamearon en la inauguracion de esta heróica campaña y en cuyo centro se leian las palabras «*Libertad* ó muerte,» inscriptas sin intervencion ni la menor connivencia del Gobierno Argentino: eran emanadas de la mas pura espontaneidad de la revolucion, eran su programa.

Pero si esto no bastase, tenemos la ley del 25 de Agosto de 1825 sancionada por los representantes de la provincia Oriental declarándola incorporada á la República de las provincias Unidas del Plata.

En virtud de esta declaracion pasaron al territorio oriental las tropas argentinas; así como Alvear, jefe tambien argentino, tomó el mando supremo de todas las fuerzas reunidas, marchando de este modo hasta la conclusion de la guerra.

El desenlace de este gran drama, esto es, la independencia, fué un medio conciliatorio propuesto *por Buenos Aires* en virtud de la mediacion del Ministro Británico y aceptado por el Brasil. Es probable que nuestra insuficiencia sea mas que todo la causa, pero aquí no entrevemos obra alguna de los Treinta y Tres, tanto menos cuanto que una de las bases propuestas por aquel Gobierno era la de *incorporacion* de la Provincia Oriental á las Unidas del Rio de la Plata, á que no se opusieron los revolucionarios.

en ella el espíritu revolucionario y combatir el realismo de Montevideo, proclamaron la libertad y tomaron á Soriano.

A los pocos dias, en los primeros de Marzo, los sublevados recibieron la proteccion del Mayor Soler que á la cabeza de 50 hombres fué mandado por el jefe de las fuerzas argentinas que estaban en la márgen del Uruguay.

Artigas aprovechó estas circunstancias para hacer sentir á sus ofensores todo el peso de su poder y en union de los dos sublevados reconoció la autoridad de la Junta, invadiendo el territorio con elementos que habia solicitado del Gobierno Argentino.

La poblacion de la campaña era escasa y muy diseminada; pero el ejemplo de Buenos Aires habia producido en su ánimo bastante efecto para que á la noticia de la invasion corriera á prestar el concurso de su brazo á la gigantesca obra emprendida por la Junta bonaerense.

Al mismo tiempo esta ordenó al Coronel Rodriguez que en combinacion con las fuerzas de Belgrano que volvian del Paraguay, diese principio á sus operaciones sobre los realistas de Montevideo. Al efecto pasaron el Uruguay y se dirigieron á Mercedes, en donde quedó Belgrano disciplinando los *gauchos* que Artigas y Benavides sublevaban en todo el país.

Este general improvisado, sin embargo de ser digno de los mejores conceptos, probó sus aptitudes poco militares en los diferentes hechos que tuvieron lugar bajo su direccion. Artigas por su parte, no gozaba mas fama que la de un guerrillero audaz y astuto, razones por las cuales el Directorio no creyó prudente confiar á ninguno de los dos una empresa tan temeraria como la que se emprendia.

Rondeau, hombre valiente y de talento, compañero de armas de Artigas además, fué el designado para el mando en jefe de las fuerzas, dándole al caudillo oriental la plaza de segundo jefe del ejército en operaciones. Este, que habia sido el alma de la insurreccion y que habia alcanzado con sus *gauchos* la victoria de las *Piedras*, sintió humillado á su amor propio y dejándose arrastrar por este resentimiento, hijo de la ambicion de mando que ya inspiraba todos sus actos, dió cabida á ese odio á los *porteños*

que tanto influyó en el triste porvenir de ambas márgenes del Plata.

Puesto que este resentimiento es el orígen de los disturbios entre los argentinos y Artigas, analicémoslo y busquemos así el verdadero carácter de la historia sujetándonos á los reducidos límites de un bosquejo.

La América del Sud presenciaba los momentos mas supremos de su nueva existencia, y muy especialmente Buenos Aires, cuna y protectora de la Independencia. Sin mas ejército que un puñado de hombres, llenos de audacia y de valor, distribuido en una estension de quinientas á seiscientas leguas, vencedora y vencida alternativamente, solo la inteligencia podia cubrir los claros que producia en sus filas la metralla enemiga. Y la Banda Oriental por su posicion respecto de la Península y del Brasil, no era por cierto la que menos necesitaba de aquel apoyo: tenia menester de un genio que dominase tan bien la diplomacia como el acero, y el Gobierno de Buenos Aires debia elegir un hombre que correspondiese á tales necesidades, y sobre todo, que fuera capaz de conservar la unidad de la autoridad suprema, y no un elemento de desórden y de anarquía.

Los hechos que vamos á consignar, ponen en transparencia esa astucia y arrojo que legó á Artigas su carrera de contrabandista y esas dotes de un escelente guerrillero formado en la persecucion de sus anteriores colegas; pero tambien muestran de un modo acabado que distaba mucho de ser el hombre que la situacion requeria. Nadie puede menos de sostener la inferioridad de su inteligencia á la de Rondeau. Inferior tambien en graduacion, ni podia ni debia esperar sino un puesto mas ó menos secundario, tanto menos cuanto que la causa de la independencia necesitaba prestigiarse por las condiciones de órden y de moralidad de sus campeones; prestigio que no podia llevarle Artigas, cuya fama era la de un valiente capitan de salteadores.

Pretender lo contrario como lo hizo, era dar señales muy visibles de una ambicion exagerada; y aunque mas tarde tuvo motivos fundados para creer que la Junta Gubernativa de Buenos Aires abrigaba contra él la malquerencia

que sus propios actos motivaron, entonces no podia tenerlos pues se le daba un superior de su misma nacionalidad, y de cualidades superiores.

Así, pues, los resentimientos de Artigas se brindan á serias censuras que no carecen de apoyo histórico. Varios individuos de distincion que servian en sus filas pasaron á las de Rondeau tan pronto como éste tomó el mando. Cuéntanse entre ellos el Coronel D. Ventura Vazquez y D. Santiago su hermano; y con éstos, la mayor parte de los hombres de algun valer que el país tenia entonces.

Desde esta época data la separacion de la fracciones populares que se distinguen: la una por su ignorancia y espíritu licencioso y anárquico; la otra, mas ilustrada, que muestra mayor aficion al órden y al progreso.

Empero, como recien hubiese abrazado la causa de la libertad de su patria, este sentimiento ardiente como el principio de toda empresa nacional, ahogó en Artigas por un momento todos los que lo afectaban con menos legitimidad; y aceptando la dureza de su suerte, llevó su contingente al primer sitio de Montevideo establecido por los patriotas despues de haber tomado á San José y la Colonia, (Mayo 21).

Reforzado este sitio por algunas tropas venidas de Buenos Aires, la situacion de Elio se hacia tan desconsoladora que por fin tuvo que mendigar la proteccion de sus tradicionales enemigos, los portugueses. Estos, que nunca habian desperdiciado ocasion para dar mas ensanche á sus dominios, acariciaron entonces la esperaza de estender á las Provincias del Plata su autoridad. Tomaron tal consistencia con este motivo las pretensiones ya conocidas de la Princesa Carlota al trono del Rio de la Plata, que vendió todas sus joyas para armar la espedicion de 4,000 hombres que mandó en proteccion de Elio.

Entretanto, surgieron desavenencias entre Rondeau y Artigas. Este, no obstante la deferencia con que era tratado por aquel, orgulloso del triste ascendiente que tenia entre sus hombres, quienes tenian en él á su «jefe, su cacique» no podia soportar la dependencia á que lo obligaba la disciplina, y era el consentidor si no el autor de la rebeldía de sus soldados.

La division que esto produjo en las fuerzas sitiadoras; las contrariedades que las tropas argentinas sufrieron en aquel tiempo en el interior de las provincias, y la influencia decisiva que el ejército portugués traia á favor de los españoles, convencieron al Gobierno de Buenos Aires de la necesidad de buscar el medio de neutralizar los efectos de tantas circunstancias desfavorables.

Débil por las armas, buscó un recurso en la diplomacia y de aquí el pacto que se celebró entre los beligerantes á fines de Noviembre de 1811, el cual obligaba á retirarse tanto á las tropas mandadas por Randeau y Artigas como á las portuguesas, dejando en buenas relaciones á los gobiernos de Buenos Aires y Montevideo, si bien con promesa de fidelidad á Fernando VII.

Rondeau levantó el sitio y pasó á Buenos Aires; pero Artigas se retiró hácia el Norte del territorio llevándose por la fuerza y violencias de todo género á ancianos, jóvenes y mujeres en número de catorce á diez y seis mil, desde donde hostilizó á las fuerzas portuguesas.

Bien se comprende que entre los efectos del convenio que Buenos Aires habia tenido principalmente en vista, estaba el de la retirada inmediata de las fuerzas del Brasil, que venian à auxiliar al Virey Elio. Pero tambien convenia al gobernante español la permanencia de esas fuerzas en el territorio de su jurisdiccion, por el mismo carácter de aliadas que traian.

Así, en presencia de intereses tan opuestos y supremos, de temer habria sido siempre que Elio no observase fielmente su compromiso, pero especialmente si algun hecho de la parte contraria pudiera permitirle invocarlo como causa justificativa de su infraccion.

Pues que el interés todo de los independientes consistia en que el convenio produjera todos los efectos que se habian previsto, ese mismo interés aconsejaba que la Junta fuera la primera en cumplir rigurosamente las obligaciones que habia contraido.

Entendiéndolo así es que ordenó á las fuerzas sitiadoras que evacuaran el territorio oriental. La division de Artigas que era parte de esas fuerzas, debió pues, cumplir la órden:

no cumplirla, era frustrar el objeto de la convencion, y privar por consecuencia á la causa de la independencia de las ventajas que ella debió reportarle.

Y, efectivamente: Vigodet, que habia sustituido á Elio, vió en la permanencia de Artigas una infraccion del convenio autorizada por la parte del triunvirato de las provincias unidas; se consideró por tanto con el derecho de ser tambien infractor á su vez, consintiendo, y quizás solicitando que las tropas brasileras traspusieran los límites territoriales y avanzaran por distintos puntos hasta la latitud del Rio Negro.

Buenos Aires reclamó contra esta invasion contraria á las estipulaciones; pero Vigodet reclamó á su turno contra el proceder de Artigas igualmente opuesto á la convencion.

Buenos Aires instó á Artigas que disolviera sus fuerzas, en consideracion á las necesidades del momento; pero Artigas no sabia obedecer á sus superiores; y si estos eran *porteños*, menos.

En tales circunstancias no habia otra solucion: perder las ventajas del convenio dejando á Vigodet y á los portugueses en libertad de obrar como quisieran, ó restablecer el órden de cosas anterior á las estipulaciones, arrostrando decididamente los peligros de esta situacion.

El Gobierno de Buenos Aires se decidió á tomar el último partido, rechazando enérgicamente las proposiciones de Vigodet y ordenando la inmediata salida de su comisionado: actos que ocasionaron el recomienzo de las hostilidades, que las inició el Gobierno de Montevideo.

En consecuencia, resuelve la Junta Gubernativa espedicionar á Sarratea con cuatro mil argentinos contra los intrusos portugueses para privar de este apoyo al gobernador español; pero intimidados á su sola aproximacion, pidieron la paz que se firmó el 6 de Junio de 1812, y en cuya virtud se retiraron.

Pronto para marchar contra Montevideo, estableció Sarratea su campamento general en el Salto, en union de Artigas, cuyos servicios pensó utilizar, y destacó la vanguardia bajo el mando de Rondeau para que rompiese hostilidades.

Rondeau se dirigió á Montevideo; llegó al Cerrito el 20 de Octubre, y dió principio al *segundo sitio* con una salva de artillería.

Poco despues se le incorporó Soler con nuevas tropas, con las que el ejército sitiador remontó á un número de dos mil plazas mas ó menos.

Los realistas, si bien podian navegar libremente por el rio, sufrian mil privaciones; privaciones cuyo término no podian prever, observando como observaban que los liberales fortificaban y estrechaban el sitio.

Resolvieron, pues, atacarlos. Con este fin les salieron al encuentro mandados por Vigodet y Muesas y se empeñó en el Cerrito la lucha mas encarnizada, en que la victoria coronó el esfuerzo de los argentinos. Este hecho memorable en que Soler se cubrió de gloria, tuvo lugar el 31 de Diciembre y de él recibió aquel lugar el nombre de la *Victoria* con que hoy se le conoce.

El vencedor estrechó mas aun el sitio de Montevideo, comunicándolo á Sarratea, quien emprendió su marcha con el resto del ejército.

CAPITULO XV

1813 — 1815

Sarratea — Artigas acata su autoridad en el ejército — Indisciplina é inmoralidad de las fuerzas de Artigas — Partido favorable á Sarratea — Bandos sociales: su causa y origen — Intrigas de Artigas — Separacion de Sarratea — Sucesos de España; refuerza la guarnicion de Montevideo — Propósitos de Artigas — Se hace nombrar Presidente municipal y Gobernador militar — Significacion de este hecho — Diputacion Oriental al Congreso — Nuevas elecciones — Absolutismo despótico de Artigas Oposicion del pueblo y del Congreso — Rencor de Artigas — Traiciona la causa de la independencia — Hostiliza á los sitiadores — Gravedad de esta defeccion — Situacion de los independientes — Dictadura de Posadas — Decreto contra Artigas — Planes anárquicos de este — Toma de Martin Garcia — Bloqueo de Montevideo — Triunfo naval de Brown — Paso de Alvear — Rendicion de Montevideo — Actitud de Artigas gas — Derrota de Otorguez — Gobierno de Soler — Triunfo de Rivera sobre Dorrego — Entrega de Montevideo á Artigas.

Mientras la causa americana obtenia estas ventajas sobre los dominadores españoles, otros sucesos de muy dis-

tinto género tenian lugar en el campamento de Sarratea.

Cuando éste vino á tomar el mando supremo del ejército en operaciones, Artigas demostró acatar su autoridad.

Pero Sarratea venia á hacerse cargo de *un ejército de soldados*, y por lo mismo dispuesto á mantener la disciplina militar, á mejorarla y á ejercer la direccion superior.

Artigas, ni sus oficiales, ni sus mismos soldados, podian conformarse con el rigor que imponia semejante órden de cosas.

Ellos no reconocian la disciplina ni la gerarquía militar. Cada oficial era un cacicuelo que disponia arbitrariamente de su pequeña tribu, con la cual corria de un lado para otro asesinando á *godos* indefensos, y robando y sembrando el espanto por todas partes.

Así, los bandidos y gentes de mal vivir no podian someterse de buen grado á las condiciones de moralidad y de órden que dominaban en el campo de Sarratea; mientras que hallaban cómodo servir bajo el comando de Artigas, que fomentaba á veces y toleraba siempre las crueldades y el libertinaje de sus adeptos.

Artigas recibia con satisfaccion esos elementos que pervirtieron la clase militar, y que iniciaron la série de jefezuelos sanguinarios, revoltosos é indisciplinados que han pesado hasta ahora como una calamidad sobre el país.

El afamado contrabandista de otros tiempos se sentia satisfecho en sus aspiraciones de mando, con el espectáculo de tanto tipo siniestro que lo proclamaba su jefe natural.

Pero los hombres sensatos y decentes estaban lejos de acomodarse á este modo de ser, y prestaban su adhesion á Sarratea, en cuya virtud lo acompañaban hombres como Javier Viana y Oribe, y se le incorporaron los Vazquez, Vera, Vargas, algunos cuerpos de milicias con sus respectivos jefes, y el mismo regimiento de Blandengues.

Se concibe cuán naturalmente enemistados estarian Sarratea y Artigas, y las fuerzas de uno y otro, no menos que las causas verdaderas que empezaron á dividir á los orientales.

Un hombre como Artigas no se resigna nunca á verse pospuesto y despreciado. Recurrió á la intriga: hizo pro-

palar la voz de que Sarratea habia recibido instrucciones del Gobierno de Buenos Aires para aprehenderlo, ó segun otros, para asesinarlo; esplotó estos díceres y á su favor trató de sublevar por todas partes prevenciones contra Sarratea.

No pudo evitarse la conmocion de los espíritus; los independientes se dividieron profundamente; y tanto, que los mas adictos á Sarratea pensaron que la tranquilidad requeria la separacion de éste del ejército.

Rondeau tuvo con él algunas conferencias con este objeto, en las cuales quedó convenido que el vencedor del Cerrito tomaria el mando en jefe.

Esta solucion prueba concluyentemente la falsedad de la noticia propagada en cuya virtud se separó Sarratea del ejército.

Rondeau no dependia menos del Gobierno de Buenos Aires, ni le era menos adicto.

Si este Gobierno ordenó á Sarratea un proceder cualquiera respecto de Artigas, ¿hubiera abandonado su propósito por el hecho del cambio del mandatario? Estaba Artigas mas garantido contra el Gobierno de Buenos Aires bajo Rondeau que bajo Sarratea?

No puede creerse tal cosa.

Y menos puede creerse si se tiene presente que tan pronto como Rondeau asumió el mando supremo, Artigas no solo se incorporó con sus fuerzas á las argentinas, sino que además reconoció espresamente la autoridad del Gobierno central.

Se vé que toda la causa de la mala situacion que produjo, fué su odio á la persona de Sarratea.

Este hecho demuestra hasta qué punto despreciaba el caudillo la gran causa á que todos consagraban su poder y su abnegacion, aun cuando no se tratase sino de míseras personalidades.

Como las provincias españolas de Asturias, Murcia y Andalucia habian quedado libres del invasor francés durante el año 1812, mientras que este perdia su poder por los contínuos reveses que sufria y por las necesidades en la guerra de Rusia, los españoles pudieron con mas facilidad

concentrar sus fuerzas é infundir al enemigo un respeto que pronto se trasformó en terror. Entrado nuevamente Wellington en España, tomó el mando de los ingleses, españoles y portugueses y con este ejército formidable alcanzó en las montañas de Vizcaya al ejército francés que, al mando del mariscal Jourdan, iba en precipitada fuga hácia Francia. Se trabó una batalla entre los ciento veinte mil hombres que componian las dos partes y los soldados de Napoleon, destrozados completamente, fueron á llorar en sus hogares el triste resultado de su invasion.

Reconquistada su independencia, los españoles recordaron sus agonizantes dominios de la América y por tal de darle nueva vida enviaron á los sitiados en Montevideo un refuerzo de dos mil y doscientos hombres. En medio de la precaria situacion de los patriotas, la influencia de estas tropas tan aguerridas como valientes debia inspirar sérios temores al sitiador é inclinarlos á una union mas estrecha, capaz de atestiguar al mundo que sobre las miserias individuales se elevaba el mas puro patriotismo.

Sarratea habia dejado el ejército el 20 de Febrero (1813) y Artigas se mostró satisfecho completamente. Sin embargo, sus pretensiones no paraban ahí; iban mas allá: la separacion del general argentino no fué sino un paso previo, indispensable para llegar á un fin de otro órden y mayor importancia.

Artigas se prometió anular la oposicion que pudiera hacerle Rondeau, y dar á sus miras un poder soberano á favor del prestigio que tenia en la inculta campaña; pensó llegar libremente á ser el árbitro de los orientales, punto culminante de su ambicion.

En consecuencia, empezó á preparar los ánimos y á los dos meses de la separacion de Sarratea llamó á su campamento algunas personas é instaló, haciendo caso omiso de Rondeau, un Gobierno en que él mismo se discernió el cargo de *Presidente Municipal* y *Gobernador Militar*.

Este acto, que bien merece un serio estudio, no tenia sin embargo tanto alcance que importara establecer ó preparar la independencia absoluta del territorio oriental, del dominio de las Provincias Unidas.

Artigas nunca tuvo tal pensamiento: él solo aspiraba á mandar á los orientales; y mandándolos, poco le importaba que estos formasen por sí un Estado, ó que hiciesen parte de otro. Queria ser caudillo, tener libertad de accion; y bien se puede ser todo esto en una mera provincia.

Es así que Artigas nombró á tres individuos y los mandó á Buenos Aires para que se presentaran al Congreso *como Diputados de la Provincia Oriental.*

Estos hechos, ridículos hasta cierto punto, pero que por las circunstancias del momento tenian cierta gravedad siniestra, fueron duramente reprobados por la parte seria y circunspecta de los orientales.

Los diputados, como debe suponerse, no fueron admitidos en el Congreso, pues que, además de haber sido nombrados sin formalidad alguna, iban á servir de eco á la voz subversiva y bárbara del caudillo.

No por esto abandonó Artigas su propósito.

A los pocos meses consiguió que bajo la direccion de Rondeau y á nombre del Directorio, se eligiesen por las poblaciones algunas personas destinadas á componer una Asamblea, y á nombrar un gobierno local, y diputados por la provincia al Congreso de la Union.

Pero, hecha la eleccion, Artigas invocó falsamente instrucciones del Directorio, y citó á los electos para que comparecieran en su cuartel á recibir *las órdenes que deberian cumplir en el desempeño de su cargo.*

Obedecen, reciben las órdenes, se reunen en la capilla de Maciel, y cumplen, ya que nó el mandato que recibieron del pueblo, el que les impuso despóticamente Artigas. De aquí salieron nombrados: para el gobierno de la Provincia, Castellanos, Zúñiga y Durán; y para representarla en la Asamblea Nacional, Salcedo, Chorroarin y Larrañaga.

Esta vez se observaron mejor las formas; pero no podia hacerse cuestion de ellas despues del proceder arbitrario de Artigas. La opinion rechazó la obra de la Asamblea.

Un apreciado escritor oriental dice hablando de estos escandalosos acontecimientos: « Del triunfo de Artigas, cuyos rasgos principales era la repudiacion de la sociabilidad y de la civilizacion ..... resultaria la barbarie, el salva-

jismo, y era imposible que hombres civilizados pudieran avenirse con esa conquista de sus derechos reconocidos.»

Si, pues, la clase decente de los orientales «tomó una parte activa contra aquel oficial insubordinado, de acuerdo con los principios del Gobierno de las Provincias Unidas,» (1) no fué precisamente por oposicion á la idea de federalizar la Provincia, y sí por la alta inconveniencia de agitar en aquellos momentos supremos de nuestra revolucion, un pensamiento que podia debilitar la unidad de direccion y de poder, tan necesaria entonces para triunfar en la empresa que se seguia contra los dominadores; era sobre todo por impedir que una influencia tan desastrosa como la de Artigas, viniera á esterilizar los esfuerzos que se hacian en favor de la libertad y de la civilizacion.

El caudillo se consideró desairado; su despecho fué infinito; *porteños* y los que él llamaba *aporteñados* cayeron bajo el peso de su rencor y de sus amenazas salvajes. Desde entonces Artigas no sintió sino odio y la sed de su venganza feroz.

La primera víctima del caudillo fué la misma causa de la independencia, que él invocaba cada vez que queria cohonestar una arbitrariedad ó un atentado. A los pocos dias del rechazo de los nuevos diputados, el 20 de Enero de 1814 por la noche, Artigas abandonó el lugar que ocupaba en el sitio de Montevideo, seguido por su gente, entre quienes se hallaban Basualdo, Ojeda, Rivera.

Esta defeccion, en la que no le siguieron Don Manuel V. Pagola y sus subordinados, es uno de los actos públicos de Artigas que mas severamente debe juzgarse, por las consecuencias á que pudo haber dado lugar, y por el móvil anti-patriótico que revela.

Desde aquella noche Artigas encomendó á sus oficiales, y especialmente á Fructuoso Rivera, la tarea de privar al ejército argentino del ganado y caballadas, que tan indispensables le eran.

«No es fácil, dice el *Dean* Funes, concebir la confusion

(1) *Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.*—Londres 1825.



horrenda y los embarazos multiplicados en que este acontecimiento dejó el sitio. Tres veces se dió la órden de levantarlo y otras tantas fué revocada. ¡Tales eran los males que se tocaban en uno y otro estremo! Por último, los campamentos fueron desbaratados con pérdidas fuera de cálculo y con sentimiento inesplicable.»

Si los sitiados no desalojaron de sus posiciones al ejército sitiador, fué debido únicamente á que Vigodet, no alcanzando á comprender cuán temerariamente habia procedido Artigas, temió que su retirada fuese simulada para hacer caer á los realistas en un lazo.

Las circunstancias agravaban la criminalidad del caudillo: la plaza habia recibido un refuerzo de 2000 hombres; y la situacion política, militar y económica de las Provincias sufria una crisis desesperante.

Dividida la Provincia de Buenos Aires en Saavedristas y Morenistas, el ejército de operaciones en el Perú participaba de esta division. Goyeneche sagaz cual ninguno, no la despreció; y aprovechando el momento en que mas profundamente habia estendido sus raices, batió á Diaz-Velez y lo derrotó completamente.

Esta catástrofe fué la causa de la ascension de Puyrredon al mando supremo del ejército, nombrándose á Viamont su inmediato, ambos del partido contrario. La desunion, subsistente siempre, abrió un nuevo camino á las tropas de Tristan que, batiendo en el Rio Nazareno á los patriotas, les causó una mortandad terrible.

Mientras en el interior desaparecian de este modo los defensores de la Independencia, en la capital se sucedian las conspiraciones de los españoles y las mutaciones de Gobiernos y de Asambleas.

En una de estas del 5 de Abril de 1812 se habia elegido á Puyrredon para el desempeño del gobierno; pero como además pretendiese alterar la Constitucion, fué disuelta y sustituida por otra del 6 de Octubre que nombró un nuevo gobierno.

Esta Asamblea como nacida en la misma escuela que la anterior, siguió sus pasos, pero hallando una oposicion general, fué tambien disuelta por medio de las armas.

Poco despues Tristan fué atacado por Belgrano en Salta. La victoria se décidió por éste, mas por una reprensible condescendencia dió libertad al general vencido y sus tropas, los que uniéndose sin embargo de su sagrado compromiso á las fuerzas realistas del Perú, contribuyeron en lo sucesivo á agravar el estado de los liberales.

Goyeneche, rico de dinero y distinciones, se habia retirado á la Península dejando por sustituto á D. Joaquin de la Pezuela, quien presentándose en el llano de Vilcapugio el 1 ó 2 de Octubre de 1813 y en momentos en que menos lo esperaba Belgrano, que tenia acampado allí su ejército, lo obligó á aceptar la batalla obteniendo un éxito completo.

Las fuerzas de Belgrano se dispersaron por todas partes; pero reunidas de nuevo, no bien llegaron á Ayouma cuando Pezuela le llevó el ataque con mas furia que nunca, consiguiendo dejar totalmente destruido el ejército patriota. Esta accion funesta tuvo lugar el dia 14 de Noviembre.

El ejército argentino se hallaba diezmado de este modo; el crédito público agonizaba, la causa americana veia acercarse con pasos de gigante el terrible dia de su muerte seguido de la venganza del odio español, y entonces precisamente, cuando el leon hispano estendia sus garras sobre nuestra abatida cabeza, es que Artigas empezó á combatir los sagrados derechos en que poco ántes basaba su programa!

Estos acontecimientos sugirieron á la Asamblea Constituyente el pensamiento de crear un Director Supremo del Estado en vez del Triunvirato que ejercia su Gobierno desde el 20 de Febrero, y D. Gervasio Antonio Posadas fué aclamado el 26 de Enero de 1814, sin mas objeto que evitar las disidencias, aunar la accion para salvar con mas eficacia las inmensas dificultades del momento.

La situacion de las Provincias Unidas habia hecho necesaria la dictadura, y el Dictador comprendió que debia colocarse á la altura de la situacion infundiendo actividad y fuerza por todas partes y reprimiendo severamente los abusos.

Claro está que la defeccion criminal de Artigas y su hostilidad implacable á las fuerzas sitiadoras de Montevideo

debieron reclamar del Dictador su atencion preferente. Posadas no se hizo esperar. El 11 de Febrero lanzó un decreto por el que declaraba al caudillo enemigo de la patria, lo ponia fuera de la Ley y ofrecia un premio al que lo presentase á las autoridades vivo ó muerto.

Esto aumentó naturalmente la ira de Artigas. Desde el dia en que tuvo noticia de la tremenda resolucion del Dictador, ya no le bastó hacer la guerra al ejército de Rondeau; se propuso hacerla al mismo Gobierno. Para el efecto deja á Rivera y á Otorguez (1) al sud para que continuen las hostilidades contra los sitiadores, y él se dirige al Norte, desde donde manda emisarios á las provincias de Entre Rios, Corrientes y Santa-Fé, invitándolos á rebelarse contra Posadas.

Este, entretanto, se ocupaba de vencer cuanto antes la guarnicion de Montevideo, por la necesidad de destinar las tropas y elementos del sitio al teatro de mas vastas operaciones que se estendia al Norte y Poniente de las Provincias Unidas.

Con este fin tomó Posadas, entre otras disposiciones la de rendir cuanto antes la guarnicion de Montevideo; pero posesionados los españoles de la isla de Martin Garcia y dueños de una escuadra poderosa, frustraban todas las tentativas de aquel. Obligáronlo á armar una flota de buques mercantes, cuyo mando se confió al intrépido Brown, quien atacó á la isla el 16 de Marzo tomándola á viva fuerza, y bloqueó á Montevideo.

Espeditas ya las vías fluviales, Alvear pasó al territorio Oriental con refuerzos considerables el 8 de Mayo y emprendió su marcha hácia el sitio. En combinacion con este jefe, Brown estrechó el bloqueo y, obligando á los españoles á levar sus anclas para oponérsele, recibió el ataque de estos el 14. El combate duró con encarnizamiento cerca de medio dia, y no obstante la superioridad de los buques y de los 144 cañones de los realistas, el comodoro argentino obtuvo el triunfo mas completo.

(1) Hay quien asegura que este facineroso se llamaba *Torguez* y no Otorguez. Creemos que esta opinion es errónea: poseemos una proclama autógrafa escrita y firmada por él, en que claramente se lee *Otorguez*.



Tres dias despues llegó Alvear al Cerrito asumiendo el mando en jefe de las fuerzas sitiadoras, y Vigodet, el que tanto se jactaba poco antes de destruir el gobierno de Buenos Aires, acosado por todas partes, se rindió á discrecion el 20 de Junio dejando en poder del vencedor tres mil y quinientos hombres, quinientos cuarenta y cinco cañones, ocho mil doscientos fusiles y ocho banderas.

Artigas que desde el año de 1811 combatia en áras de la libertad de los Orientales, no podia convenir en que el Gobierno de Buenos Aires colocase en el Gobierno de su Provincia á otra persona que él; por esto es que en la misma noche del dia en que Alvear entró en la plaza de Montevideo mandó á Otorguez con el encargo de intimarle la entrega de la ciudad.

Alvear por su parte en lo que menos pensaba era en ceder á Artigas el goce de un triunfo conseguido á tan caro precio, pero que llevaba consigo el término de la dominacion española en el Plata; y saliendo al encuentro de Otorguez, lo derrotó en las Piedras el 25 del mismo mes.

Triunfante la revolucion en la Provincia, el Gobierno destinó las mejores tropas del sitio para reforzar las del Alto Perú, y mandó á Soler con el encargo de gobernador é intendente de la provincia.

Soler emprendió su organizacion, y encargó á Dorrego la persecucion de las fuerzas de Artigas, mientras Alvear tomaba el mando del ejército del Perú.

Dorrego alcanzó otra victoria sobre las fuerzas de Otorguez; pero habiendo llevado á Rivera un ataque mal dispuesto fué completamente destrozado en el lugar denominado *Guayabo*.

Esta victoria de los orientales y la dificultad de someter á los caudillos con las pocas fuerzas que habian quedado, decidieron al Gobierno de la Union á convenir con Artigas la entrega de la plaza, que se efectuó el 24 de Febrero de 1815.

CAPITULO XVI

1815

Artigas invade las provincias argentinas—Decreto de Alvear contra Artigas—Juicio sobre estos hechos—Gobierno de Otorguez—Sus crueldades—Caida de Alvear—E Cabildo de Buenos Aires y Artigas — Este es aclamado *Protector* de las provincias —Relaciones políticas entre Artigas, Buenos Aires y las provincias adictas á aquel.

Retirados los argentinos, el Jefe de los orientales pudo sin obstáculos ensayar en su país el sistema que tanto acariciaba; y aunque muy espuesto á la ambicion de los portugueses y al deseo de reconquista del monarca de la península, la posteridad habria respetado sus aspiraciones dentro de la esfera de la legitimidad, si su escesiva ambicion de mando y su ódio á Buenos Aires no lo hubiese arrastrado á empresas imperdonables.

Colocó á Otorguez, uno de los muchos oficiales sanguinarios de que se sirvió Artigas, en el Gobierno de Montevideo y en seguida invadió las provincias argentinas de Santa Fé, Corrientes y Entre-Rios proclamando los principios de federacion, principios que por adaptarse bastante á las condiciones morales de la gente agreste de nuestros campos, tuvieron entre estos la acogida suficiente para aumentar el peligro que amenazaba el estado harto deplorable de las Provincias.

Hemos dicho que Alvear habia ido á tomar el mando del ejército del Perú; pero como Rondeau estuviese á su cabeza y mereciéndole bastante prestigio, se resintió de que fuese depuesto segunda vez por el mismo, y sublevó todas las fuerzas, por cuya razon Alvear tuvo que regresar desde Córdoba.

Sabido este rechazo por el Director é interpelado en la Asamblea por el coronel Moldes, elevó su renuncia el 9 de Enero sucediéndolo Alvear desde el 10. De un carácter poco transigente, los acontecimientos del 24 de Febrero inflamaron su ódio contra Artigas, y tan pronto como supo la pasada de éste al territorio Argentino (25 de Marzo) espi-

dió un decreto por el que lo exoneraba de todos sus grados y distinciones y ponia otra vez á precio su persona.

Esta determinacion era muy estremada; es indudable que no la inspiró solamente la necesidad de privar al país del hombre mas funesto que tenia; era además ineficaz y sobre todo impolítica, dadas las dificultades que se tocaban, y el prestigio de Artigas entre los gauchos de uno y otro lado del Uruguay.

En países como los nuestros en que los partidos viven y trabajan tan solo para sí la mayor parte de las veces, el verdadero amor á la patria titubea y muchísimas veces sucumbe. Bajo este concepto triste, pero verídico, la propaganda del caudillo Oriental no tiene escusa, porque tenia por móvil el ódio, y por fin la personalidad. Sus consecuencias necesarias debieron ser y fueron el caudillaje y la anarquía.

El sensato Perez Gomar dice testualmente: «Querer «entrar en la Confederacion en aquellos tiempos era el «absurdo mas craso......La unidad é indivisibilidad de «la accion que salia y robustecia del centro, era la mas «á propósito para destruir las tribus de hombres que, como «los que capitaneaban Artigas y Otorguez, habian en cada «provincia, rebeldes y enemigos de la civilizacion; y en-«trar en la Confederacion era destruir la única arma que ha-«bia para consumar la obra de nuestra regeneracion po-«lítica,» porque ella rompia esa unidad y daba á aquellas tribus la perniciosa preponderancia que tanto costó á las provincias de Buenos Aires y á Montevideo mismo.

Pero el Directorio de Alvear no solo tuvo que combatir las tendencias disolventes de los caudillejos provincianos, sino que debia preparar la resistencia de un nuevo amago del esterior.

En Cádiz se aprontaba una fuerte espedicion al mando de Morillo «destinada á sofocar la insurreccion de las provin-«cias del Vireinato del Rio de la Plata,» circunstancia que reclamaba mucha energía en las deliberaciones, pero nó el despotismo que Alvear principió á hacer pesar sobre su pueblo.

Otorguez, á los pocos dias de posesionarse del Gobierno

habia hecho circular un bando que pone perfectamente en transparencia la ferocidad de sus instintos, y en cuyo contexto registra esta disposicion: — «Ningun individuo espa-«ñol ni americano podrá mezclarse pública ni privadamen-«te en los negocios de esta provincia esparciendo ideas «contrarias á su libertad é independencia. El que á ello «contraviniere será á las 24 horas pasado por las armas «irremediablemente, incurriendo en las mismas penas el «que lo supiere y no lo delatare.» A consecuencia de este bando, dice el precitado escritor, centenares de españoles y americanos caían en sus manos y los mandaba al *Hervidero*, en donde se le aplicaba el *tormento del chaleco* (1); ó se decretaba que conducidos á la *Mesa de Artigas*, se les degollara, ó fueran arrojados al rio desde lo alto de la Mesa, sufriendo en el tránsito los horribles tormentos que les causaba el tropezar con las peñas y escabrosidades que cubren la pendiente falda.

La barbaridad de estas crueldades, que privaron de la existencia á tantos *aporteñados* inocentes, indujeron sin duda á Alvear á espedir su bando del 28 de Marzo. Cierto es que no habia severidad capaz de castigar los crímenes que tan triste celebridad dieron al caudillo y á los parajes que elijió para escenario de sus venganzas; pero la opinion miró con disgusto la imprudencia del Director. Ademas, el empréstito forzoso que habia impuesto á la poblacion y la aparicion del cadáver de un oficial colgado en medio de la plaza pública exaltaron el ánimo aterrado de los bonaerenses, y lo pusieron en el caso de tener que huir en la noche del 3 de Abril.

Los acontecimientos tomaban un colorido por demas bello para que la privilegiada astucia de Artigas no se aprovechara de ellos. Con el proyecto y preparativos de este para la invasion de la provincia de Buenos Aires coincidió la sublevacion de Valdenegro y de Ignacio Alvarez contra el Director; suceso que, apoyado por San Martin, por Rondeau y por toda la poblacion que se habia elevado en ma-

(1) Consistia en encerrar al hombre dentro de un cuero fresco y cosido de tal modo que al secarse oprimia al infeliz hasta darle la muerte mas horrible.

sa para ahogar la marcha creciente del despotismo de Alvear, dió por resultado el triunfo de los federalistas.

El Cabildo asumió entonces todo el mando y mandando quemar públicamente el decreto fulminado poco antes contra Artigas, dirijió al pueblo una proclama fechada el 30 de Abril, por la cual titulan á su corifeo «......ilustre y benemérito gefe de los Orientales,» y revela por primera vez «la pureza de sus intenciones» ¿Era necesario este sacrificio de dignidad para aplacar la cólera del Atila oriental? Dificil es decirlo. Nada mejor que este documento, sin embargo, para demostrar en su verdadero punto de vista al partido federal de entonces; y para dar una idea de los hombres que lo suscribian, basta decir que cometieron la villanía de presentar á Artigas, *para asesinarlos*, seis gefes que disidian con él, y entre ellos uno, por que del ejército del gefe de los Orientales había pasado como otros muchos hombres distinguidos al del general Sarratea el año 12. Pero Artigas, usando de esa chispa de generosidad que de cuando en cuando solía salpicar la cruel severidad de su carácter, devolvió á los infelices respondiendo que no era su verdugo (1).

¡Leccion terrible que hace medir al abyecto y miserable el desprecio que inspira aun en las almas mas desprestigiadas!

Nombrado Director provisorio del Estado el jefe de la revolucion del 15 de Abril (Alvarez), y aclamado Artigas como *protector* de las provincias que habia conseguido segregar de la Union, volvió nuevamente á su campamento general del Hervidero.

Parece que esta nueva faz de la situacion política tan favorable á las miras de Artigas debia dar lugar á la paz interior, y abrir una era de mejoramiento; pero realmente era imposible; por que la causa de tantos males no eran esencialmente las cuestiones sobre tal ó cual forma de gobierno, sino las aspiraciones de mando é instintos anárquicos de Artigas y su camarilla. La federacion era solo un pretesto invocado por los caudillos para cohonestar sus

(1) De-Maria—*Vida del Brigadier General Don José Gervasio Artigas*, página 19—1860.

bárbaras empresas y su oposicion al órden. De consiguiente, la figura sobresaliente de Artigas sombreaba la de sus parciales; ejercía sobre estos, aunque mas no fuese, el dominio de la gratitud que le debian y del prestigio personal; y este dominio de uno sobre todos debia desaparecer, porque tal era para ellos el objeto que los movió á proclamar el principio federativo.

Para el efecto proyectaron los caudillos argentinos reconocer á Artigas como dueño de la Banda Oriental; esto es, circunscribir su accion á un solo Estado que se declararía independiente de los demas. Pero esto era un absurdo. Artigas que tanto habia combatido por aumentar los límites de su dominio ¿cómo habia de renunciar á él precisamente cuando creía tocar el término de su obra? Así es que en el proyecto de tratado que propuso el 16 de Junio de 1815 desde su cuartel general, incluyó este artículo:

«13—Las Provincias y pueblos comprendidos desde la «márgen Oriental del Paraná hasta la Occidental, quedan «en la forma inclusa en el primer artículo de este Tratado, «como igualmente las provincias de Santa-Fé y Córdoba «hasta que voluntariamente no quieran separarse de la pro-«teccion de la Banda Oriental del Uruguay y direccion del «jefe de los orientales.»

Artigas al hacer redactar este artículo contaba indudablemente con una adhesion que no le hubieran prestado los gobernadores de las cinco provincias que incluia, ó con la imposicion de su poder; cosas ambas que se efectuaron muy al contrario, como se verá.

Ademas pretendia el caudillo oriental la devolucion, por parte del Gobierno de Buenos Aires, de todo el armamento y municiones que Soler habia estraido de Montevideo al retirarse á aquella ciudad, como que en ello consistian los trofeos conquistados al enemigo español, así como tambien el abastecimiento de los labradores del nuevo Estado con instrumentos de labranza, «con el objeto de resarcirlos en los grandes perjuicios que habian sufrido» etc.

Estas exigencias verdaderamente ridículas no condujeron sino á complicaciones muy sérias y perniciosas sobre todo á la Banda Oriental.

CAPITULO XVII

1815—1819

Deplorable situacion de la provincia bajo el gobierno de Artigas—Rivera; Su administracion—Invasion de los portugueses—Disposiciones de Artigas para la defensa—Accion de *India Muerta*—Artigas pide proteccion al Gobierno de Buenos Aires—Es derrotado en el *Catalan*—Accion del *Queranday*—Actitud del bando opuesto á los artiguistas—Cambio polílico en las provincias argentinas—Supremos esfuerzos de Artigas—Entrada de Lecor en Montevideo—Conducta del Cabildo—Francisco Ramirez—Vence á Artigas en Corrientes—Artigas se refugia en el Paraguay—Juicio sobre Artigas—Sus últimos dias en el Paraguay.

Mientras ocurrian los sucesos que acabamos de narrar, la Provincia Oriental sufria en su capital y campaña los efectos de la anarquía, del libertinaje y de las arbitrariedades de todo género que hacian pesar sobre los habitantes los oficiales de Artigas.

La vida, el honor, la propiedad estaban á la disposicion del primer malvado que quisiera atacarlas. El terror dominaba en todas las almas.

Otorguez y los 600 soldados que habia en Montevideo, ejercian en plena calle y á medio dia, las violencias que su disolucion y perversidad les sujeria.

Nadie se atrevia á salir de su casa; nadie osaba defenderse por que la defensa le costaba la vida.

Era imposible al pueblo organizar una resistencia comun, por que la menor sospecha que hubiese inspirado, habria sido seguida de crueles venganzas.

En esta situacion verdaderamente calamitosa, el Cabildo se sobrepone al temor; se reune, delibera en secreto, y resuelve solicitar de Artigas la remocion de Otorguez.

Artigas accede y sostituye al Gobernador actual, con Frutuoso Rivera.

Rivera ocupaba un puesto distinguido entre los servidores del Gefe de los orientales, por su actividad y su astucia. Ya lo hemos visto encargado de hostilizar á los sitiadores de Montevideo.

Tenia una condicion de las mas estimables en aquellos luctuosos tiempos: no era sanguinario. Bien podia perdo-

nársele, pues, sus aficiones proverbiales á la propiedad ajena, que empleaba generosamente en complacer á los amigos y en satisfacer los caprichos del juego.

A su administracion debieron los habitantes de Montevideo muchas disposiciones laudables. Pero no dotados todos de estos mismos sentimientos, la campaña toda estaba entregada al furor de la guerra civil que estendia sus asesinatos y saqueos á las fronteras del Rio Grande al propio tiempo que se fortificaba mas y mas el rencor entre el Gobierno de Buenos Aires y Artigas.

El Gobierno portugués perfectamente interiorizado de todo esto, y tomando por pretesto establecer la paz en el territorio vecino para garantir la seguridad de sus súbditos, encargó al general Lecor de una espedicion de catorce mil hombres apoyados por una escuadra.

Aquí empieza la época en que la popularidad, la influencia y los resultados de la propaganda de Artigas deben fijar en la historia con los caractéres elocuentes de los hechos la inmensidad ó pequeñez de su importancia.

El general portugués invadió el territorio en Setiembre de 1816 por dos puntos distintos, y Artigas empezó á hacer sus preparativos de defensa enviando á Rivera hácia las fronteras de Santa Teresa, á Andrés Artigas (indio criado por el general) á las Misiones, á Berdum á que escalonase sus tropas entre los rios Ibicui y Cuareim, y Artigas mismo se dirijió hácia el Norte por el interior del Departamento del Salto.

Estas espediciones tuvieron todas el fin mas funesto. Obligado Rivera á batirse por las fuerzas del marqués de Alegrete, pidió su proteccion á Otorguez que permanecia á poca distancia con fuerzas respetables; pero resentido este desde su deposicion del Gobierno de Montevideo, se negó á hacerlo. No obstante las desventajas de Rivera, dió la batalla en la India Muerta el 19 de Noviembre y fué completamente deshecho.

El vencedor siguió su marcha triunfal hácia Montevideo, y el Protector se decidió á pedir auxilios á Buenos Aires por intermedio del Sr. Barreiro bajo las condiciones del reconocimiento de las autoridades bonaerenses. Firmada ya

la convencion por los comisionados respectivos, Artigas desaprobó el pacto por la mera circunstancia de haberse publicado antes de lo que hubiera querido; y abandonado á sus propios recursos trabó una batalla con las tropas mandadas por el general Curado en las márgenes del arroyo Catalan, en donde perdió la accion despues de un descalabro horroroso. (4 de Enero de 1817).

Berdum fué derrotado en el Guerancay y las tropas de Otorguez y Andrés Artigas, débiles por sí y mas aun por la discordancia de sus cabecillas, ó sucumbieron ó retrocedieron diezmados por la superioridad numérica del enemigo.

Por otra parte, la fraccion mas distinguida de los orientales, cansada de tanta anarquía, de tantas atrocidades y del absolutismo por que abogaba Artigas, lejos de coadyubar á la espulsion del invasor, se mostró, si no hostil, al menos indiferente á los esfuerzos de aquel. Asi es que abandonado y con sus fuerzas aniquiladas se replegó al Uruguay y toda su oposicion se redujo á la guerra de recursos, sistema que aunque entorpeció la marcha de la division de Lecor, no alcanzó resultado notable alguno.

Entretanto, las Provincias insurreccionadas daban la mas vigorosa pincelada al cuadro lastimero que habia consumado su protector.

Derrocada la Asamblea Constituyente por la revolucion del 15 de Abril de 1815, se habia formado un *Estatuto provisional* que entre otras cosas disponia que «Los gobernadores de provincia serían nombrados por los respectivos electores de ellas.» Pero cuando les sobrevino el Congreso de los representantes de todas las provincias, cuya mayoría era federal, sustituyó el Estatuto provisional por un Reglamento provisorio cuya Sec. V, Capítulo 1°. determinaba que «Las elecciones de Gobernadores, Intendentes, Tenientes gobernadores y Subdelegados de partido se haría á arbitrio del Director del Estado, de la lista de personas elegibles de dentro ó fuera de la Provincia que formarian y remitirian todos los Cabildos en el primer mes de su eleccion.»

Es indudable que una disposicion tan centralista hería

profundamente las pretensiones de los tenientes de Artigas que lo representaban en las provincias bajo el título de Gobernadores; pero como el Congreso se reunia en San Miguel de Tucuman, les quedaba la vanagloria de haber privado á Buenos Aires de una distincion que, discutida mas tarde, se le concedió trasladándose aquella corporacion á esta ciudad.

Artigas desprestigiado ya y obligado á tomar la retirada, veía desplomarse su obra bajo su propio peso; pero luchando con las últimas convulsiones de la agonía, envió á Francisco Ramirez las fuerzas que pudo para contrarrestar los ataques de Puyrredon, nombrado Director Supremo por el Congreso, mientras él hostilizaba al enemigo comun desde las márgenes del Queguay-chico.

Por estos tiempos, (fines de 1818) apareció en las provincias del litoral un tal José Miguel Carreras, general Chileno que odiaba á los bonaerenses desde la batalla de Rancagua en que habia perdido su puesto. Trató de atraerse las simpatías de los caudillejos disidentes proclamando la federacion, y tachando al Directorio y al Congreso de tiránicos y usurpadores.

Triunfante con su intento, Carreras comenzó á hostilizar á los provincianos de Buenos Aires hasta tal punto, que Puyrredon tuvo que mandar tropas á Santa-Fé, Cordoba y Entre-Rios; pero siendo derrotadas por las huestes de Lopez y Ramirez, el general San Martin recibió órden de poner término á la anarquía.

Sabido por los promotores de ésta, pidieron un armisticio que se celebró en San Lorenzo el 12 de Abril de 1819.

El encadenamiento de los acontecimientos nos ha conducido á mayor distancia de la que hubiéramos deseado.

Volvamos al territorio Oriental, y completado todo el aspecto que presentaban los dominios de Artigas, entraremos de nuevo en las consecuencias de su propaganda.

Libre casi de enemigos, el general Lecor apresuró su marcha hácia Montevideo, ante cuyos muros se presentó el dia 20 de Enero de 1817.

El Cabildo era formado por personas respetables en su mayor parte, y no bien recibió la noticia de la llegada del

invasor portugués, salió á recibirle solemnemente y Lecor entró en la plaza bajo de palio y en medio de las aclamaciones màs entusiastas. ¡Tal era el estado á que Artigas y sus secuaces habian traido al espíritu de sus compatriotas!

La general espontaneidad con que se sometieron los hombres mas caracterizados de aquella época al nuevo régimen que les traía Lecór se manifestó por todas partes, y á Artigas se le propuso la sumision, pero no aceptó.

Convencido éste de que el país entero lo rechazaba, fijó su mirada en las provincias del litoral Argentino con aquella ánsia mortal del náufrago que espera un madero que lo salve. Este madero para Artigas era Francisco Ramirez, hombre de linage oscuro á quien habia colocado en el gobierno de Entre-Rios.

Habia abrazado las ideas del caudillo oriental con un calor estremado y lo habia sostenido no como quien sostiene una conviccion nacida en las necesidades de su país, sino como quien sostiene el principio tolerante de sus abusos y arbitrariedades. Nada mas natural que la falta del sentimiento de gratitud en un corazon viciado y sin idea de los deberes mas elementales del hombre; de consiguiente, la adhesion á Artigas no podia durar mas tiempo que el del prestigio ó el poder de este. Asi es que habiéndose anonadado su personalidad militar y política en la Banda Oriental, Ramirez se rebeló contra él aprovechándose de la alarma en que tenia á los ánimos una nueva complicacion que afectaba indistintamente á ambos partidos disidentes.

La entrada de los portugueses en el territorio Oriental habia escitado la envidia, ó mejor dicho, habia despertado las pretensiones dominadoras de los españoles, por cuya causa se suscitaron dificultades entre las dos coronas. Como el Austria y la Francia tuviesen tambien sus aspiraciones á la monarquía de estas regiones, esta última propuso al Duque de Luca como medio de zanjar las dificultades civiles de que era víctima.

El plenipotenciario de Buenos Aires en Paris trasmitió esta proposicion al Congreso al mismo tiempo que la noticia de una fuerte espedicion á las órdenes de O'Donell con destino al Rio de la Plata habia venido á agitar los ánimos.

Esta coincidencia colocó á los miembros del Congreso en una posicion difícil: unos intimidados por la actitud imponente del Gobierno español, aceptaban el reinado del príncipe estranjero; mientras los otros lo desechaban llenos de fé en la santidad de su causa y en el porvenir. De esta discordancia provinieron largos y acalorados debates que dieron por resultado el rechazo de las miras del Gobierno francés; pero como era de inmensa importancia hacer creer á la España todo lo contrario para que desistiese de su empeño, se le ordenó al plenipotenciario de Paris la continuacion de las negociaciones.

El pueblo que no estaba en el secreto de este ardid, lo interpretó como una traicion, se sublevó contra el Congreso, y los descontentos de las Provincias del litoral aumentaron el encarnizamiento de sus hostilidades.

Artigas habia abandonado la Provincia Oriental para ahogar la rebelion de Ramirez. Este reunió algunas fuerzas de las tres armas y lo derrotó en el Saucesito el 27 de Marzo de 1819. El vencedor fué en seguida sobre Corrientes que aun permanecía por Artigas; pero apenas se hubo acercado cuando se declaró tambien por la revolucion.

Abandonado Artigas hasta por los mismos caudillos que él habia formado, desacreditado en toda la estension del Rio de la Plata, no tuvo en donde refugiarse sino en el Paraguay, y allí pasó el resto de su vida de un modo miserable.

Lo que hemos dicho de él demuestra cuán culminante fué su figura en los nueve años en que tomó parte en los sucesos políticos del Plata, y la razon de la celebridad de que goza.

Las generaciones que le siguieron lo han juzgado de muy opuesta manera: unos lo creen el tipo del patriota virtuoso, del hombre esclarecido; el autor de la *independencia* de la República, una especie de Guillermo Tell. Lo colocan á tanta ó mayor altura que á San Martin ó á Bolivar.

Otros piensan de él que no fué sinó un hombre nulo intelectualmente, de ideas morales depravadas, cruel, sanginario, ambicioso, enemigo de la civilizacion, bárbaro y déspota.

Otros, en fin, ocupando un término medio, lo juzgan un caudillo dotado de inteligencia y de sagacidad; cruel con sus enemigos, generoso con sus amigos, especialmente con la clase militar que lo seguia; tolerante en sumo grado con la oficialidad sanguinaria y bandolera que componia su division; apasionado por su independencia personal, cuyo sentimiento fué la causa de sus rebeliones contra la autoridad de Sarratea, de Rondeau y de los Gobiernos de la Union. Estos, como los anteriores, no le reconocen á Artigas pensamiento alguno favorable á la emancipacion de la Provincia Oriental. Se malquistó con los gobiernos centrales, se rebeló contra ellos, pero nada mas.

¿De dónde provienen opiniones tan diversas respecto de un hombre como Artigas, que figuró hace apenas medio siglo?

El fenómeno, curioso sin duda, tiene una aplicacion sencilla.

Es notorio que no hay obras que dén conocimiento de la historia de la República; que son rarísimos los muy pocos opúsculos que en años anteriores se han publicado sobre los hechos y personas de este país; y que los documentos, aun los pocos que han escapado á la indiferencia y abandono de sus poseedores, están en manos de uno que otro individuo que los conserva como un secreto.

Así, pues, aparece como hecho natural y necesario, la ignorancia completa en que está la generalidad respecto de las cosas antecontemporáneas de este país.

Si se habla de Artigas, de Otorguez, de Blasito, de Basualdo, etc., es porque la tradicion oral va conservando esos nombres, trasmitiéndolos de padres á hijos, en una forma mas ó menos legendaria.

Esa tradicion, que todo lo confunde, que nada determina, trasmite mas que noticias, sentimientos.

Entre los contemporáneos de Artigas, la mayoria era su enemigo apasionado; pero habia una minoría que era su defensor no menos apasionado. Ya hemos dicho que en aquel tiempo es cuando el pueblo Oriental se dividió en dos bandos irreconciliables.

El fanatismo, pues, de aquellos partidarios opuestos se trasmitió á sus hijos, y de estos á los nietos.

La pasion se manifiesta siempre como pasion: sin raciocinio, sin análisis reflexivo de sus causas. Se ha admirado á Artigas ó se le ha deprimido, descuidando sus hechos, su historia. De aquí que todos *sientan* actualmente de aquel hombre, sin que nadie ó muy pocos puedan justificar su sentimiento con una esposicion y crítica de los acontecimientos.

Esta es la razon, segun pensamos, por que hay quienes crean á Artigas un génio, extraordinario por sus ideas y por sus virtudes; y quienes lo consideren él ser mas monstruoso y execrable que nunca haya aparecido en el mundo.

La primera opinion es falsa completamente; la segunda es exajerada.

Artigas ordenó muchas atrocidades; es incuestionable; pero es mayor su delito por haber compuesto sus fuerzas con facinerosos en su mayor parte, y por haber consentido que estos asesinasen, robasen y esparcieran el espanto por todas partes, sin ser sometidos á la menor responsabilidad.

Como militar, Artigas tenia aptitudes especiales: él inventó aquella táctica que hizo célebres á los *montoneros*, y que les dió el triunfo tantas veces sobre tropas regulares de indisputable superioridad. Pero es tambien el engendrador del caudillaje desenfrenado que en su tiempo y despues infestó los pueblos del Plata y ha cubierto su historia de inmoralidades, de anarquía, de crímenes y de barbarie.

Artigas, como entidad política, tuvo la voluntad de librar á su patria de la dominacion española; pero mas de una vez, en todas las circunstancias mas penosas que afligieron á los independientes, Artigas contrarió la obra de la emancipacion, la combatió implacablemente y la traicionó tambien.

Artigas no conoció principios políticos. Por temperamento fué capitan de bandidos; por interés fué el perseguidor de sus camaradas; por resentimiento se rebeló contra los españoles; por celos y ambicion combatió algunos gobiernos de las Provincias. Su bandera fué la personalidad; su partido fué la encarnacion del personalismo.

Artigas y sus secuaces primero; los discípulos de su escuela despues, son los enemigos mas poderosos que ha

tenido y tiene hasta ahora la civilizacion del Rio de Plata.

Terminaremos estos rasgos con las siguientes palabras que tomamos de las *Memorias* del general Paz: — «En el Paraguay el año de 1846 tuve ocasion de conocer este caudillo de triste celebridad: está muy viejo y vive de los cortos auxilios que le dá el gobierno de aquel Estado. Sin embargo de su avanzada edad, y de 30 años de una especie de prision que han pesado sobre su vida, no deja de conocerse en ciertos rasgos al caudillo y al gaucho preocupado contra los adelantos de la civilizacion. Ahora solo inspira compasion y desengaños.»

CAPITULO XVIII

1819—1825

Sometimiento de los caudillos — Congreso extraordinario — Sesiones del 18 y 31 de Julio de 1821. — Anexion de la Provincia Oriental al Reino Unido. — Juicio sobre este acto. — Independencia del Brasil — Conflictos entre las fuerzas brasileras y portuguesas que ocupaban la Provincia Oriental ó *Estado Cisplatino*. — La Campaña se adhiere al Brasil. — Política de Lecor. — Montevideo se opone al pensamiento de la campaña. — Proyecto y trabajos de reincorporacion de la Provincia á la República Argentina. — Declaracion solemne del Cabildo de Montevideo. — Se comisiona á Don Tomás Iriarte cerca del Gobierno de Buenos Aires. — Juicio sobre la conducta del Cabildo de Montevideo. — Propósitos y reservas del Gobierno Argentino. — Gestiones de este Gobierno. — Instrucciones de su comisionado cerca del Cabildo, Dá Costa y Lecor. — Respuesta del Cabildo. — Intimacion del Gobierno Argentino al Brasilero. — Toma de Montevideo por Lecor. — Respuesta negativa del Gobierno imperial. — Reconocimiento de la Constitucion brasilera por los Orientales. — Los Cabildos de 1824.

Una vez desaparecido Artigas, sus cabecillas diseminados por todas partes se habian entregado á toda clase de escesos con el contingente de los bandidos que los seguian, no siendo poco el cuidado que debian tener de sí mismos.

Esta clase de peligros á que muchos no querian esponerse y la constante persecucion en que los tenian los portugueses, los indujeron en breve á prestar obediencia á la nueva autoridad.

Los gefes Juan Antonio Lavalleja, Manuel Oribe é Igna-

cio su hermano, Velazco y otros habian sido prisioneros ó se habian sometido cuando el jefe y oficiales que vagaban por el departamento de Canelones dirigieron á Lecor una representacion que empezaba con estas palabras:... «Convencidos que bajo el sistema adoptado por don José Artigas no tendia sino á destruir la prosperidad de la provincia y á hacer interminables los desórdenes que la han afiijido.... » y concluía ofreciendo acatar la nueva autoridad.

Aceptada por Lecor, el único caudillo digno de cuidados era Fructuoso Rivera, por cuya razon los respetables señores don Juan Benito Blanco, don Juan Francisco Giró, don Manuel Vidal, don Francisco Muñoz y don Juan Correa, miembros del Cabildo, le dirigieron con fecha 26 de Diciembre de 1819 una invitacion á que imitase la conducta de los anteriores.

Rivera permanecía á la sazon acampado en los *Tres árboles*. Recibió muy cordialmente á la diputacion, é impuesto de la mision que llevaba, formuló su aceptacion el 2 de Marzo siguiente invocando los intereses de su patria.

Establecida la paz con muy pocas escepciones, Lecor dirijió al Intendente de Provincia don Juan José Durán una órden, prévias instrucciones de su Gobierno, para que procediese á la reunion libre y legal de un Congreso de Diputados que deberia tener por objeto deliberar sobre la manera con que habian de regirse en lo sucesivo. La eleccion se hizo, pero al gusto de Lecor.

Convocados al efecto, tomaron asiento el 18 de Julio de 1821 y en la sala de sesiones, diez y seis Diputados, cuyo presidente tomó la palabra y propuso: «Si convendría mas: «la incorporacion de la Provincia al Reino-Unido de Por«tugal, Brasil y Algarbes; su independencia; ó unirse á «otro Gobierno despues de evacuada por las tropas de «S. M. F.» Se abrió la discusion y tomaron la palabra sucesivamente don Gerónimo Pio Bianqui, don Francisco Llambí y don Dámaso Antonio Larrañaga, todos demostrando la necesidad que habia de incorporarse al Reino Unido para evitar las convulsiones de los partidos y asegurar su porvenir. —Se labró el acta y la firmaron todos los Di-

putados entre quienes se hallaban don Fructuoso Rivera, Manuel Lago y Alejandro Chucarro.

En consecuencia, el Congreso volvió á reunirse el 31 del mismo mes para aprobar las bases de la incorporacion que esencialmente eran: «La Provincia se consideraría como «un Estado diverso del Reino-Unido y bajo el nombre de «*Estado Cisplatino.* — Se le reconocía por límites toda la «línea formada por el rio Cuareim, arroyo Tacuarembó «grande, el Yaguaron, la laguna Merim, San Miguel, el «Chuy, el Océano, el Rio de la Plata y el Uruguay. — Go«zaría del mismo rango que los demas, sugetando sus leyes, «en la parte que discordasen, á la Constitucion del Reino-«Unido. — Conservaría todos los privilejios, fueros, cos«tumbres, títulos, preeminencias, y prerogativas de todos «los pueblos, autoridades, familias é individuos. — Y nadie «podría ser compelido al servicio militar veterano sino los «vagos y malhechores.»

La conducta observada por esta Asamblea ha sido vituperada por algunos, como una traicion á los sentimientos democráticos y republicanos del país.

Sin embargo, este asunto reclama no ser juzgado con ligereza, y antes de examinar las circunstancias que influyeron realmente en la voluntad de la poblacion.

Desde que la autoridad central abandonó á Artigas el gobierno provincial, los orientales, como los entrerianos poco despues, siguieron en la condicion de rebeldes, y por lo mismo sin mantener relaciones de dependencia con el gobierno de la Union, abandonados al arbitrio omnímodo de sus caudillos.

Sabemos á que estado trajo esta situacion á los pueblos orientales.

Entonces, cuando el despotismo y el desenfreno de los capitanes de Artigas tenian mas enlutados á los habitantes, es cuando intervino Lecor.

Los portugueses no traian ostensiblemente otro propósito que el de pacificadores; propósito que se consignó en el tratado que celebraron con el Cabildo, ántes que este les diera las llaves de Montevideo, y en el que se estableció tambien el retiro de la intervencion tan pronto como el órden estuviese asegurado.

Verdad es que los compromisos del interventor no debieron inspirar mucha confianza despues de los precedentes conocidos que existian; verdad es tambien que los portugueses estipularon la remocion de todas las autoridades existentes, menos el Cabildo, cuya institucion es lo único que ofrecieron mantener de la organizacion que tenia la administracion actual, y que estas condiciones eran mucho mas de lo que razonablemente se necesitaba para la pacificacion; pero en el estado en que estaban los espíritus, no era posible preferir el dominio bárbaro de Artigas á la dependencia de los portugueses; por que estos respetarian la existencia y el pudor, y permitirian en medio de un órden regular algunas libertades civiles; mientras que con Artigas no era posible contar ni con libertades, ni con regularidad, ni con la vida.

El hombre, al constituirse en Estado independiente, busca su tranquilidad y su libertad individual; ama la autonomia política como medio de conservar íntegra y autónoma su personalidad. Pero si esta autonomía y esta integridad personal son imposibles, si la libertad y la tranquilidad son una quimera que solo tienen una realidad en el pensamiento; entonces la independencia política, el Estado autónomo, no tiene por qué ser, no tiene por qué ser amado, y pierde el puesto que ocupa en el corazon y en la conciencia de los pueblos.

No es de estrañarse, pues, que los hombres de respetabilidad que contenia Montevideo mirasen con preferencia la autoridad de los portugueses, y se sometieran á ella, como medio estremo para realizar una existencia conforme con la naturaleza y los fines morales del ser humano.

Además ¿cómo resistir al poder material que apoyaba á la intervencion? Pretenderlo, habria sido provocar una dominacion absoluta, y perder la prerogativa del Cabildo, cuya significacion política podia servir en todo tiempo para moderar la accion del interventor, y aun para iniciar con éxito empresas de mayor trascendencia.

Reanudemos los acontecimientos.

El dia 12 de Octubre de 1822 se proclamó á don Pedro I Emperador del Brasil independizándose del Portugal.

Como era muy natural que entre las coronas del padre y del hijo surgiese la cuestion de si la Provincia Cisplatina debia pertenecer en adelante á este ó al otro, empezaron por pronunciarse las tropas. La division brasilera, cuyo cuartel general estaba en Canelones, se manifestó favorable á la independencia del Brasil. Los portugueses que ocupaban á Montevideo se mostraron descontentos.

Lecor salió de esta ciudad con el pretesto de un paseo, se puso á la cabeza de los brasileros, y se adhirió por aclamacion general en favor de don Pedro de Alcántara; el 17 del mismo mes, Fructuoso Rivera, Juan Antonio Lavalleja, su hermano Manuel, Bernabé Rivera, Laguna y otros oficiales con las fuerzas de su mando reconocieron la autoridad del primer Emperador del Brasil.

Lo mismo hicieron los ayuntamientos y cabildos de San José, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Paysandú, Cerro-Largo, Florida, Rosario, Mercedes, San Cárlos, Minas, Durazno, Tacuarembó y otros pueblos.

Despues de la desercion de Lecor, tomó el mando de los portugueses su segundo D. Alvaro da Costa, quien se mantuvo en una posicion de prudente reserva y con él la ciudad.

Para este tiempo habian trascurrido ya algunos años desde el acto de intervencion.

En ese intérvalo la Provincia habia empezado á gozar de órden y de tranquilidad, y á prosperar merced á los esfuerzos de Lecor.

La espantosa miseria que habia venido como efecto de las guerras, de la anarquía y del latrocinio, iba desapareciendo paulatinamente; las fortunas particularés iban reponiéndose y la existencia encontraba facilidades de que se habia visto privada desde hacia mucho tiempo.

Con todo, lejos estaban la mayor parte de los orientales de sentirse satisfechos.

Lecor demostraba á cada paso el propósito de perpetuar su dominio en la Provincia: fomentaba los enlances de sus gefes y oficiales con personas del país; prodigaba grados y distinciones á los hombres que, como Rivera, tenian notable prestigio en las masas; y de todos modos trataba de asegurarse la adhesion y las simpatías populares.

Aparte de estos trabajos calculados para que sus proyectos no encontrasen séria resistencia en la opinion, Lecor habia hecho desaparecer casi el arsenal, y destruido ó deteriorado las murallas y baterias que defendian á Montevideo, como si la preparase para debilitar la fuerza que sus habitantes pudieran oponer á la conquista portuguesa.

Estos hechos acababan de convencer de que todo se dirijia en la conducta de Lecor, á convertir la intervencion pacificadora, en una anexion mas ó menos desfavorable.

Por otra parte, si bien iba en aumento considerable la riqueza rural, los ganados eran continuamente saqueados y trasportados al Rio Grande, cuyos propietarios se enriquecian con estos despojos; la autoridad tenia abrumada á la poblacion con escesivas exacciones; y á todo esto se agregaba la aversion invencible que han sentido en todo tiempo los orientales para con sus vecinos.

Con estos antecedentes puede juzgarse la importancia que tuvo la desavenencia de las tropas brasileras y portuguesas.

Habia llegado el tiempo de esperimentar hasta donde habia sido eficaz la política sagaz de Lecor.

Rivera con algunos oficiales formados en las campañas de Artigas, salieron de la capital, sublevaron algunos gauchos de su escuela, y apoyaron resueltamente los intereses brasileros.

Don Alvaro da Costa se preparó á la resistencia. Como habian quedado en la ciudad Oribe y casi todos los hombres de importancia moral que se habian distinguido por su oposicion á Artigas, pensaron utilizar la ocasion para obrar contra la dominacion estranjera.

La independencia del Brasil hacia precaria la situacion de los portugueses de Montevideo, mientras daba una fuerza irresistible á la autoridad de Lecor. Se convino, pues, entre los que componian el Cabildo y la asociacion secreta de los *Caballeros Orientales*, prestar su auxilio á don Alvaro, en tanto que se hicieran gestiones para volver la Provincia al Estado Argentino.

Con este fin el Cabildo resolvió en una de sus sesiones declarar la nulidad de la incorporacion de la Provincia he-

cha en 1821 al Portugal, cuya declaracion se hizo en estos términos.

« La Provincia Oriental se pone libre y espontáneamente bajo la proteccion del Gobierno de Buenos Aires, y declara nula, arbitraria y criminal el acta de incorporacion á la monarquía portuguesa por el Congreso de 1821, así como las actas de incorporacion de los pueblos de campaña al imperio del Brasil. Así mismo declara que la Provincia Oriental del Uruguay no pertenece, ni debe, ni quiere pertenecer á otro poder, estado ó nacion que la que componen las provincias de la antigua Union del Rio de la Plata, de la que ha sido y es una parte. »

Esta declaracion fué suscrita por los señores Manuel Perez, Pedro Francisco Berro, Francisco de las Carreras, Silvestre Blanco, José María Platero, Ramon Castriz, Juan Francisco Giró y Francisco Solano de Antuña que componian el Cabildo de Montevideo, y fué adherida por todos los que componian la Sociedad clandestina de *Caballeros orientales*.

En consecuencia de esta declaracion que tanto contraste forma con las de los Cabildos influenciados por Rivera, que era el árbitro de la Campaña, se pensó en mandar á Buenos Aires una Comision para negociar la reincorporacion de la Provincia á las Unidas del Rio de la Plata.

Como en estos dias se hallaba en Montevideo con licencia el teniente coronel argentino don Tomás Iriarte, el Cabildo le confió los poderes é instrucciones que lo habilitaban para cumplir la comision.

Era entonces Gobernador de Buenos Aires el General don Martin Rodriguez; y su Ministro de Relaciones Esteriores, don Bernardino Rivadavia.

El asunto tenia dificultades que debieron parecer insuperables al prudente Gobierno de la República Argentina. Los pueblos de la campaña oriental se habian pronunciado á favor de la incorporacion al Brasil, por medio de un órgano que, como el de los Cabildos, podia parecer lejítimo. Solo el Cabildo de Montevideo habia declarado nulas las actas capitulares de campaña; solo él habia manifestado el voto de reincorporacion á las Provincias argentinas.

Bien se comprende que es discutible la facultad con que los Cabildos decretaron la anexion al Brasil; se comprende tambien que el voto de los Cabildos tenia en su contra la mayoría del país, que si era enemiga de la dominacion portuguesa, no lo era menos de la brasilera.

Pero ¿y qué decir del Cabildo de Montevideo? Si aquellos carecian de facultad, debia carecer éste tambien: sus actos, en esta hipótesis, eran igualmente nulos. Si, por el contrario, los Cabildos obraban dentro de los límites de sus poderes, en tal caso el de Montevideo, que no representaba sino á los pobladores de esta ciudad y sus suburbios, no podia hablar sino á nombre de esta seccion administrativa, no podia sobreponerse á los demás Cabildos, no podia representar ni comprometer al país entero.

Estos hechos no podian ocultarse al Gobierno argentino; y por tanto el comisionado del Cabildo de Montevideo deberia encontrarse con la muy séria dificultad de persuadir á Rivadavia de que la representacion que llevaba era bastante para desvirtuar los actos de anexion celebrados anteriormente por toda la Provincia.

Segun las *Memorias* del señor Iriarte, Rivadavia se manifestó desde la primera conferencia perfectamente dispuesto á protejer una empresa destinada *á reivindicar los derechos y la integridad nacional;* pero en los seis dias que duraron las conferencias no dejó de alegar que no comprometeria el gobierno su dignidad, ni el órden público del país iniciando una contienda con un poder vecino, mientras el Cabildo fuese una corporacion subordinada á las bayonetas estranjeras, ó sus miembros, con los demás patriotas de Montevideo, no instalasen una autoridad responsable que aun cuando no estuviese legalmente caracterizada como representacion popular, reuniese al menos, en tanto como las circunstancias lo permitian, la espresion de la voluntad del pueblo.

El señor Iriarte agrega que como desde Artigas la Banda Oriental era considerada como la tierra clásica del ultramontonerismo, Rivadavia temia ademas que el Gobierno fuera «instrumento de escenas de anarquía y despotismo con que el sistema desorganizador de Artigas habia hundido en el caos á las provincias.»

Incuestionable es que el Gobierno argentino exijia lo menos que podia pretenderse para apoyar la iniciativa del Cabildo; pero fácil como era la condicion, no lo fué tanto que pudiera hacerse efectiva, á pesar de los esfuerzos del mismo gobierno de Buenos Aires.

Para hacerla mas factible, y teniendo noticias de que don Alvaro da Costa habia manifestado su disposicion de favorecer los designios del Cabildo, Rivadavia encargó al mismo teniente coronel Iriarte para que ofreciese á Da Costa en nombre del Gobierno de la Union los buques y cuanto fuera necesario para el trasporte á Portugal de las fuerzas bajo su mando, siempre que entregase las llaves de Montevideo á su Cabildo, como se habia pactado en 1817 con Lecor.

Don Alvaro respondió negativamente, alegando la falta de instrucciones de su Gobierno.

Las gestiones quedaron interrumpidas.

Mientras tanto Lecor y Rivera habian reunido sus fuerzas, y triunfado de algunas resistencias parciales, cuyos autores, como Ludueña y Amigo, pagaron su temeridad con la vida.

Con esas fuerzas se estrechó el sitio de Montevideo, durante el cual se hicierón á la plaza varias intimaciones de rendicion.

Llegó el mes de Junio de 1823. El Gobierno Argentino renovó las gestiones interrumpidas en Noviembre del año anterior, pero imprimiéndoles un carácter mas franco y resuelto, pues que comisionó al eclesiástico doctor Valentin Gomez para que trasladado á la Corte de Rio Janeiro protestase contra la ocupacion del territorio Oriental por tropas brasileras y reclamase la devolucion de esta provincia á la República.

El Gabinete imperial eludió una contestacion categórica durante todo el resto de aquel año, esperando darla con mas ventaja una vez que sus fuerzas se hubiesen posesionado de Montevideo.

Comprendiendo esto Rivadavia, se propuso tomar un temperamento mas enérjico; pero sin comprometer por eso la situacion de las Provincias Unidas. Con el fin de conciliar

estos dos estremos nombró en Noviembre 19 de 1823 al conocido Miguel Estanislao Soler, que para la fecha habia ascendido á Brigadier General, en comision especial cerca del Cabildo de Montevideo.

Las *instrucciones* que se le dieron comprendian tres partes principales: Por la 1ª. el señor Soler deberia dirijirse á los generales Lecor y Da Costa pidiéndoles suspension de las hostilidades mientras tenian una solucion las gestiones iniciadas ante el gabinete brasilero; por la 2ª. deberia emplear todos los medios conducentes, hasta la protesta, á fin de que en la campaña se respetasen las propiedades y las personas; por la 3ª. se le encomendaba que adquiriese el mas exacto conocimiento del estado de la opinion dentro y fuera de Montevideo, distinguiendo quienes obraban á favor del Brasil, quienes á favor de Portugal, y quienes preferian la incorporacion de la Provincia á la Union.

« Es del todo obvio, se le decia, que la complicacion y delicadeza de este cargo, exije el mas hábil discernimiento; y sobre todo, una independencia de juicio superior á toda influencia; y que para sostenerla es preciso precaverse de las propias ideas que se tienen ya formadas y de las afecciones que pueden producir la presencia de los objetos de circunstancia que sobrevengan, y la vehemencia y arte de las espresiones. Por lo tanto se hace sobre este punto el mas especial encargo al Sr. Comisionado. »

Se le encargó tambien á Soler para que hablase al Cabildo de Montevideo y demás autoridades de Provincia asegurándoles que el Gobierno de la Union entendia que era su deber obrar respecto de la Banda Oriental, con toda la representacion Nacional, consultando todos los intereses de la Nacion; y que « con arreglo á estos, habia formado el plan de libertar la Provincia, plan que llevaria á su fin con una constancia inquebrantable, contando con que los Orientales serian tan firmes en la voluntad de no pertenecer mas que á su propia nacion, como prudentes en su conducta y dóciles al Gobierno que mejor pudiera dirigirles y ponerles en el goce de sus derechos y de los bienes de que se hallaban privados. »

Instruido el Cabildo Montevideano de la mision de So-

ler, le contestó asegurando que «el Cabildo Representante y aun toda la Provincia, serian tan firmes en sostener las declaraciones constatadas en el Acta Capitular de 29 de Octubre, como cuerdos en no dejarse alucinar de otras personas ó poderes que el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, en cuyas manos habia depositado el Cabildo solemnemente la salvacion de la Provincia.»

Con estas manifestaciones concordaron los informes del Comisionado. Desde entonces, seguro el Gobierno argentino del espíritu de la Provincia, se entregó resueltamente á la obra de libertarla.

Para el efecto intimó al Brasil el 27 de Enero siguiente y con carácter de urgencia, la entrega del territorio.

El Gobierno brasilero no contestó á esta nota, por lo que el argentino insistió con fecha 5 de Febrero exponiendo que le pedia esplicaciones *por última vez*.

Mientras tanto habian trascurrido cerca de tres meses de ataques y guerrillas, que no daban otro resultado que la pérdida de interesantes vidas y el peligro incesante de otras que no habian de tardar en dar á la posteridad el mas hermoso timbre de las glorias de su nacion.

Receloso Souza de Macedo del prematuro desarrollo de los sucesos que se esperaban de la orilla opuesta del Plata, invitó á Lecor á celebrar una convencion de paz, por la cual el comercio con la plaza de Montevideo sería franco por mar y tierra; las tropas portuguesas, inclusos sus gefes y oficiales, se retirarían á Portugal sin perjuicio de sus sueldos, agregándose las otras al ejército imperial; y se respetarian las personas comprometidas directa ó indirectamente de ambas partes, dándose libertad á los prisioneros de guerra que hubiese.

Firmada esta convencion el 18 de Noviembre de 1823 y ratificada el 19, Lecor ocupó todas las posiciones y colocó en los principales puestos de la administracion á los que como Rivera y otros se habian declarado entusiastas partidarios del dominio brasilero.

Dispuestas así las cosas, la córte de Rio Janeiro tenia cuanto esperaba y respondió al ministro argentino residente en esta ciudad exponiendo que no podia dar las esplica

ciones que se le exigian por ser una incumbencia esclusiva de las Cámaras desde que se atacaba nada menos que la integridad de su territorio; pero que sin embargo se anticipaba á manifestar que no era posible acceder á semejantes exijencias por que los compromisos, intereses y fidelidad del Estado Cisplatino, y sobre todo la dignidad misma del Imperio, se oponian fuertemente.

A consecuencia de los términos en que estaba concebida esta nota, el ministro argentino pidió su pasaporte y regresó á Buenos Aires.

La convencion del 19 de Noviembre no habia conseguido la fusion de los partidos iniciados en tiempo de Artigas, y pronunciados mas característicamente por los sucesos que acababan de pasar. La altanería de los secuaces de Lecor, que habia sido agraciado con el título de Baron de la Laguna, habia encendido mas y mas el ódio que su conducta habia inspirado á los que se plegaron á la bandera de Souza; y los reproches y amonestaciones solo tuvieron trégua cuando los vencidos abandonaron su patria para mendigar una hospitalidad en la agena.

Para formarse una idea del carácter de los resentimientos de entonces, reproduciremos una frase que hemos oido á uno de sus contemporáneos. « Recuerdo, nos dijo, que « al darles mi adios á varios amigos que emigraban, don « Manuel Oribe contestó de entre ellos :—Amigo, no ol- « vide usted á quien deja su suelo en poder de los que lo « venden en cambio de los galones de Brigadier. » (1)

Los amigos de la causa triunfante se ocuparon muy pronto de otro asunto. Para asegurarse más la posesion del Estado Cisplatino, el Emperador activó el reconocimiento de su proyecto de Constitucion de parte de los cisplatinos y estos que nada anhelaban mas que una ocasion en que poder manifestar de nuevo su adhesion á la Corona, formaron sus Juntas principiando por Maldonado, capital interina del Estado, y siguiendo por Montevideo y demás pueblos principales.

(1) Alude á Fructuoso Rivera que habia sido ascendido á este grado en premio de su lealtad al Emperador del Brasil.

Todos ellos, en sus actas, hacen las mayores protestas de amor á la augusta persona del Emperador y aprueban el proyecto de Constitucion: pero son notables el Decreto espedido en Maldonado el 20 de Febrero de 1824 y el acta levantada en Montevideo el 22 de Abril por su lenguaje vehemente y hasta abyecto en muchas partes.

Terminado el reconocimiento, se procedió á su juramentacion, que se verificó el 9 de Mayo con grande solemnidad y en medio de las esclamaciones mas entusiastas, de las campanas, música y salvas.

Hasta aquí podria discutirse si los acontecimientos han seguido el impulso del amor al órden y al país, ó si solamente han sido efecto de aspiraciones individuales y mezquinas; pero donde no es posible dudar es en la representacion elevada al Emperador por los miembros del Cabildo pidiéndole que se les gobernara no constitucionalmente, sino segun el régimen primitivo; es decir, por el absoluto.

Este documento que lleva la fecha de 17 de Diciembre dá á conocer abundantemente la secreta influencia del Baron de la Laguna, que, á nombre de su gobierno, queria ser el único árbitro de los cisplatinos, así como tambien con su lenguaje servil y repugnante la clase de hombres que representaban á los Orientales.

CAPITULO XIX

1825

Situacion de la República Argentina á principios de 1825.—Situacion del Brasil.—Ayacucho.—Proyecto de invasion á la Banda Oriental.—Disposiciones que se tomaron.—Su deficiencia é improvision.—Donativo del señor de la Torre.—Desembarco de los Treinta y Tres.—Accion del 28 de Abril.—Reclamaciones brasileras.—Cooperacion del Gobierno Argentino.—Episodio en la primera espedicion de artículos de guerra.—Nuevas reclamaciones del agente imperial.—Prision de Rivera por Lavalleja.—Opiniones á este respecto.—Pruebas—Prision de Borbas.—Prisiones y deportacion de algunos republicanos en Montevideo.—Constitucion de la *Comision de Orientales* en Buenos Aires.—Agente de los revolucionarios cerca del Gobierno Argentino.—Progresos de la revolucion.—Protestas del Gabinete imperial.—Proyectos de asesinar á los jefes de la revolucion.—Necesidad de organizar un Gobierno.—Instalacion del Gobierno Provisorio.—Sus primeros actos.—Aumento de las fuerzas navales del Brasil en el Plata.—Marina argentina.—Requerimientos del Ministro imperial.—Preparativos del Gobierno de Buenos Aires.—Instalacion del Congreso Oriental.—Su declaracion solemne de reincorporacion á las Provincias Unidas.—Sucesos de la Colonia.—Accion del Aguila.—Accion del Rincon de las Gallinas.—Accion del Sarandí.—Su efecto en Buenos Aires.—Declaracion del Congreso Argentino admitiendo la reincorporacion de la Provincia Oriental.—Decretos del Congreso Argentino.—Declaracion de guerra entre el Brasil y la República Argentina.—Recursos suministrados al ejército revolucionari.

Los acontecimientos de 1824 colocaron al Gobierno argentino en la necesidad de abandonar sus propósitos respecto á la reincorporacion del territorio Oriental, ó de realizarlos por medio de una guerra con el Brasil.

Lo primero era ya imposible, porque las misiones de Soler y de Gomez habian comprometido sériamente la fé y la dignidad del Estado; lo segundo era imprescindible; pero la situacion porque pasaba la República Argentina requeria suma prudencia en el uso de ese medio estremo: el espíritu rebelde que las Provincias habian heredado de Artigas no habia desaparecido totalmente; la anarquía en que vivieron los partidos hasta la administracion de Rodriguez permanecia aun; los vínculos sociales estaban relajados; la autoridad nacional tenia una existencia enfermiza, débil; el Estado carecia de fuerza marítima y terrestre, de tesoro y de crédito.

El Brasil, entretanto, tenia todo lo que faltaba á los ar-

gentinos: unidad nacional, riquezas abundantes, ejércitos numerosos, fuertes escuadras y recursos casi inagotables.

Con razon parecia la guerra á Rivadavia un pensamiento temerario.

Pero, á principios de 1825 llegó á Buenos Aires la nueva de *Ayacucho*. Esta victoria hizo comprender al Gobierno como al pueblo de la Union, que la campaña de la Independencia habia terminado, y ya no seria necesario consagrarle mas hombres ni mas dinero.

Por su parte los emigrados orientales, mas audaces ó mas impacientes, creyeron llegado el momento de iniciar en el campo de los hechos la empresa de la reincorporacion de la Provincia, y combinaron su plan en algunas sesiones secretas que celebraron en el almacen del argentino D. José Antonio Villanueva.

Las personas que combinaron el proyecto de invasion fueron las siete siguientes:

Juan A. Lavalleja—Manuel Oribe—Luis de la Torre, gerente del establecimiento del Sr. Villanueva—*Manuel Lavalleja—Pablo Zufriategui—Simon del Pino—Manuel Melendez.*

Preciso es reconocer que este núcleo de ciudadanos se dejó llevar por su sentimiento patriótico mas allá de lo que aconsejara la prudencia.

Sus planes se redujeron á cuatro puntos:—1.° invadir de cualquier modo—2.° dirijir algunas cartas á personas residentes en la Provincia Oriental, pidiéndoles que preparasen algunas caballadas—3.° estraer de la Aduana de Montevideo 200 tercerolas que estaban allí depositadas desde 1823—y 4.° proporcionar en Buenos Aires el armamento que pudiera conseguirse para iniciar la campaña.

Los señores Atanasio Sierra, Manuel Lavalleja y Manuel Freyre recibieron el encargo de pasar al entonces llamado Estado Cisplatino para comunicar á algunas personas influyentes la noticia de la invasion y satisfacer el objeto del segundo punto.

D. Manuel Oribe se comprometió á proporcionar las 200 tercerolas y D. Luis de la Torre tomó á su cargo la compra del armamento que habia de servir á los invasores.

No se habia previsto que la revolucion necesitaria nuevos elementos en el curso de la guerra; que esos elementos no podrian obtenerse fuera de Buenos Aires; que para obtenerlos no bastaba la buena voluntad del señor de la Torre, sino que era indispensable constituir una Comision inteligente, activa y bastante bien relacionada para facilitar la satisfaccion de las necesidades crecientes que deberia sentir la revolucion.

No se habia pensado tampoco en buscar el concurso del Gobierno Argentino, sin el cual hubiera fracasado cualquiera empresa del género de la que se proyectaba.

No se sabe que admirar mas: si el arrojo de aquellos hombres, ó su imprevision.

El señor de la Torre invirtió la suma de mil y quinientos patacones en artículos de guerra y compuso dos banderas con el lema *Libertad ó muerte*, todo lo cual cedió generosamente á los próximos revolucionarios.

Con estos elementos, y algunos otros bastante escasos, los valientes de la cruzada se embarcaron en diferentes puntos de la costa de San Isidro, en la noche del 9 Abril, con direccion á la isla *Brazo Largo* situada cerca de la estancia de D. Tomás Gomez y en que eran esperados por D. Manuel Lavalleja, Sierra y Freire que se habian anticipado con el armamento y municiones; pero un récio temporal impidió el arribo inutilizando los servicios del señor Gomez que, sospechado, tuvo que huir á Buenos Aires.

Los invasores arribaron por fin en la isla citada y desde allí emprendieron el 19 de Abril su desembarco en el *Arenal Grande* ostentando los *Treinta y Tres* las dos banderas tricolores que el señor de Latorre habia fabricado con sus propias manos.

Como se encontrasen sin caballos, D. Juan A. Lavalleja acompañado de su *baqueano* ó práctico Andrés Chevestes, salió en algunas cuadras á tomarlos donde los hubiese y conseguidos de este modo, montaron los Treinta y Tres orientales llevando armamento doble para proveer á los paisanos que se les agregase en su aventurado tránsito.

No obstante el sigilo con que hacian sus marchas temerosos de un contraste cuando apenas formaban un grupo

de cincuenta hombres, fueron descubiertos por la guardia avanzada de los coroneles Servando y Laguna que se hallaban al servicio del Brasil, y les llevaron el ataque á los ochenta soldados que mandaban, obteniendo el primer triunfo de la larga y penosa campaña que les estaba reservada. Este hecho tuvo lugar el dia 23 de Abril.

Sin mas objeto que el de engrosar sus filas, Lavalleja marchó inmediatamente en direccion á Soriano, en donde se le reunieron algunos gauchos que completaron el número de los primeros cien que defendieron la causa de su libertad, tomando de aquí: unos, la direccion del Rio Negro; y otros, la de la barra del Perdido, no sin haberse citado para dentro de dos dias en el paso denominado de la *Tranquera*.

Mientras los Treinta y Tres recorrian el territorio Oriental, el Gobierno brasilero en dominio ya de la derrota de Laguna, habia pasado al de Buenos Aires una nota con fecha 27 de Abril en que exponia que habiendo sabido la pasada de unos revolucionarios desde el territorio Argentino se hallaba en la necesidad de prevenírselo para que vigilase todo lo posible.

La neutralidad que el Gobierno de Buenos Aires debia observar en razon de sus circunstancias internas le obligó por entonces á tomar algunas providencias conducentes á establecer la confianza en el ánimo de la Corte de Rio Janeiro.

Pero estas medidas eran completamente ilusorias, por que el mismo Gobierno era el auxiliar mas decidido que tenia la revolucion.

En efecto, restablecido don Roman de Acha de la indisposicion que le impidió acompañar á los Treinta y Tres, pensó suplir las medidas que en su imprevision descuidaron los autores del pensamiento revolucionario y para el efecto se apersonó al Ministro don Manuel J. Garcia.

En la conferencia se acordó que el Gobierno de Buenos Aires proporcionaria á las fuerzas de la revolucion armas y dinero; que permitiria la exportacion de efectos de guerra; y que influiria para que las personas pudientes de la ciudad contribuyesen con sumas de dinero: todo, á condicion

de que el señor de Acha y sus compañeros obrasen con la mas severa reserva, á fin de que el ministro brasilero no se apercibiese de la conducta doble de la autoridad.

En consecuencia de este resultado, el Ministro Garcia encomendó á D. Gregorio Gomez la suscricion de fondos; dió municiones y dinero que salieron del parque y tesoro nacional, y se prestó á que algunos oficiales del ejército pasasen al territorio oriental, juntamente con otras personas que se engancharon para servir de soldados.

La primera espedicion salió del puerto de Buenos Aires el 1°. de Mayo, á la una de la noche, compuesta de once oficiales, cincuenta individuos de tropa, 60 cajones de armamento, 15 de municiones, y seis mil pesos fuertes en oro.

En esta ocasion ocurrió un episodio que demuestra el espíritu dominante en Buenos Aires.

Los lanchones que debian trasportar los efectos á la goleta *Libertad del Sur*, estaban prontos en la orilla del rio. Las carretillas habian bajado á la playa y algunos hombres se ocupaban en descargarlas, cuando llega una patrulla de ajentes de policia y los sorprende, embargándoles los carros y su contenido.

Los dueños de aquellos corren desesperados, como es de suponerse, al domicilio de D. Pascual Costa, oriental, dueño de un establecimiento de *barraca* próximo al lugar de la escena. Le espresan que la ronda habia embargado las carretillas y todos los cajones de municiones y armas.

El señor Costa, acompañado por D. José Trápani y algunos otros emigrados, se dirijen al *bajo* (puerto) y dice al Teniente-alcalde que mandaba la patrulla:

—¡Cómo, señor! ¿es contrabando lo que se embarca con destino á los revolucionarios de la otra Banda?

—¡Ah, ah! esclamó el interpelado radiante de gozo; son estos los pertrechos que el Gobierno sacó del Parque *para el ejército espedicionario de Salta*?.......

Y dirijiendose á los de la ronda agregó con entusiasmo:

—Muchachos! A cargar, á cargar todos, y que viva la revolucion!

Dicho esto, carreteros y rondadores se entregaron muy amistosamente á trasportar la carga á los lanchones.

Esta escena nocturna tuvo lugar con todas las precauciones posibles; pero no pudo impedirse que el hecho llegara á noticia del agente imperial, y por tanto, lejos de descansar en el cumplimiento de las medidas dictadas por las autoridades argentinas, é inquietado ademas por el incremento que tomaba la insurreccion, pasase otra nota (13 de Mayo) comunicando que la revolucion engrosaba con hombres, barcos y auxilios salidos de esta ciudad y que le *constaba* el decidido apoyo que le prestaba este Gobierno, en cuya consecuencia habia impartido órdenes al Gobernador de la Colonia para que obrase en el sentido de restablecer la tranquilidad.

Obedeciendo á estas órdenes, Manuel Jorge Rodriguez, Gobernador á la sazon de la Colonia, mandó al Brigadier Fructuoso Rivera con 50 hombres en persecucion de los revolucionarios.

Llegado este á la estancia de don Cayetano Olivera, despachó á un hombre con órdenes para el Mayor Isaac Calderon de que se incorporase á él inmediatamente y abriese operaciones sobre los Treinta y Tres. Para mayor fortuna de estos, este correo se apeó en la estancia del señor Breques, (á seis leguas de la anterior) en donde se hallaba entonces Lavalleja.

Tomado prisionero por este, declaró la comision que llevaba y la posicion que ocupaba Rivera.

El dia 29 por la mañana reunió Lavalleja sus fuerzas y se encaminó al encuentro del Brigadier, de inteligencia con Leonardo Olivera que aunque al servicio del Brasil, conservaba relaciones muy estrechas con los revolucionarios.

Al llegar á la estancia de D. Cayetano Olivera, sorprendieron á un tal Paez, oriental, que prestándose al servicio de aquellos, fué comisionado cerca de este para noticiarle la aproximacion de los patriotas y combinar el modo de prender á Fructuoco Rivera y sus fuerzas.

Lavalleja recibió un sombrero igual al que Issac Calderon usaba y el encargo de dirijirse al paso hácia el campamento de Rivera y que este, préviamente engañado por Olivera, saldría á recibirlo en la persuasion de encontrarse

con Calderon cuya incorporacion habíale ordenado al dia anterior.

Al acercarse los patriotas, Olivera se acercó á su gefe y le dijo:

—Señor Brigadier, ahí viene el Mayor Calderon...... él nos dará noticias de los revoltosos.

—Es verdad, respondió Rivera alargando su anteojo; Calderon viene á la cabeza...... lo conozco por el sombrero.

Y sin mas ni mas montó un petiso, tomó á su moreno Yuca y se dirijió á las fuerzas avistadas, con la mayor buena fé.

Al verlo acercarse, Lavalleja destacó á Don Manuel Oribe, Don Manuel Lavalleja y Don Atanasio Sierra para que tomándole la retaguardia le cortasen la retirada toda vez que intentase huir una vez conocido el engaño; pero estas preucauciones no fueron precisas: Rivera avanzó hasta el centro de las fuerzas en busca de Calderon, y ¡ cual sería su sorpresa al encontrarse con el disfrazado Lavalleja que le decia:

— Compadre: yo tambien tengo *aguilitas* como llama Vd. á sus parejeros.

En seguida fué cercado y declarado prisionero de guerra.

Testigos oculares dicen que Rivera recibió una impresion tan fuerte que ni pensó en evadirse de sus enemigos, lo que confirma el hecho de haber pedido á D. Jacinto Trápani « que no se apartase de él porque temia el ser fusilado. »

Llegada la noche pidió al general Lavalleja una conferencia que duró mas de dos horas, resultando de ella el ser reconocido en su graduacion en cambio de la entrega inmediata de todas las fuerzas que tenia á sus órdenes como Comandante General de campaña, y de su sincera adhesion á la causa de la libertad del Estado Oriental.

Este notable incidente ha sido referido de varios modos: — unos cuentan que Rivera no fué sorprendido ni hecho prisionero por Lavalleja, y que si aquel se incorporó á este, fué en cumplimiento de un pacto preexistente. Otros refieren el hecho mas ó menos como nosotros.

Esta oposicion de opiniones nace mas que todo del inte-

rés que han tenido los partidos en presentar al jefe de uno de ellos: ya exento de toda falta, ó ya bajo una figura desfavorable.

Exentos nosotros de tales influencias, hemos buscado la verdad, y la referimos como nuestra conviccion nos la presenta.

Hemos hablado con *testigos oculares del hecho*, que nos merecen completa fé; espresamente nos trasladamos tambien á la quinta que habitaba D. Antonio Costa, cuya opinion no puede ser sospechosa á los partidarios del caudillo, y todos se mostraron acordes en que Rivera habia sido aprehendido por sorpresa.

Don Manuel Oribe, en carta escrita á D. Luis de la Torre tres dias despues del suceso (2 de Mayo,) dice: «El 29 *tomamos* á Frutos; se vino con cincuenta hombres en el Arroyo Grande, y no se escapó ni uno solo.»

El mismo dia escribió Lavalleja á su mujer: «Querida Anita........Continué mi marcha al interior de la campaña, y tuve noticia de que D. Frutos venia en marcha, de la Colonia, á incorporarse á una fuerza de trescientos portugueses que cruzaban la campaña; ésta fué cortada por nosotros. Desatendí todas las atenciones y me propuse perseguirlo dia y noche; el 29 á las once de la mañana lo hice prisionero con seis oficiales que lo acompañaban y y 50 y tantos soldados. No te puedo pintar cuál fué la situacion de aquel hombre cuando se vió entre mis manos; me suplicó le librase la vida. A estas espresiones me incomodé y le hice ver que no era tan ingrato como él. Yo traté de sacar de este acaso imprevisto todas las ventajas que me podian ser favorables, y lo primero fué hacerle hacer un oficio para el coronel Borbas que se hallaba en San José de guarnicion para que saliera con toda su tropa y poderlo sorprender. Efectivamente logré mi intento: fuéron prisioneros 150 soldados y 9 oficiales»....

Para los efectos de esta sorpresa, á que Lavalleja se refiere, marcharon á situarse en el *Paso del Rey* del rio de San José, de donde mandó Rivera á uno de sus ayudantes al coronel Borbas ordenándole su incorporacion inmediatamente.

Cuando llegó á eso de las 5 de la tarde, Rivera y su oficialidad lo esperaban tomando *mate* y se le mandó que desensillase y mandase descansar á su fuerza. Hecho esto, Borbas fué invitado á tomar un *mate* y Rivera le interrogó:

—¿Gusta Vd. dulce ó amargo?

—Como quiera, mi Brigadier.

—¡*Amargo!* esclamó entónces éste, y á esta voz dada con fuerza, salieron súbitamente del monte los soldados de Lavalleja allí apostados de intento, que se apoderaron de los de Borbas, mientra éste era tomado preso por Rivera mismo.

El Mayor Calderon fué tambien víctima de un procedimiento análogo.

Sabida esta traicion por el Coronel Pintos al servicio del Baron de la Laguna, emprendió su retirada hácia Montevideo llevándose las fuerzas escalonadas que halló al paso y encerrándose dentro de sus murallas, que fueron sitiadas por el ejército patriota el dia 7 de Mayo.

En este estado de cosas, algunos oficiales del batallon Pernambucano creyeron llegada la hora de apoyar la accion de los sitiadores y parece que en este sentido cometieron imprudencias, por las cuales tuvieron que desertar algunos y que ser presos otros.

Sospechando Lecor que los autores de estos manejos fuesen los ciudadanos D. Juan Benito Blanco, Juan Francisco Giró, Lorenzo Justiniano Perez y otros, los mandó arrestar y trasladar poco despues al bergantin de guerra *Pirajá*.

Entretanto, aconsejado el jefe de los revolucionarios de la necesidad de nombrar en Buenos Aires una Comision de orientales encargada de cooperar con el Gobierno argentino en la tarea de abastecer el ejército, y un agente de la Provincia que pusiera en comunicacion regular á aquel Gobierno con las fuerzas revolucionarias, fueron elegidos con el primer objeto los Señores Pascual Costa, Pedro Trápani y José Maria Platero; y con el segundo, Don Roman de Acha, autor del pensamiento.

Tanto la Comision como el agente quedaron reconoci-

dos por el Gobierno el 18 de Mayo; y su actividad y eficacia fueron tales, que antes de ocho dias tuvieron prontos para embarcar el equipo y armamento para 2500 hombres.

Para este tiempo (fines de Mayo) el ejército revolucionario habia tomado un considerable incremento.

Ya el 15 escribia Lavalleja desde el Durazno que «estaba la campaña toda ella capaz de cualquiera empresa, y que el resultado obtenido hasta entonces en una guerra pasiva, alcanzaba á 200 soldados, 11 oficiales, 2 sargentos mayores, 1 teniente-coronel, y 2 coroneles portugueses prisioneros.»

Oribe escribia en los mismos dias á un amigo suyo «que sitiado Montevideo con 300 hombres, debian reunirse en el Durazno las partidas que en varios puntos de la campaña se habian pronunciado, y cuya suma podria alcanzar á mil ochocientos hombres.»

En presencia de las repetidas remesas de armamento, municiones, hombres y dinero que salian del puerto de Buenos Aires, y de la libertad con que públicamente obraba la nueva comision revolucionaria, el Gobierno de Rio Janeiro no podia creer que todo era debido tan solo á la audacia de los comisionados orientales; y así, atribuia al mismo Gobierno si no una parte principal y directa, cuando menos una tolerancia que rompia todas las prescripciones de la neutralidad que habia ofrecido en su Nota del 2 de Mayo, y que habia renovado por el Decreto congresal del 11, ordenando el refuerzo de la línea de observacion que habia sobre el Uruguay, con el fin ostensible de hacer efectiva la promesa.

Movido por estos motivos, el Cónsul Brasilero dirigió al Gobierno Argentino dos Notas: una el 1.º de Junio y la otra el 11, por las que denunciaba las suscriciones públicas, remesas de armas, municiones y embarcaciones por los comisionados Orientales; le adjuntaba un documento por el que Lavalleja pedía á la comision que pusiese los medios conducentes al apresamiento de los buques de guerra brasileros que guarnecian la costa, y concluia pidiendo esplicaciones sobre sus miras y protestando contra su conducta.

Pero el Gobierno Brasilero no limitó á esto su resistencia,

sino que, pasando de un procedimiento justo al criminal, pretendió mancharse con la sangre de los Treinta y Tres, sacrificándolos al furor de las pasiones.

En una de las salidas que hicieron las tropas de la guarnicion, Don Manuel Oribe se empeñó sériamente en un ataque contando con el apoyo de Calderon; pero éste, obrando muy distintamente de lo que reclamaban las necesidades de aquel, no pasó de ser un espectador indiferente de la carnicería de que se libró Oribe debido á su valor y heróico arrojo.

Esta conducta despertó fuertes sospechas en éste. Calderon empezó á ser mirado con desconfianza por los sitiadores; desconfianza que fué creciendo hasta un dia en que Oribe fué avisado de una conspiracion que se fraguaba en connivencia con Isaac Calderon cuya correspondencia se verificaba por medio de una mujer que en aquel dia debia pasar de Montevideo al Cerrito con documentos importantes sobre este asunto.

Oribe permaneció en persona en la guardia porque debia pasar, y tomó la carta que, dirigida á su jefe inmediato, revelaba el proyecto de asesinar á todos los jefes de la revolucion.

Don Manuel Oribe, sin mas autoridad que la gravedad del caso, constituyó en prision á Isaac Calderon, su superior, y, asumiendo el mando en jefe del sitio, lo sentenció á muerte; sentencia que se hubiera consumado si Rivera no hubiese interpuesto sus humanitarios oficios el 24 de Junio tomando por báse de su peticion la circunstancia de ser el Santo del general Lavalleja. Fué absuelto Calderon y puesto en libertad bajo palabra de no tomar parte alguna en la guerra mientras esta durase, lo que no cunplió.

La revolucion era tan feliz, que sin un hecho de armas sério, cuando apenas contaba dos meses de campaña, habia dominado completamente el interior de la Provincia, habia reducido á Montevideo á la imposibilidad de sacar á pastar sus caballadas y ganado vacuno, y los corsarios autorizados con patentes de Lavalleja perseguian activa y eficazmente las embarcaciones brasileñas del Uruguay.

Su ejército contaba ya mas de tres mil combatientes,

que obraban sobre Montevideo, sobre el Uruguay, sobre la Colonia, sobre Maldonado, las fronteras del Cerro-Largo y el centro del territorio.

En este estado las cosas, creyó Lavalleja llegada la oportunidad de formar un Gobierno. Habia á favor de este pensamiento razones de diverso órden.

Lo numeroso del ejército; las relaciones políticas y comerciales que éste sostenia con los hombres y Gobierno de Buenos Aires; la administracion económica, judicial y ejecutiva que era necesario atender en la jurisdiccion de la dominacion revolucionaria, reclamaban el concurso de aptitudes variadas y especiales, no menos que la division de tareas tan complicadas.

Aparte de estas causas internas, habia otras que se relacionaban con el esterior.

El Gobierno Argentino no podia continuar apoyando clandestinamente la causa de los orientales. Era evidente que todos los elementos revolucionarios salian de Buenos Aires; era notorio que los agentes orientales levantaban suscriciones, compraban artículos de guerra, espedian autorizaciones para ejercer el corso, sin el menor obstáculo; se sabia que el Gobierno Nacional toleraba todo esto faltando á las reglas de neutralidad adoptadas por las Potencias, y que no se limitaba á tolerar los actos de la Comision revolucionaria, sino que tenia á su disposicion las arcas y el parque del Estado. El Gobierno nacional se veía espuesto á una guerra, y á desempeñar en ella el papel desventajoso del beligerante injusto, provocador, que es lo mismo en la práctica de las naciones.

Forzado, pues, á evitar estas consecuencias, é interesado en asumir en la guerra un carácter franco, justificado y digno, instaba á los revolucionarios porque constituyeran un gobierno que tuviese por orígen el voto popular, y que estuviese habilitado para tratar con el Estado argentino en las condiciones de beligerante, de persona internacional.

Fué consultando estas conveniencias que Lavalleja convocó el 27 de Mayo á los representantes de los pueblos, elegidos por éstos.

Estos diputados se reunieron el 14 de Junio en la villa

de la Florida. Revisados los poderes, se constituyó la Asamblea, para cuyo presidente fué elegido D. Manuel Calleros, y se proclamó solemnemente «instalado el Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental del Rio de la Plata.»

Sus primeros actos consistieron: 1.° en conferir á don Juan A. Lavalleja el cargo de Brigadier General y Comandante en jefe del ejército de la Provincia «facultándolo para que pudiera espedirse en los casos y circunstancias estraordinarias que presentase el curso de la guerra de la Independencia con toda la estension y plenitud de autoridad que demandase el mejor suceso; y 2.° en conferir á D. Fructuoso Rivera el cargo de Inspector general del ejército independiente.»

Alarmado el Gobierno Brasilero del desarrollo que tomaban los acontecimientos orientales, y previendo la próxima participacion que habria de tomar el Gobierno Argentino, resolvió aumentar la fuerza naval que tenia en estas aguas y envió á Rodrigo José Ferreira Lobo en el grado de Vice-almirante y comandante en jefe de la escuadra, que se componia de treinta buques de escelentes condiciones.

Quien conoce la marina de guerra de los Orientales y Argentinos de entonces sabrá que no constaba sino de tres ó cuatro naves mercantes muy inferiores armadas en guerra y pertenecientes á Buenos Aires.

Así pues, con fuerzas tan inmensamente superiores, el Vice-almirante Lobo se halló en situacion de poder hacer alarde de energía y dirigió sus primeros tiros diplomáticos al Gobierno de las Provincias Unidas en una Nota del 5 de Julio cuyo tenor en resúmen es como sigue:—«....Re-
« querimiento de esplicaciones exigidas por la insurreccion
« movida por súbditos *argentinos* y reunidos al pérfido y
« rebelde Fructuoso Rivera, constándole á la Augusta per-
« sona del Emperador que el Gobierno Argentino fomentaba
« poderosamente la revolucion insinuando públicamente la
« insurreccion, abriendo suscriciones á favor de ella y pre-
« disponiendo á la Banda Oriental á la llamada Union de
« de las Provincias del Rio de la Plata, como el uso que se

« hacia de papeles oficiales y hojas del Gobierno de Buenos « Aires para llamar al odio general contra la incorporacion « de la provincia Cisplatina al Imperio del Brasil; así co- « mo del mismo modo haber salido del puerto de Buenos « Aires cinco balleneras y una balandra destinadas al apre- « samiento de buques brasileros, hecho que se llevó á cabo « con el *Pensamiento Feliz* fondeado en Buenos Aires jun- « to al Registro. »

El Gobierno de la Union respondió el dia 8 de una manera evasiva. Entre otras cosas alegaba que « la venta del « armamento no podia privarse estando los almacenes abier- « tos aun para los enemigos de la nacion y que en cuanto á « las embarcaciones, habia tomado medidas tendentes á pri- « var la reproduccion de un acto como el perpetrado con el « *Pensamiento Feliz.* »

Aunque es verdad que el 9 de Junio publicó un Decreto en este sentido, las denuncias del Vice-almirante brasilero y el mismo tono de la contestacion ponen en trasparencia la simulacion con que los de Buenos Aires procedian, queriendo encubrir sus pretensiones á la incorporacion de la Banda Oriental á las Provincias Unidas. Ni puede suponérsele otro ánimo en vista de la manera con que le fué separada, máxime teniendo como tenia esta reincorporacion, votos positivos entre los mismos Orientales.

La llegada de la escuadra brasilera, la organizacion de tropas que á prisa se hacia en el Brasil y los mismos términos de las notas de Lobo, revelaron á Las Heras, que ejercia la autoridad general desde el 23 de Enero, la rapidez con que se precipitarian los sucesos en adelante, y le indicaban la necesidad de adelantarse á ellos promoviendo la declaracion definitiva que debia hacer la Provincia Oriental, segun los deseos reiterados de sus libertadores.

Respondiendo á estos propósitos dispuso Las Heras el refuerzo de la línea del Uruguay, y ordenó al Gobierno interino que se procediera á la eleccion de un Congreso, con el fin de manifestar la voluntad de la Provincia acerca de su régimen futuro.

Elegidos los representantes é instalado el Congreso, de-

claró en sesion del 25 de Agosto: nulos, y de ningun valor los actos de incorporacion al Portugal y al Brasil; é inmediatamente, la incorporacion de la Provincia Oriental á las Unidas del Rio de la Plata, declaracion que se elevó al Congreso general residente en Buenos Aires.

Mientras sucedia esto al Norte de Montevideo, al Oeste, á las puertas de la Colonia, continuaban activamente las operaciones.

Abandonado el sitio de la Colonia por el traidor Queiroz, fué á reemplazarlo Leonardo Olivera con la division de Maldonado en los momentos que llegaba á aquellas playas Don Luis de la Latorre con una ballenera cargada de artículos de guerra.

Pocos dias despues llegó al mismo punto el General Lavalleja con un escuadron de Húsares. Encerrados de este modo los brasileros, no les era dado ni asomarse fuera del pueblo, de modo que la Comision revolucionaria de Buenos Aires, presidida por el activo patriota Don Pedro Trápani pudo en breves dias hacer un considerable envío de armas, municiones y vestuarios sin mas riesgo que el de las ineficaces persecuciones de los cruceros del Brasil.

En estos dias se publicaron en Buenos Aires tres Decretos del Congreso Oriental, por los que manisfestaba éste públicamente su voluntad de reasumir la soberanía ordinaria y extraordinaria, y de reincorporar la Provincia á las de Buenos Aires.

Estas publicaciones, si no aumentaron el recelo del Gabinete de Rio Janeiro, porque era imposible, lo exasperaron cuando menos, arrancándole la Nota del 10 de Setiembre, en que despues de su denuncia pedia esplicaciones al Gobierno de Buenos Aires sobre si aceptaba ó no la declaracion de los Orientales, á lo cual respondió el segundo « que no se hallaba en estado de pronunciarse con respecto á ella. »

Se vé claramente que el Gobierno Argentino buscaba una ocasion que le permitiera obrar con mas seguridad, evitando mientras tanto un rompimiento con el Brasil. Se ha dicho que una de las causas de esta conducta fué la conveniencia de esperar á que llegasen elementos de guerra y hombres enganchados que venian de Europa.

Esta situacion tan poco decidida incomodaba sériamente al Brasil, como es de suponerse, y su indecision sobre si habia de conformarse con las protestas de pura fórmula y ambiguas á veces de su rival, ó si habia de jugar el todo por el todo, era superior á cuanto puede decirse.

El Gobierno del Brasil conocia perfectamente el grado de la influencia Argentina en la revolucion Oriental; pero conocia tambien que esta influencia coartada por la misma política de aquel, tomaria una gran fuerza desde que desapareciese el objeto de esta política—no provocar la guerra directa con el Imperio, que empezaba á desmayar ante la nulidad de los diez mil soldadas que tenia en armas en la disputada Provincia.

Este desaliento, sin embargo, desapareció por algunos instantes hácia estos dias.

Rivera que andaba en seguimiento de una columna imperialista al mando de Bento Manuel, al llegar á inmediaciones del *Aguila* fué atacado fuertemente y obligado á retroceder con pérdidas hasta el *Perdido*, de donde siguió á la Florida, á que llegó el 7 de Setiembre, tres dias despues de la accion.

Noticioso Lavalleja de este contratiempo, abandonó el sitio de la Colonia al cuidado del Comandante Don Juan Arenas y se incorporó con las demás fuerzas diseminadas en distintos puntos á las de Rivera con el ánimo de presentar batalla al vencedor del Aguila que contramarchaba hacia Montevideo; pero malogrado este proyecto por la precipitacion con que éste efectuó sus movimientos, mientras los dos Oribe marchaban sobre Montevideo, Lavalleja y Rivera proyectaron una sorpresa al general Abreo que permanecia en Mercedes con 800 hombres de caballería, cuya espedicion se encomendó al general Rivera.

El 15 partieron del cuartel general de la Florida y llegados al Perdido, se cambió este proyecto por el de privar á los imperialistas de las numerosas caballadas que tenian en el *Rincon de las gallinas.*

Concertóse el plan entre los jefes superiores y entre tanto que el coronel Latorre marchaba sobre Abreo con el solo objeto de llamar hacia sí la atencion del enemigo,

Rivera pasó el rio Negro y entró el dia 24 en el mencionado Rincon sorprendiendo y acuchillando la fuerte guardia que habia.

Ocupado en la operacion de recoger la caballada, recibió la noticia de que dos columnas de 300 y 500 caballos brasileros mandados por los coroneles Jardin y José Luis Menna Barreto se dirigian hácia él.

La situacion de Rivera era una de las mas críticas que puedan concebirse. Flanqueado á retaguardia por la conjuncion de los caudalosos rios Uruguay y Negro, atacado de frente por ochocientos hombres y sin mas fuerza que la de doscientos cincuenta hombres sorprendidos, solo su gran presencia de ánimo pudo salvarlo de un descalabro casi seguro.

Erale imposible tomar otro partido que el de aceptar el ataque y esperó la aproximacion de la primera columna á pié firme. Llegada á tiro de fusil, Rivera dió la voz de *¡A la carga!* y esta órden ejecutada sable en mano y con un brío digno de elogio desbandó al enemigo casi sin aprovechar sus tiros de tercerola.

Inmediatamente se dirigió sobre la segunda columna, fuerte de quinientos hombres y mas algunos refugiados de la primera, y despues de una accion de cortos instantes dió el Jefe Oriental á su nombre y al campo una gloria que recordarán con orgullo los anales de su país.

Los imperiales perecieron ó cayeron prisioneros, incluso su jefe Menna Barreto, á escepcion de un centenar que escapó milagrosamente.

Una de las primeras condiciones de un militar es el saber sacar todo el provecho posible de una victoria para que ésta no quede estéril. Rivera se distinguió tambien en esta cualidad, revelando esa fina astucia tan comun entre los hombres de nuestros campos.

El general Abreo no distaba de él mas que el ancho del rio Negro, con una numerosa division y podia muy bien repasarlo, caer de improviso sobre sus fatigados soldados y conseguir ventajas que hubieran neutralizado los efectos de la victoria.

Para evitar esto, Rivera le mandó al Mayor Pozolo en

parlamento, pidiéndole una tregua de 24 horas necesarias al auxilio de los heridos y entierro de los muertos. Firmada esta suspension de hostilidades, mandó recoger aceleradamente todos los caballos que ascendian á siete ú ocho mil, puso en cargueros el armamento y municiones tomadas al vencido: y ordenando á Latorre su retirada al Durazno, vadeó el Rio Negro á favor de la noche y tomó esta direccion con los trofeos de su victoria.

Esta, además de su importancia real, tuvo la de desbaratar el plan del Baron de la Laguna, que consistia en atacar á los patriotas en tres puntos distintos y simultáneamente por las tropas de Abreo, Janin y Bentos Gonzalvez que á la sazon venia desde las fronteras del Rio Grande con una division de 1,200 hombres.

En el momento que emprendia su campaña llegó la noticia de la derrota de Janin y entonces solo trató de atacar á Lavalleja (que estaba acampado en *Santa-Lucia chica*) antes de que recibiese el refuerzo de Rivera, á quien creia detenido en las márgenes del Rio Negro por el general Abreo.

Tan pronto como supo Lavalleja la aproximacion de las fuerzas combinadas de Lecor y Bentos Manuel, mudó su campamento al arroyo de la *Cruz*, impartiendo órdenes á Rivera y á los hermanos Oribe para que se le incorporasen sin pérdida de tiempo, bien que éstos debian hacerlo sin perder de vista al enemigo.

Llegado que hubo Rivera á las orillas del *Sarandí*, acampó; Lavalleja en union ya de los Oribe tomó esta direccion el dia 11 al ponerse el sol, seguido de los dos mil hombres de que constaba el ejército brasilero.

Por fin amaneció el dia 12 DE OCTUBRE y los dos ejércitos enemigos estendieron sus líneas de batalla. Se desprenden guerrillas de una y otra parte, el clarin imperial cruza los aires con la terrible órden de *á degüello*, y la batalla se empeña con encarnizamiento, dando por resultado á los bravos orientales una espléndida victoria, 400 enemigos muertos y mas de 600 prisioneros, entre los cuales habia como 52 jefes y oficiales. Lavalleja se cubrió de gloria.

Bentos Manuel, Bentos Gonzálvez y Calderon se dieron á la fuga seguidos de 300 soldados, en cuya persecucion salió el general Rivera.

Su procedimiento en esta comision fué muy reprensible. Los perseguidos se dirigieron al *Paso de Polancos* del Rio Yí, pero nó tan ligeramente que el enemigo no pudiera alcanzarlos antes de llegar á este punto. Rivera los seguia de muy cerca; y precisamente en el momento en que debia darles caza, al tiempo de su pasada, mandó á su tropa que hiciese alto para dar descanso á los caballos.

Aunque el vivo interés que mostró siempre en favor de Calderon y cierta consideracion de tiempos atrasados hácia los demás, permiten dudar de la buena fé con que pudo haber obrado en esta ocasion, no nos detendremos en averiguar si estas sospechas son ó no justas; pero aun suponiendo que no cedió mas que á un sentimiento de generosidad, de que lo creemos capaz, Rivera faltó gravemente, porque ella importó dejar subsistente el poder que combatian tan bizarramente.

Lavalleja que comprendió la trascendencia que podia tener este incidente, comunicó á Rivera su mas alta reprobacion; desde entonces estos dos personajes no pudieron armonizar sus sentimientos.

La noticia de la batalla del Sarandí la llevaron á Buenos Aires los señores don Gabriel Velazco y don Luis C. de la Torre causando un alborozo que rayó en frenesí, tanto entre los emigrados Orientales como en el pueblo y el Gobierno Argentino.

En este estado de las cosas, el Congreso Argentino consideró llegada la oportunidad de admitir la declaracion de reincorporacion hecha por los representantes de la Provincia Oriental, sin faltar á las reglas del derecho internacional. En consecuencia, sancionó el 25 de Octubre:

«Que de conformidad con el voto uniforme de las Pro-
«vincias del Estado y del que deliberadamente ha repro-
«ducido la Provincia Oriental por el órgano legítimo de
«sus representantes en la Ley del 25 de Agosto, á nombre
«de los pueblos que representaba, la reconocia de hecho
«reincorporada á la República de las Provincias Unidas

«del Rio de la Plata á que por derecho habia pertenecido «y queria pertenecer.»

Esta determinacion se hizo saber: á Lavalleja en Paysandú por intermedio de don Tomás Yriarte, y á la Corte de Rio Janeiro por nota del 4 de Noviembre, entre cuyos párrafos se lee: «Por esta solemne declaracion el Gobierno «está comprometido á proveer á la defensa y seguridad de «la Provincia Oriental. El llenará su compromiso por «cuantos medios estén á su alcance y por lo mismo acele- «rará la evacuacion de los dos únicos puntos militares que «guarnecen aun las tropas de S. M. I.»

El Congreso distinguió á Lavalleja y Rivera con el grado de Brigadier, y nombró al General Rodriguez para Capitan General de las Provincias de Montevideo, Entrerios y Corrientes.

A la declaracion de guerra el Brasil contestó el 10 de Diciembre con otra cuyo Decreto decia: «...... conviene «que Yo, habiendo oido mi consejo de Estado, declare, co- «mo declaro, la guerra á dichas Provincias y su Gobierno: «por tanto ordeno que por mar y tierra se les hagan todas «las hostilidades posibles, autorizando el corso y el arma- «mento que quieran emprender mis súbditos contra aque- «lla Nacion.....»

En consecuencia el Vice-almirante Lobo estableció el bloqueo de todos los puertos argentinos con su escuadra de treinta buques el 21 del mismo mes y se ofrecieron: «Tres contos de reis (1,500 duros) por la cabeza del in- «fame Lavalleja y cuatro contos (2,000 duros) por la del «traidor Rivera.»

En este mes D. Pedro Trápani hizo algunas remesas al ejército patriota y recibió el dia 31 del Gobierno de Buenos Aires la cantidad de *treinta y cuatro mil* pesos fuertes, que con las entregas hechas por el Gobierno en Octubre, completaban *la abultada* suma de *ciento diez mil pesos fuertes.*

CAPITULO XX.

1825—1828.

Situacion económica, militar y política de Buenos Aires y del Brasil al comenzar la guerra.—Se decreta el corso.—Medida rentística.—Disposiciones militares.—Se improvisa la escuadrilla argentina.—Los imperiales levantan el bloqueo de Buenos Aires.—Ataque á la Colonia.—Accion del Cerro.—Dificultades económicas de la República Argentina.—El curso forzoso condicional.—Combates navales frente á Montevideo.—Efecto que el descalabro de la escuadra imperial produjo en Rio Janeiro.—Nueva organizacion del ejército brasilero.—Alvear toma la direccion del ejército argentino.—Defeccion de Rivera.—Naufragio de una escuadrilla brasilera.—El marqués de Barbacena.—Se decreta en Buenos Aires el curso forzoso incondicional de los billetes de Banco.—Movimientos de los dos ejércitos beligerantes.—Toma de Martin García.—Combate del Juncal.—Accion del Bacacay.—Batalla de Ituzaingó.—Fuerzas de una y otra parte.—Táctica del general Brant.—Táctica de Alvear.—Descripcion de la batalla.—Parte de Alvear.—Nueva victoria en Bacacay.—Accion del Rio Negro.—Combate del Yerbal.—Proyecto de Brown.—Suceso naval de Santa María.—Accion de Camacuá.—Desaliento del Imperio.—Rivadavia y Dorrego.—Negociaciones de paz.—Conducta del ministro García.—Es reprobada por el Gobierno Argentino.—Renuncia Rivadavia á la presidencia.—El Dr. D. Vicente Lopez. Sus errores.—Lavalleja es nombrado general en jefe del ejército argentino.—Descontento que produjo este nombramiento.—Rivera vuelve á la Provincia.—Es perseguido por Oribe.—Episodio en las márgenes del Ibicuí.—Rivera toma las *Misiones* y organiza en ellas el *Ejército del Norte*.—Gobierno de Dorrego.—Dorrego y el caudillaje de las Provincias.—Incapacidad del General Lavalleja.—Desorganizacion del ejército argentino.—Situacion de los beligerantes.—Convencion de paz.—Sus cláusulas; su ratificacion.—Consideraciones respecto de la campaña y de la Convencion.—Desembarco de las tropas argentinas en Buenos Aires.—Tropas que quedaron en el Estado Oriental.

El rompimiento con el Brasil tomó á la República Argentina en un estado bien crítico.

Por tierra no podia poner en campaña en el momento mas que los 1,500 hombres que bajo el comando de Rodriguez estuvieron en la márgen occidental del Uruguay; de los cuales las dos terceras partes eran bisoños.

Por mar no habia en aptitud para la guerra otra cosa que una corbeta y dos ó tres lanchones que habian sido mercantes.

El tesoro estaba exhausto.

El crédito económico era nulo, sobre todo en el esterior.

La autoridad del Gobierno central no era acatada sino por alguna parcialidad.

La unidad y la fuerza moral estaban por ser una realidad.

El Brasil, al contrario, tenia un ejército disciplinado, una marina poderosa, autoridad efectiva, riqueza y crédito.

La resolucion del Congreso entusiasmó en estremo al pueblo bonaerense; pero los hombres reflexivos median la enorme diferencia que habia entre las dos fuerzas beligerantes, y temian fundadamente el resultado de la campaña.

No era sin embargo tiempo de retroceder.

Tan pronto como la escuadra brasilera cerró el puerto de Buenos Aires, el Congreso autorizó al Ejecutivo para que repeliese la agresion del Imperio, empleando cuantos recursos pudieran proporcionarle la Nacion y el ingenio.

Como no habia escuadra, el Gobierno decretó el corso marítimo.

Como no habia dinero, el Banco de descuentos recibió órden de retener á disposicion del poder público todo el metálico que tuviese, pudiendo emitir sus billetes con la garantía gubernativa.

Al mismo tiempo se combinó el plan de la campaña que debian emprender las fuerzas nacionales, y se ordenó á Rodriguez se preparase á pasar el Uruguay, y á poner en práctica las instrucciones que se le mandaron.

Se dice que se le ordenaba la invasion inmediata del territorio brasilero, prescribiéndole punto por punto las jornadas que deberia hacer, los lugares en que deberia detenerse, de tal manera, que considerando Rodriguez impracticable y peligroso el plan, renunció el mando de las tropas, y vino á la capital. Rondeau lo reemplazó el 28 de Enero, dia en que el diminuto ejército empezó el paso del Rio Uruguay.

Entretanto el Gobierno se preocupaba sériamente de reforzar eficazmente la accion de los corsarios que habian comenzado á hacerse sentir.

Compró para el efecto algunos buques mercantes, los armó y compuso una escuadrilla de una corbeta, cuatro bergantines, una goleta y tres lanchones, que confió al valor y pericia del ya célebre Brown el 27 del mismo mes de Enero.

Desde esta fecha los acontecimientos se siguieron sin tregua.

El activo marino organizó sus fuerzas navales, marchó sobre la formidable escuadra bloqueadora, libró el primer combate el 9 de Febrero y obtuvo tan brillante triunfo, que obligó á Lobo á retirarse del frente de Buenos Aires.

Inmediatamente se dirige á la Colonia, y la ataca el 10 con igual fortuna.

El 13 Oribe derrotaba una division brasilera en las faldas del Cerro de Montevideo.

Mientras tanto, los ejércitos de tierra seguian su marcha y veian aumentar el número de combatientes, con la llegada de destacamentos que venian de la República Argentina y de otros puntos de la Provincia.

Las necesidades aumentaban en las fuerzas de mar y tierra; el Gobierno habia entregado á la comision oriental una nueva suma de cincuenta mil pesos; pero esto era comparativamente insignificante.

El bloqueo habia paralizado el movimiento de la Aduana y por consecuencia las rentas habian disminuido notablemente. Era necesario recurrir á medios extraordinarios. El 15 de Febrero se declaró consolidada toda la deuda anterior al año de 1820; se hipotecaron las tierras y demás bienes raices nacionales, y se prohibió su enajenacion en toda la República. El 12 de Marzo el Congreso decretó el curso forzoso de los billetes de Banco, y poco despues impuso que todo contrato de venta, locacion, préstamo ú otro por el cual hubiese que dar cantidad de dinero, se reputase legalmente cumplido con que el pago se hiciese en el papel moneda corriente; siendo nulo en esta parte todo contrato que estipulase el uso de otra clase de moneda.

El Gobierno se propuso disminuir el mal efecto que debieron producir necesariamente en el pueblo estas medidas estremas y ruinosas, estableciendo que el Banco convertiria sus billetes, despues de ciertos plazos, en lingotes de oro y plata; pero el tiempo y la forma de esta promesa la hacian ilusoria en la mayor parte de los casos. Las consecuencias no se hicieron esperar.

Pero pudo el Gobierno disponer por lo pronto de algu-

nos fondos, y los destinó á satisfacer las necesidades apremiantes de la guerra.

Esta seguia su curso, aunque nó con la rapidez con que se inició, por la escasez y mala condicion de las tropas.

Por un lado los orientales cansaban y diezmaban al enemigo con su táctica de guerrrillas; por otro Lavalle y Soler empleaban sus esfuerzos en la organizacion y disciplina del ejército, cuyo mando volvió á tomar Rodriguez desde el 28 de Marzo.

Brown por su parte habia reforzado algo su pequeña escuadra, y venció en combate singular, frente á Montevideo, el 11 de Abril, la hermosa fragata imperial *Nitheroy*.

Los seguidos triunfos que habia obtenido hicieron creer al Almirante Argentino que la suerte no le abandonaria ya. Sin reparar en la suma inferioridad de sus naves, busca y provoca al núcleo de la escuadra enemiga, nuevamente organizada, para un combate, cuyo resultado podia ser de consecuencias decisivas en la suerte de la causa republicana.

El almirante portugués escusa el combate por algun tiempo.

Por fin, el 11 de Julio se decide á aceptarlo, se enfrentan los dos contendientes, empieza un cañoneo espantoso, los republicanos redoblan sus esfuerzos, activan sus maniobras para no ser sofocados por una mayoría tan considerable, llevan su heroismo hasta el frenesí, y el pabellon de las Provincias Unidas flamea á los pocos instantes vencedor en las aguas del Plata.

Este descalabro, como es fácil presumir, inspiró en Rio Janeiro temores muy graves del resultado de la contienda. Los ánimos se agitaron en Rio Janeiro estraordinariamente y todas sus amenazas se descargaban contra el Vice-almirante Lobo.

El Emperador no veia por otra parte sin disgusto la inaccion del ejército numeroso que mantenia por tierra y determinó introducir una reforma total.

Al efecto, se hizo comparecer á Lobo ante la Corte marcial, se reforzó la escuadra con varios buques de diverso calado, se confió su mando al Vice-almirante Rrodrigo

Pinto Guedes y el Emperador en persona salió del seno de su Corte con direccion al Rio Grande del Sud el 24 de Noviembre á bordo del navío de línea *Don Pedro I*, y escoltado de una fragata, una corbeta, una goleta y otros buques menores de guerra.

Apenas habia arribado en las fronteras de la Provincia Oriental, cuando confirió á Felisberto Brant, marqués de Barbacena, el mando supremo del ejército en operaciones; pero todas estas medidas fueron ineficaces.

El ejército republicano iba tomando fuerza, si nó en el sentido del número, que poco aumentaba, al menos en el de la instruccion y de la disciplina.

Ya se le consideraba en estado de emprender operaciones; era necesaria una direccion hábil, capaz de hacer con pocos elementos grandes cosas. Rivadavia pensó que Alvear respondia á las necesidades que se sentian, y le confirió el 14 de Agosto el cargo de General en Jefe del ejército de operaciones.

El nuevo general hizo un llamado á las fuerzas argentinas y orientales que hubiera disponibles, y se aprontó para marchar sobre el enemigo que aun se mantenia en territorio brasilero.

Todos respondieron al llamamiento con espontaneidad y entusiasmo.... menos el General Rivera.

Hemos oido decir á algunos que lo conocieron y lo trataron con intimidad, entre ellos don Antonino Costa, que si Rivera se propuso combatir á los Treinta y Tres, no fué precisamente porque desechara la idea de una revolucion contra el Brasil, sino porque él mismo queria iniciarla y obtener la gloria que correspondió á Oribe y á Lavalleja: al primero como autor del proyecto, y al segundo como jefe de la espedicion.

Segun esto, mas pudo en Rivera su egoismo que su sentimiento patriótico.

No era de sorprender, pues, que si bien el interés de vivir habíale obligado á prestar á la revolucion el concurso de su prestigio, ese concurso durára apenas el tiempo en que no se sobrepusiese su amor propio ó su interés personal.

Bien menguado es ciertamente este modo de mirar las cosas; pero aun así, ha sido harto comun en los hombres que han pertenecido y pertenecen á la clase social que vé en Rivera uno de sus prohombres y tipos característicos.

Artigas no tuvo nunca otra regla de conducta; no puede tenerla tampoco la escuela de que es jefe, siendo como es esencialmente personalista, y por tanto incapaz de elevarse por sí misma á la region de los principios absolutos.

Así, Rivera, que conocia cuánto valia su influjo á la causa de su patria, no podia conformarse con que siendo el mas poderoso auxiliar de la revolucion, se le tuviese sometido al mando de Lavalleja.

Este sentimiento lo indujo á defeccionar de las filas del ejército, y aun á entenderse con el enemigo, para traicionar la causa de la República.

El Gobierno Argentino lo declaró fuera de la Ley. Perseguido por las autoridades nacionales, y por los mismos que un momento antes eran sus compañeros, tuvo que refujiarse en las Provincias en que dominaba el elemento social á que él pertenecia: es decir, el elemento *gaucho*, el caudillaje.

Fuera de este acontecimiento y del naufragio de una escuadrilla imperial en las costas patagónicas, que tuvo lugar en los dias del 20 al 24 de Octubre, trascurrió el resto del año sin otros sucesos que los preparativos de una y otra parte para recomenzar sériamente las hostilidades.

«El marqués de Barbacena, dice un escritor contemporáneo, no era un diplomático inteligente y mal podia ser un jefe distinguido.» Aunque no sea exacta esta deduccion tomada en un sentido general, parece serlo en su aplicacion al Sr. Brant: así es que cuando el Brigadier Juan Crisóstomo Callado se reunió á él por órden del Gobierno Brasilero, no pareciéndole buena la organizacion que habian recibido las tropas acampadas en Santa Ana del Libramento, aconsejó al de Barbacena que las dispusiera en dos divisiones compuestas de cuatro brigadas de caballería y dos de infantería.

El marqués aceptó esta nueva organizacion, aunque no pudo encubrir lo duro que le fué el tener que ceder á las in-

dicaciones de un subalterno. Este por su parte, que con alguna justicia se creia superior á su jefe en dotes militares, no tuvo la abnegacion suficiente para ahogar los ímpetus de su amor propio herido. De aquí surgió una division que mas tarde influyó en el destino de la campaña.

Entretanto, el Gobierno Argentino luchaba con necesidades crecientes cada dia, que se manifestaban á pesar del celo con que se las queria hacer desaparecer.

El curso forzoso de los billetes de Banco, decretado el 10 de Mayo, no bastaba para satisfacer las exigencias de la situacion. Se creyó que aun era posible disponer ventajosamente de los lingotes con que el Banco de las Provincias garantia su emision, y se le relevó por el Congreso, el 7 de Diciembre, de la obligacion de pagar con ellos los billetes, pero á condicion de prestar al Gobierno las cantidades en metálico que necesitase para las atenciones esteriores de la guerra.

Con estas cantidades se hicieron algunas provisiones al ejército y á la escuadra, y se les puso en situacion de recomenzar las operaciones.

El Emperador habia vuelto el 15 de Enero de 1827 á Rio Janeiro, llamado por ocurrencias de gravedad.

Inmediatamente el marqués de Barbacena puso en movimiento sus dos divisiones, fuertes de diez ú once mil hombres de las tres armas, y espidió una proclama « en que prometia al pueblo brasilero y al ejército de su mando que dentro de pocos dias tremolaria el pabellon auriverde en las almenas de la fortaleza de Buenos Aires. »

La escuadra y ejército de la República se pusieron en marcha tambien: aquella, hácia el Uruguay en busca de la flota brasilera; ésta hácia el Brasil, con direccion al campo de Barbacena.

Brown tomó de paso la isla de Martin Garcia, que estaba ocupada por los imperiales; la fortificó, dejó en ella una guarnicion, y siguió su marcha.

Se encontró en primer término con una escuadrilla, que tomó sin gran trabajo.

Con esas embarcaciones remontó el Almirante Argentino su escuadra, completando el número de cinco goletas y ocho lanchas cañoneras.

Con esta fuerza siguió su marcha hasta el *Juncal*, punto en que se encontró con la gran flota enemiga, compuesta de diez y nueve buques de guerra, de escelentes condiciones.

Si bien los repetidos triunfos de Brown, alcanzados siempre contra fuerzas muy superiores, podian inspirar alguna confianza respecto de su valor y buenas disposiciones en el momento del combate, esta vez pareció por demás temerario su arrojo, porque difícil era concebir que cinco goletas mercantes y algunas lanchas armadas pudieran ponerse al frente de buques cuyo número y construccion especial los hacian comparativamente formidables.

Era el 9 de Febrero.

La flotilla argentina se lanzó audazmente sobre las naves enemigas.

El combate se sostuvo con vigor por algun tiempo.

La artillería argentina obró tan acertadamente, que echó á pique cinco naves enemigas.

El abordaje arrebató al Imperio una parte considerable de su escuadra.

Al fin, el jefe imperial se vió obligado á rendirse con todas sus fuerzas. Brown llegó á Buenos Aires llevando preso al Almirante, y conduciendo la escuadra tomada.

La emocion que causó este hecho en la Capital de la República, es indescriptible.

Este triunfo, que llenó de asombro á todos los que de él tuvieron noticia, fué uno de los hechos mas gloriosos y mas decisivos que se realizaron en la campaña contra el Brasil.

El 13 del mismo mes, Lavalle á la cabeza del Regimiento 4.° de *Coraceros* y de los afamados *Colorados de las Conchas*, derrotó completamente en el Bacacay al General Bentos Manuel que mandaba una columna de 1,200 caballos.

El 16 Mansilla volvió á batirlo; dispersó los que escaparon á la muerte, privando á Barbacena de este contingente.

El 20 daba Alvear la célebre *batalla de Ituzaingó*, que decidió á favor de la República el éxito de la campaña.

La importancia de este hecho reclama que nos detengamos en algunos pormenores.

El ejército republicano constaba de:

2,000 infantes,

5,000 caballos, y

16 piezas de artillería.

El ejército imperial se componia de:

6,000 infantes,

5,000 caballos, y

14 piezas de artillería.

Estos datos demuestran que la infantería imperial era numéricamente muy superior á la republicana, mientras que estaban igualadas la artillería y la caballería.

Barbacena podia pues esperar confiadamente el triunfo de sus batallones, pero nó el de su caballería, conociendo como conocia las condiciones superiores de la republicana.

Estas consideraciones lo decidieron á moverse en marchas y contramarchas por las serranías cuando se le acercó Alvear, con el propósito de inutilizarle las caballadas y anular el elemento en que el jefe argentino podia fundar sus esperanzas.

Conseguido este resultado, la retirada de Alvear habria sido tambien difícil ó imposible; y se alcanza cuáles habrian sido las consecuencias de tal desastre.

Pero los republicanos conocieron la táctica del marqués á tiempo para dejarla sin efecto.

Alvear hizo alto en una llanura y se detuvo allí dos dias, con la intencion de que el enemigo conociera el número de sus fuerzas, y se apercibiera de que no estaba dispuesto á seguirle en sus correrías.

Pero ¿cómo obligar á Barbacena à desistir de su plan? ¿Cómo obligarlo á aceptar la batalla? Alvear simuló una retirada, previendo que el general enemigo lo seguiria, y ocuparia esa noche el campo en que estaba el ejército argentino.

Alvear, conforme con su prevision, retrocedió sobre el punto de partida esa misma noche, de modo que al amanecer del dia 20 los dos ejércitos se vieron uno frente al otro en la llanura de Ituzaingó.

Le era imposible á Barbacena eludir la accion, y ordenó sus fuerzas.

Las argentinas vestian de gran parada. Alvear, seguido de su lujoso Estado Mayor, recorria la línea escitando el entusiasmo de los soldados.

Los jefes mas ilustres de la República figuraban entre aquellos militares, de cuyo valor é inteligencia dependia la suerte de la lucha. El Brigadier Soler mandaba el centro; el General Lavalleja el ala derecha; el Coronel Lavalle la izquierda; Paz, Brandzen, Pacheco tenian bajo sus órdenes la reserva compuesta de los regimientos 1, 2 y 3.

Iniciada la batalla, carga Lavalleja con la derecha, los brasileros la envuelven y acuchillan, mientras arrojan su infantería sobre el centro republicano, y su ala derecha sobre Lavalle.

En este momento crítico Alvear ordena que Olavarria proteja á Lavalleja, que Brandzen apoye al centro para resistir á la infantería enemiga, y que la artillería, mandada por el bravo Coronel Iriarte, dirija sus fuegos sobre la línea opuesta.

Lavalle, por su parte, sale con sus coraceros al encuentro de la derecha imperial; y mas afortunado que Lavalleja, la acuchilla, la envuelve, la persigue, y la lleva dos leguas mas allá del campo.

Entretanto, el valeroso Olavarria habia arrollado la izquierda enemiga con su 16 *de Lanceros*; Brandzen habia caido con la mitad de sus compañeros al pié de la infantería y artillería contrarias. Paz carga entonces con su regimiento..... Pero al ver los imperiales que su caballería habia sido vencida y dispersada, forman su infantería en cuadro, y emprenden la retirada, dejando en el campo dos mil hombres, la artillería, municiones y bagajes.

Lavalle salió en persecucion de los vencidos.

Al dia siguiente el General Alvear pasó al Gobierno el siguiente parte:

«Cuartel General en marcha, Febrero 21 de 1827.»

«El general en jefe del ejército republicano tiene la sa-
«tisfaccion de comunicar al Excelentísimo Señor Ministro

«de la Guerra que despues de dos encuentros parciales en «que fué atacada y batida la division de Bentos Manuel «por el coronel Lavalle el 13 y por el general Mansilla el «16, ayer 20 se encontró el ejército republicano con el im-«perial sobre el campo de Ituzaingó. Su fuerza que ascen-«dia á 8500 hombres (1) de las tres armas se batió por es-«pacio de seis horas con habilidad y energía: cedió al fin al «esfuerzo de nuestros bravos siendo completamente derro-«tado y dispersada su caballería abandonando el campo de «batalla y dejando en él mas de mil doscientos cadáveres, «entre ellos el del mariscal Abreo, 10 piezas de artillería, to-«das las municiones y bagajes y crecido número de prisio-«neros y armamento.

«La pérdida del ejército de la República no alcanza á «400 hombres entre heridos y muertos, siendo sensible en-«tre estos la del intrépido coronel Brandzen que cayó en la «carga al frente de su regimiento.

«Es imposible por ahora dar un detalle de los sucesos «del 20; el General en Jefe lo remitirá bien presto; entre «tanto, el Teniente Coronel Aguirre que conduce esta, ins-«truirá de ellos al Señor Ministro de la Guerra y le pre-«sentará dos banderas que son los trofeos del ejército.

«Las ventajas que ofrece la victoria y sus consecuen-«cias, son inmensas. El General en Jefe sigue sobre el ene-«migo para aprovechar de ellas y felicita á nombre del ejér-«cito á la Nacion y al Gobierno.

«El General tiene la satisfaccion de asegurar al Sr. Mi-«nistro que todos los individuos del ejército han contribui-«do del modo mas distinguido al feliz éxito de la jornada «del 20; espera que lo ponga en conocimiento del Excelen-«tísimo Señor Presidente y lo saluda con su mas distin-«guido aprecio.

«CARLOS DE ALVEAR»

El enemigo se retiraba hácia *Casiquí* en completo desórden. Alvear empezó su persecucion el dia siguiente al de la batalla.

(1) Las noticias oficiales posteriores rectificaron este número elevándolo al que nosotros consignamos poco antes.



Escopeteado constantemente el ejército brasilero, la desmoralizacion cundia en sus filas con un crecimiento notable; temorosos de una nueva accion, los desertores comenzaron á pronunciarse de tal manera, que en los primeros cuatro dias se habian pasado al vencedor 140 hombres, la mayor parte alemanes, ademas de los oficiales Francisco Rocha é hijo, Machado, Gerónimo y Araujo.

En *Bacacahy* los imperiales fueron alcanzados despues de una marcha forzada, y dados á la fuga, abondonaron en el campo sus mochilas, equipajes y un repuesto completo de municiones y pertrechos cuyo valor no bajaba de trescientos cincuenta mil pesos. (1)

Destrozados en todas partes y perseguidos en su mismo territorio, los brasileros no pudieron menos de verse frente á frente con su impotencia. Solo á esta elocuencia de las armas republicanas se debió el que empezasen á uniformar sus pretensiones con la exigencia de un pueblo que se sublevaba como un solo hombre para repeler al opresor que habia abusado de la preponderancia que le concedian por amor al órden y al bienestar del país.

Ocho dias despues del de Ituzaingó recibió el imperio otro revés de consideracion no ya en el centro del poder enemigo, sino en los confines mas remotos de la Provincia de Buenos Aires.

Brown, despues del combate naval del 9 de Febrero, habia destinado al corso á algunas de sus naves estableciendo en las márgenes interiores del Rio Negro, cerca del fuerte de Villarino, los almacenes en que debia depositar sus presas, que merced á la actividad del Almirante Argentino ascendieron en corto tiempo á valores muy considerables.

Habiendo llegado al conocimiento del Vice-almirante Brasilero (que vagaba por estas aguas con nuevos buques) la posicion de los depósitos, aprestó una espedicion de dos corbetas y dos goletas con cerca de 800 hombres de desembarco, la que entró en el Rio Negro el dia 27 de Febrero.

En esa noche se fué á pique una de las corbetas y siguieron viaje la otra llamada *Itaparica* y las dos goletas *Cons-*

(1) Parte oficial del general Mansilla.

tancia y *Escudero* que arribaron á su destino el dia siguiente. En seguida se desembarcó la tropa, pero como hubiesen sido advertidas anticipadamente las que habia guarneciendo aquel punto, les llevaron el ataque resultando prisioneros ó muertos todos los imperiales.

Por una evolucion hábil cayeron los patriotas sobre la escuadrilla del enemigo sin darle tiempo á que se retirase y se apoderaron de ella con la mayor facilidad.

En esos dias los brasileros perdieron tambien la accion del *Yerbal.*

Las aspiraciones de Brown avanzaron tanto con el curso de victorias tan señaladas, que no satisfecho con las que le dieron tanto renombre proyectó exterminar los últimos restos de la marina imperial en sus propios fondeaderos de Rio Janeiro.

Tamaña concepcion no podia dejar de ser por demás temeraria.

Con menosprecio de todos los peligros que amenazaban esta empresa levó anclas en el puerto de Buenos Aires el dia 9 de Abril y se dirigió á la cabeza de unos pocos buques á las aguas del Brasil, en que no consiguió el placer de internarse.

La Corte de Rio Janeiro, tan pronto como supo la total desaparicion de su escuadra en el Rio de la Plata habia aprontado otra compuesta de diez y ocho buques que se dió á la vela á fines de Marzo ó principios de Abril, lo cual ignoraba el marino bonaerense. Así es que cuando en lo mas pleno de su confianza se preparaba á doblar el cabo de Santa Maria, se vió enfrente de su respetable enemigo; pudo haber eludido el combate: pero Brown confiaba demasiado en su valor para retirarse sin probar nuevamente su fortuna. Empeñóse pues un combate; pero tan desigual, que tuvo que retirarse dejando á los brasileros un bergantin é incendiando otro.

Por este tiempo tuvo lugar la accion de *Camacuá,* que fué, como siempre, adversa á las armas imperiales.

Tantos desastres debieron hacer comprender al Emperador la dificultad suma, si nó la imposibilidad de que triunfasen sus pretensiones á la Provincia Oriental.

Además, ambos países belijerantes habian hecho sacrificios inmensos.

Por otra parte, el partido federal encabezado por Dorrego hacia á Rivadavia una oposicion tan implacable, que habia anulado su autoridad en las Provincias, y le negaba el concurso que reclamaba la causa comun contra el Brasil.

Así, los imperiales por una causa, y los argentinos por otra, se sentian en la necesidad de terminar una guerra para ambos ruinosa.

El Ministro Inglés residente en Rio Janeiro aprovechó esta situacion para ofrecer su mediacion.

En consecuencia, Rivadavia envió al Sr. Garcia el 19 de Abril cerca del Gobierno Imperial con instrucciones suficientes para tratar la paz sobre la base de la reincorporacion de la Banda Oriental á la República Argentina, ó de su libertad é independencia.

Don Manuel J. Garcia llegó á Rio Janeiro á los pocos dias y comenzó las negociaciones de una manera poco satisfactoria á su mision, concluyendo por ser infiel á las instrucciones que habia recibido. Firmó el 24 de Mayo un tratado cuyo primer artículo establecia el reconocimiento recíproco de la independencia de las Provincias Unidas por el Brasil y de la del Brasil por el Gobierno de aquellas. Por el mismo artículo este Gobierno hacia «renuncia de «todos los derechos que pudiera tener al territorio de la «Provincia de Montevideo» que por el segundo artículo quedaba en poder del Imperio.

Vuelto Garcia á Buenos Aires en el mes de Junio con la pretension de hacer sancionar su indigno procedimiento, exasperó de tal manera al pueblo que poco faltó á ser víctima de su justo resentimiento.

El Gobierno por su parte reprobó tambien la conducta del Enviado Argentino y en la necesidad de calmar los ánimos vivamente exaltados, hizo circular el 25 del mismo mes una manisfestacion concebida en estos términos: «En «Consejo de Ministros, en el exámen de la Convencion pre-«liminar celebrada por el enviado de la República á la Cor-«te del Brasil y considerando que el dicho Enviado no sola-

«mente ha traspasado sus intenciones sino que ha alterado «su verdadero espíritu y significado, y destruyendo la estipulacion que aquella Convencion abraza el honor nacional, «atacando su independencia y todos los intereses esenciales «á la República, el Gobierno ha acordado y resuelto repe-«lerla como de hecho la repele.—RIVADAVIA.—*Julian de* «*Agüero.—Francisco Cruz.*»

Los enemigos de Rivadavia esplotaron el proceder del Ministro Garcia, recurriendo á invenciones indignas para atribuirlo á insinuaciones de aquel.

Por su parte el ilustre Presidente comprendió que sin autoridad y sin prestigio en las Provincias, no le era posible recomenzar la guerra en las condiciones que requeria.

Pensó que el Jefe de la oposicion estaria mas habilitado para imprimir energía á la nueva campaña, y renunció la presidencia.

Lo sustituyó el Dr. D. Vicente Lopez el 5 de Julio, que ocupó el poder solo 36 diás; pero en los cuales cometió errores que pesaron mas tarde sobre la República.

Fué uno, el haber nombrado á Juan Manuel Rosas Comandante General de las fuerzas de campaña; empleo con que empezó el prestigio que lo llevó á su sangrienta dictadura.

Fué otro, el haber apartado á Alvear del mando del ejército en operaciones, con el objeto ostensible de que respondiese al cargo que se le hacia de haber dado demasiada intervencion á la caballería en la batalla de Ituzaingó, imposibilitándose para hacer al enemigo una persecucion activa y eficaz; cargo sin duda injusto, pues que sin esa intervencion principal no habrian sido despedazadas las alas contrarias, y sin despedazarlas, no habrian podido resistir los dos mil infantes á los cinco mil que tenian á su frente.

Fué tambien un error el haber dado á Lavalleja el mando en Jefe del ejército, segun lo demostró en breve la esperiencia.

Una de las inconveniencias de esta medida consistió en haber preferido un jefe de escasas aptitudes militares, y de poco prestigio en las tropas argentinas, que eran las mas

numerosas, cuando figuraban en el ejército reputaciones como Soler, Lavalle, Necochea, Paz y otros.

Desde entonces la guerra perdió el carácter regular que habia mantenido, y el ejército su moralidad. Lavalleja lo fraccionó en partidas lijeras, que destinó á operaciones de montoneras y á actos de pillaje.

Esto dió lugar á que Soler, Lavalle y otros de no menos valer, pidiesen su retiro y pasasen á Buenos Aires.

Rivera, que habia permanecido en las Provincias Argentinas desde su desercion, creyó que la oportunidad se prestaba para que él recobrase en la Provincia el ascendiente que habia tenido.

En consecuencia, pasó el Uruguay con 100 hombres que le dió el Gobernador de Santa Fé.

Tan pronto, como se supo recibió Oribe el encargo de perseguirlo.

Rivera tomó entonces la direccion del rio *Ibicuí*, que vadeó con gran dificultad porque iba creciendo rápidamente.

Ya en el lado opuesto, se encontró con fuerzas brasileras.

Oribe lo habia seguido, pero tuvo que detenerse de este lado del Ibicuí, porque se habia desbordado cuando llegó á él y no era posible pasarlo.

La posicion de Rivera era de las mas difíciles : se encontraba entre dos enemigos que habian puesto á precio su cabeza.

El caudillo ocurrió en este trance á uno de esos ardides que eran tan familiares á su carácter doble y astuto. Se presentó al jefe brasilero y le manifestó : que, como veia, Oribe estaba en el lado opuesto del rio con fuerzas superiores ; que él constituia la vanguardia de éste, y fácil le era por tanto reforzarse y tomar toda entera la fuerza imperial; pero que, obligado como estaba á sus antiguos compañeros, le pedia que se retirase sin pérdida de tiempo.

El jefe imperial adoptó el consejo, agradecido á tan estrañas consideraciones.

En cuanto á Oribe, vió la conferencia ; pensó que en ella se habria convenido el modo de combatirlo, y creyó prudente retirarse tambien.

Rivera, entonces, libre de perseguidores, se dirigió á las *Misiones Orientales*, y se apoderó de ellas despues de vencer su escasa guarnicion, el 23 de Abril de 1828.

Pero no bastaba vencer; era necesario sostenerse, porque esto interesaba tanto como á su seguridad individual, á su pensamiento de restablecer su crédito en la Provincia Oriental, y preparar el camino que habia de conducirlo al poder, punto objetivo de sus miradas.

Reunió con aquel fin todos los indíjenas que pudo, que alcanzaron al número de mil ochocientos, los disciplinó, si disciplina puede llamarse á la instruccion que recibieron para que obedecieran á sus oficiales y no abandonasen voluntariosamente su campamento; y con estas fuerzas, á que llamó *Ejército del Norte*, se dispuso á hostilizar á los brasileros.

Obtuvo algunos triunfos parciales, de bastante importancia para obligar al Imperio á fraccionar sus tropas y repartirlas en toda la estension que media entre el *Ibicuí* y el *Plata*.

Este fraccionamiento debilitaba en estremo el poder brasilero; no pocas ventajas hubiera podido sacarse de este hecho, si el ejército republicano hubiese tenido una direccion hábil, y los elementos materiales necesarios.

Dorrego, que habia sustituido al Dr. Lopez en la Presidencia, frustró completamente las esperanzas que animaron á Rivadavia á bajar del poder. No pidió á las Provincias un solo soldado para llenar en el ejército de operaciones los claros que le habian producido sus gloriosos combates; no lo proveyó de elementos de guerra, ni se cuidó de pagar los sueldos que se le debian.

Esta conducta de Dorrego provocó graves conflictos, y no influyó poco en la revolucion que Lavalle le hizo poco despues con las mismas tropas que tan mal tratamiento habian recibido.

Es justo sin embargo reconocer que la fatalidad tuvo mucha parte en los males que se atribuyen al desgraciado Dorrego.

Su ambicion lo indujo á servirse del caudillaje, que se decoraba con el título de *partido federal*, para derrocar á

Rivadavia, jefe del partido unitario, y personificacion de los sentimientos progresistas del país.

El caudillaje obedeció á Dorrego en tanto que este conspiró contra el enemigo de aquel; pero una vez vencedores, los caudillos se impusieron á Dorrego como á Rivadavia, hicieron lo que quisieron, y el Gobernador, cuando se apercibió de su situacion, es cuando se vió en la impotencia de hacerse respetar por sus correligionarios y por sus enemigos.

En tales circunstancias no le era posible compeler á las Provincias á que diesen el contingente que debian á la causa de la República.

A estas causas se unió la ineptitud de Lavalleja.

«Sin medios ni capacidad para emprender ninguna operacion séria, dice uno de sus contemporáneos y compañeros, se redujo, como discípulo de Artigas, á hacer lo único que sabia, la guerra de montonera; diseminó una parte del ejército en partidas lijeras y les ordenó que penetraran en el territorio brasilero y arrancaran ganados, destruyendo al mismo tiempo todo lo que encontraran por delante en sus escursiones. — La medida se llevó á efecto: millares de cabezas de ganado entraron á la Banda Oriental en consecuencia de ella, para hacer la fortuna de los paniaguados del General; pero esta conducta indignó, como era consiguiente, á la poblacion de la provincia de Rio Grande, que viéndose así despojada de cuanto tenia por esas partidas de merodeadores sin freno, se levantó como un solo hombre para apoyar la causa del Emperador don Pedro. — Desde entonces Lavalleja quedó en la imposibilidad de emprender ningun movimiento de importancia; y la guerra que bajo la direccion del hábil general Alvear se habia hecho del modo mas regular y honroso para las armas argentinas, quedó reducida á una guerra de vandalaje propia solo para desprestigiar una causa santa é introducir la desmoralizacion en las filas del ejército.»

Si los republicanos estaban mal, los imperiales no estaban mejor. Su poder marítimo y terrestre habia sido deshecho en cuantos combates hubo.

La guerra amenazaba perpetuarse por la misma postracion de los dos beligerantes.

En este estado el Ministro Inglés residente en el Janeiro renovó su mediacion.

Las negociaciones recomenzaron con los Plenipotenciarios Argentinos don Juan Ramon Balcarce y don Tomás Guido.

El Emperador se manifestó menos pretensioso que el año anterior, puesto que aceptó la base de la independencia de la Banda Oriental propuesta por Rivadavia.

El 27 de Agosto se firmó la Convencion preliminar de Paz; el 26 de Setiembre la Convencion de Santa Fé autorizó al Gobierno para ratificarla; y el 4 de Octubre se cangearon en Montevideo las ratificaciones.

Por el artículo 1.º de esta Convencion, el Brasil declaraba á la Provincia Cisplatina separada del territorio del Imperio para que pudiera constituirse en Estado libre é independiente, bajo la forma de gobierno que juzgase conveniente á sus intereses, necesidades y recursos.

Por el art. 2.º la República Argentina reconocia la independencia de la Provincia de Montevideo.

Varios artículos determinan el modo cómo el nuevo Estado deberia constituirse.

El 12 dispone que las tropas republicanas desalojarian el territorio brasilero en el término de dos meses de cangeadas las ratificaciones; y el 13 obligaba al Imperio á retirar sus fuerzas de la Provincia en el mismo plazo.

Por el primero de estos dos artículos, el Gobierno de las Provincias unidas se reservaba mantener en el territorio oriental una fuerza mayor de 1,500 hombres, hasta que las brasileras abandonasen completamente la plaza de Montevideo.

Tal fué el feliz desenlance que tuvo esta guerra, tan gloriosa para las armas republicanas.

Dos hechos sobresalen en su curso:

El uno, que presenta el ejemplo sorprendente de una nacion arruinada y postrada por las guerras legendarias de la independencia, y dividida y desmoralizada por la mas deplorable anarquía, que inicia una nueva campaña, triunfa en todos los combates y vence á una Potencia tan superior en poblacion, en riqueza, en organizacion y en fuerzas materiales.

El otro es el de la formacion de un Estado independiente, contra su propia voluntad solemnemente manifestada en su *acto de incorporacion* del 25 de Agosto de 1825.

Si el primero es una prueba de lo que vale la fuerza moral de un pueblo, el segundo es una revelacion del poco respeto que se tiene al derecho político de los hombres, aun entre los apóstoles de la civilizacion.

En cumplimiento del convenio internacional, desembarcó en Buenos Aires el ejército de operaciones, que iba mandado por el General Martinez, y que consistia en:

4.° Batallon de milicia activa;—Thompson.
1.° De cazadores—Correa.
1.° De caballería—Vea.
5.° De cazadores—Olazabal.
3.° De caballería—Pacheco.
16 De caballería—Olavarria.
1.° De milicia activa—Videla.
Artillería—Vazquez.
Parque—Ramos.

Quedaron en el Estado Oriental, á las órdenes del General Paz:

2.° De caballería—Paz.
4.° De caballería—Lavalle.
3.° De cazadores—Garzon.
17 De caballería—Suarez.
1 Bateria de cuatro cañones.

LA INDEPENDENCIA

CAPITULO XXI

1828—1831

Eleccion de la Asamblea General Constituyente y Legislativa — Cesacion de la jurisdiccion de las autoridades estranjeras. — Se decretan el pabellon y la escarapela nacionales. — Se incorpora el *Ejército del Norte* al de la República. — Estravio del pueblo en la cuestion de candidaturas para la Presidencia. — Candidatos para esta magistratura. — Adherentes á Oribe, á Lavalleja, á Rivera — Trabajos de Rivera para conquistarse la voluntad popular. — Es declarado general benemérito en alto grado. — Robos de ganado que ordena. — Falacia de sus manifestaciones públicas. — Sus secretos propósitos de conspiracion. — Disposiciones administrativas de Rondeau. — Desalojo del territorio por las tropas argentinas y brasileras — El Gobierno se traslada de Canelones á la Aguada, y de la Aguada á Montevideo. — Difícil posicion de Rondeau — Ministerio de Rivera — Discusion del Proyecto de Constitucion — Es aprobada y sancionada por la Asamblea Constituyente. — Es examinada por el Brasil y la República Argentina. — Es jurada por las autoridades y pueblo Oriental. — Disposiciones fundamentales de la Constitucion. — Juicio sobre su forma. — Juicio sobre su fondo. — Efectos necesarios de sus vicios, en la vida práctica del Estado. — Rondeau es sustituido por Lavalleja en el Poder. — Ministerio de Oribe — Se confia la Comandancia General de Campaña á Rivera. — Rivera sube á la Presidencia de la República. — Retrato de Rivera — Juicio sintético sobre su administrrcion.

Negociada la independencia de la provincia que durante tres siglos habia sido el objeto de la ambicion del Brasil, los orientales debieron, como es natural, proveer á su necesidad mas urgente que era la de formar su contrato social, en que libremente se estipulasen los derechos de los ciudadanos y la forma del gobierno.

De acuerdo con la Convencion de Paz, se hicieron las elecciones generales de representantes del pueblo para componer la *Asamblea Constituyente y Legislativa* que debia organizar el nuevo Estado.

Se instaló en Canelones el mes de Noviembre; encomendó á una comision de su seno el proyecto de una Constitucion, y se entregó á trabajos legislativos, mientras llegaba la oportunidad de discutir la carta fundamental.

El Gobierno provisorio declaró el 13 de Diciembre que habiendo Montevideo entrado en el pleno ejercicio de su in-

dependencia, habian cesado de hecho y de derecho todas las autoridades estranjeras en sus funciones sobre el territorio.

El 16 creó la Asamblea general constituyente y legislativa el pabellon nacional, y el 20 la escarapela: compuesto el primero de nueve listas azul-celestes alternadas con otras tantas blancas, que correspondian á los nueve Departamentos en que estaba dividido el territorio desde la administracion de Soler (1); la segunda deberia ser tambien de color azul-celeste.

El 31 del mes declaró la misma Asamblea que los jefes, oficiales y tropa que componian el *Ejército del Norte* con que Rivera habia ocupado las Misiones, pertenecerian en adelante al ejército del Estado de Montevideo.

La Asamblea general y el Poder Ejecutivo empezaban á ocuparse con celo de la organizacion administrativa del país, buscando y estudiando los principios y doctrinas que mejor pudieran acomodarse á las aspiraciones y condiciones de la poblacion.

Otros se ocupaban tambien en elaborar proyectos políticos; pero bajo un punto de vista menos elevado: meditaban sobre los hombres que habian de ocupar los puestos públicos.

Esta aspiracion, sin duda muy legítima é importante, se desnaturalizó desde los primeros momentos, porque tomó por base, nó las aptitudes morales é intelectuales que deberia reunir el candidato, sino lo mas ó menos *acreedores* que eran al voto popular, las personas que figuraron en la guerra.

Entre estas personas aparecieron tres disputándose *el derecho* de desempeñar la primera magistratura que estableciese la futura Constitucion: eran Lavalleja, Rivera y Oribe.

Cada uno de ellos tenia sus parciales. Era una verdadera desgracia que el pueblo se hubiese adherido al interés personal de los tres caudillos, y que se hubiese complicado en sus intrigas, cuando la solemnidad de los momentos y la

(1) El diseño fué obra del jóven don Juan Ildefonso Blanco, hijo de uno de los constituyentes.

pureza del sentimiento democrático le imponian el deber de separarse de los pretendientes y de obrar libremente segun las conveniencias nacionales.

Oribe ejercia algun ascendiente por la parte que tuvo en la empresa de los Treinta y Tres; por la inteligencia y valor que desplegó durante la campaña, y por la severidad de sus ideas, á las que habia sido escrupulosamente fiel.

Lavalleja tenia el prestigio que le dió su posicion militar y política, aunque para muchos era nada mas que un buen hombre, sin inteligencia, sin aptitud para el órden y sin energia.

En cuanto á Rivera, tenia pocos partidarios entre la clase instruida, pero era considerado con particular estimacion por la gente del campo, y por los caudillejos, que veian en él al representante de su clase, al defensor natural de sus personales intereses, en cuyo sentido era el sucesor de Artigas.

Jugador, disipador, falso, generoso con los bienes ajenos y astuto, supo poner en juego todas estas cualidades para captarse el compañerismo de toda la campaña, que se vió envuelta en una solidaridad estrecha con su licencioso caudillo.

Educada en la escuela de Artigas, sin conocimiento de las leyes morales, ni conciencia de la severidad del principio de la responsabilidad legal, la campaña en su mayor parte habia tomado la espatriacion de Rivera como un acto de cruel injusticia; y su campaña de las Misiones, como un hecho de civismo incomparable.

Rivera tuvo el tacto necesario para inocular estos sentimientos, tambien en el alma de hombres que no eran de la campaña. Cuando atacó las Misiones habia tenido el cuidado de escribir al Gobierno provisorio protestando que operaba por secundar su accion y prestando acatamiento á su autoridad. Por este medio habia conseguido ponerse en comunicacion con los Poderes de la Provincia, dejar sin efecto, de hecho, el decreto lanzado contra él por Rivadavia, y preparar el terreno para insinuarse nuevamente en el ánimo de sus amigos.

Concluida la paz, se dirigió otra vez al Gobierno provi-

sorio manifestándole su adhesion al nuevo órden de cosas, y que «los jefes, oficiales y tropa del Ejército del Norte, impulsados por el aspecto lisongero de la nueva situacion, no aspiraban á otro objeto que no fuese la felicidad de su país, libre de enemigos y en el goce de su soberanía.»

El Gobierno Oriental prestó entera fé á estas protestas; el pueblo las acogió con entusiasmo casi, si bien no faltaron quienes, sustrayéndose á las influencias del sentimiento amistoso que á todos animaba, recibieron aquellas declaraciones con una prudente reserva.

Consecuencia de aquellas impresiones fué la incorporacion del Ejército del Norte al del Estado de Montevideo, y la declaracion que hizo la Asamblea el dia antes á favor del caudillo, de «general benemérito en alto grado.»

¡ Cuánto mas justamente se le habria aplicado á Lavalleja!

Rivera, sin embargo, y como por costumbre, no hablaba injenuamente en su comunicacion del 18 de Noviembre, porque algunos dias antes escribia á su amigo el Comandante D. Felipe Caballero, á la vez que le ordenaba sustrajese del Brasil *hasta cuarenta mil reses* «para quedar bien con sus amigos» y familias y la siguiente frase: «Nuestra *vanda* Oriental espera que nosotros la saquemos de la esclavitud en que la tiene la *alvitrariedad* de algunos de sus *ijos* y á este fin *travajamos* con *enpeño.*»

Estas palabras que testualmente tomamos de un párrafo «reservadísimo» de la carta mencionada que tenemos á la vista, prueba que el caudillo no solo se ocupaba en robar en grande escala, sino que tambien conspiraba contra el gobierno de su país mientras le prometia fidelidad.

Se concibe que la competencia de Lavalleja y Oribe con un hombre de tales condiciones no podia ofrecer muchas probabilidades de triunfo.

Empezó el año de 1829, y ya habia sido llamado Rondeau á desempeñar el Poder Ejecutivo.

Este y la Asamblea General se consagraron á organizar la administracion pública, mientras los bandos buscaban los medios por los cuales pudieran obtener el triunfo en las próximas elecciones.

Mientras gobernó Rondeau se organizaron las oficinas para la conservacion, contabilidad y percepcion de las rentas del Estado; se formó un cuerpo de resguardo; se establecieron el uniforme, insignias y distintivos militares; se fundaron escuelas elementales; se legisló la libertad de imprenta escepto en materias de religion; se reglamentó el puerto y la administracion de justicia; se creó el Registro estadístico; se fundó la Junta de Higiene pública; se regularizó y uniformó la policía en todo el territorio; se declararon libres todos los que naciesen dentro del Estado, y se promulgó la primera ley de elecciones, que lleva la fecha del 30 de Marzo de 1830.

Mientras se llevaron á cabo estos trabajos de organizacion, los brasileros y argentinos abandonaron completamente el territorio; el Gobierno se trasladó de Canelones á la Aguada en Febrero de 1829, y de la Aguada á Montevideo en Abril del mismo año.

Los bandos se agitaban por otro lado; los partidarios de Lavalleja y Oribe aunaban sus esfuerzos y aumentaban su respectivo número con parciales ganados á fuerza de influencias y de promesas. Rivera hacia todo esto, y ademas conspiraba y amenazaba.

Rondeau, ajeno cuanto era posible á estas luchas sordas y manejos indignos, llegó á temer desórdenes y á persuadirse de que su permanencia en el poder era cosa dificil.

Pensó en renunciar. Pero esto no era mas fácil. ¿A quién colocar en su lugar? ¿A Lavalleja, á Oribe? Era provocar la ira de Rivera y llamar la revuelta. ¿A Rivera? Valia capitular con el enemigo solapado de la tranquilidad pública y con el elemento que habia declarado guerra á la civilizacion.

No se supo cómo salvar estos peligros sino conservándose Rondeau en el Gobierno y llamando á desempeñar las funciones de primer Ministro á Rivera, á principios de Setiembre de 1829.

Rivera pudo entonces poner al servicio de su causa la influencia del poder, y asegurar mas el resultado que le garantía su vasta red de amigos, compadres, comadres y ahijados.

La Asamblea General habia trabajado tambien activamente en el cumplimiento de su mision constituyente.

En la sesion del 6 de Mayo presentó la Comision especial su proyecto de contrato político, con un breve discurso en que el Sr. Ellauri hizo un resúmen de las doctrinas fundamentales que se adoptaron. En seguida se pusó á discusion.

No nos permite nuestro plan seguir paso á paso á los constituyentes. La discusion del Proyecto duró hasta el 4 de Setiembre, sin que en todo el tiempo intermedio se hubiese manifestado oposicion en los puntos concernientes á la teoría de la naturaleza del Estado, del derecho de los ciudadanos y de los estranjeros, de la division y organizacion de los Poderes, etc. Solamente se hizo una oposicion fuerte, dirigida por el Sr. Barreiro, hombre de ideas ultra-religiosas, cuando se pretendió establecer la libertad de conciencia; y se discutió especialmente si los argentinos podrian ser considerados ciudadanos por el solo hecho de la residencia en consideracion al agradecimiento que se les debia. En general se cuestionó sobre palabras; cosa natural entre hombres cuyos conocimientos en la materia del derecho político eran muy limitados ó ninguno, si se esceptúa el Sr. Santiago Vazquez que emitió alguna vez opiniones que suponian conocimientos especiales y meditacion.

La Asamblea se reunió el 10 del mismo mes de Setiembre con el objeto de pronunciar su voto definitivo sobre el Proyecto. Se leyó íntegramente; y propuesto si se aprobaba, se votó por unanimidad la afirmativa, despues de cuyo acto lo firmaron veinte y nueve representantes del pueblo.

Leyéronse las firmas y el Presidente de la Asamblea proclamó APROBADA Y SANCIONADA LA CONSTITUCION DEL ESTADO.

Como por el art. 7.° de la Convencion de Paz se habia estipulado entre la República Argentina y el Brasil que el Estado Oriental no podria jurar su Constitucion sin someterla antes al exámen de las potencias contratantes, al solo efecto de que no contuviese disposicion alguna

contraria á la seguridad de los Estados limítrofes, el Gobierno provisorio cumplió esta condicion, y los Plenipotenciarios de las dos Potencias declararon solemnemente el 26 de Mayo de 1830 que la Constitucion podia ser jurada inmediatamente y ejecutada en la forma prescripta por ella misma.

En consecuencia fué jurada el 18 de Julio por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y por los individuos del pueblo, levantándose las actas correspondientes.

La animacion popular fué inmensa y las fiestas públicas correspondieron á ella en las limitadas facultades del Erario, que dispuso con tal objeto de la suma de seis mil pesos.

Segun este contrato, el pueblo convino:

Que el Estado Oriental del Uruguay es la asociacion política de los ciudadanos, en quienes residiría la soberanía en toda su plenitud;

Que seria ciudadano toda persona que naciese dentro del territorio, con escepcion de las mujeres, de los menores de 20 años, y de los que no sepan leer y escribir;

Que el Gobierno seria desempeñado por una Asamblea Legislativa, por un Presidente encargado de las funciones llamadas ejecutivas, y por tribunales de justicia;

Que tanto en el órden judicial como en el ejecutivo se aplicaria el principio rigurosamente centralista, no reconociéndose ni la autonomía puramente municipal;

Que los ciudadanos tendrian el derecho de votar y podrian ser llamados á los empleos públicos;

Que los habitantes en el territorio, ciudadanos ó nó indistintamente, no podrán ser juzgados criminalmente en rebeldia, ni presos sin prueba semiplena de delito y órden de juez competente; ni obligados á jurar cuando son acusados, sobre el hecho propio; ni sometidos á pesquisas secretas; ni detenido por mas de 48 horas sin que sea sumariado;

Que todo habitante, sin escepcion, seria libre; é igual á los demas ante las leyes preceptivas, penales y tuitivas; no podria ser penado ni confinado sino por sentencia legal; su domicilio y su propiedad, así como sus papeles y corres-

pondencia serian inviolables con arreglo á la ley; sus actos privados que no afectasen al órden público ó al interés de tercero estarian fuera de la autoridad de los magistrados; tendria libertad para comunicar sus pensamientos, para dedicarse á cualquiera industria, y para salir y entrar en el territorio de la República.

Tales son las bases de la Constitucion de 1830.

Su redaccion es en general muy defectuosa: carece de precision; toma algunas palabras de primera importancia en acepciones distintas, y contrarias á veces. Esto deberia dar lugar en lo porvenir á graves dificultades, suscitadas á veces por la necesidad de hacer una interpretacion, pero ocasionadas otras veces por el interés de las parcialidades apasionadas que se empeñarian en esplotar á su favor la ambigüedad y confusion de los términos.

Aparte de estas inconveniencias que nacen de la forma, la Constitucion entraña otras que resultan del fondo de su doctrina.

Limita la ciudadanía á la muy reducida clase de los varones instruidos, negando sin justicia ni interés ese derecho á los demas hombres y á las mujeres, que por su naturaleza moral y jurídica están en iguales condiciones que aquellos.

No desenvuelve la teoría de los derechos del individuo tan determinada y completamente como era necesario; y tiene el grave defecto de que no asegura estos derechos contra la arbitrariedad del legislador, porque los subordina á las prescripciones de la Ley.

Los derechos naturales del individuo, sean políticos ó civiles, pueden y deben determinarse en la Constitucion; puede y debe establecerse en esta Constitucion cuáles son las condiciones segun las cuales aquellos derechos deban ser ejercidos; pero el legislador no puede modificarlos, por que deben estar fuera del alcance de su accion, como bases fundamentales del pacto político.

El Gobierno y el individuo son dos tendencias absorbentes. Si la Constitucion asegura al Gobierno contra el individuo, y no al individuo contra el Gobierno, pronto éste será el tirano de aquel y resultará que habiéndose

constituido el Estado para conservar la personalidad moral y jurídica del hombre en toda su integridad, ha servido únicamente para destruirlo.

Esta deberia ser la consecuencia fatal del error de los constituyentes.

La lucha entre el Gobierno que quiere oprimir y el individuo que resiste á la opresion; esa lucha continuada, sin tregua, deberá ser el estado de perpetua anarquía á que una Constitucion incauta habrá condenado á las generaciones futuras.

Esa Constitucion es defectuosa tambien, porque no divide y separa bien los poderes del Gobierno; atribuye al Presidente las funciones ejecutivas, poniendo á su disposicion la fuerza pública; las funciones económicas ó rentísticas, poniendo á su disposicion los caudales del Estado; las funciones internacionales, permitiéndole complicar los negocios internos con los esternos. ¡Cuánto no podrá contra un pueblo indefenso un solo hombre que tiene en sus manos la diplomacia, el dinero y la fuerza!....

No es menos grave el defecto del centralismo que caracteriza todo el sistema constitucional, y que perjudica tanto al órden administrativo como al político, oponiéndose al desarrollo inteligente y libre de las autonomías locales, y favoreciendo la accion arbitraria de los poderes céntricos.

Basta haber apuntado estos vicios para concebir cuántos y de qué género son los peligros de que los constituyentes rodearon el venidero de su patria.

La justicia reclama, sin embargo, que no seamos demasiado severos con ellos. Como lo dijo el Sr. Ellauri en el discurso con que presentó el Proyecto á la Asamblea, esta no podia aspirar á lo «grande y lo perfecto, porque tal cosa no era compatible con las escasas luces que se tenian y con la falta de libros y de una sociedad numerosa de ciudadanos ilustrados á quiénes consultar.»

El error de ellos, disculpable á todas luces, estuvo en haber tomado por modelo algunas Constituciones vigentes que, si bien las mejores, estaban como están hoy mismo, lejos de conformarse con los principios que la filosofía no

tardará en justificar y proclamar como los únicos compatibles con la razon y las conveniencias sociales.

Mientras se llevaban á cabo los trabajos constitucionales, las intrigas de los círculos llegaron á desarrollarse de tal modo, que Rondeau renunció su cargo.

La Asamblea designó á Lavalleja para sustituirlo el 25 de Abril de 1830.

Si débil fué Rondeau para imponerse á las pretensiones del caudillo, no lo era menos Lavalleja.

Incapaz de resoluciones enérgicas, y mas aun de cumplirlas, se sintió en la necesidad de un hombre que lo impulsara, y nombró á Oribe para su Ministro.

Pero neutralizó todos los efectos de este acto, dando á Rivera la Comandancia General de Campaña, es decir, dando mas fuerza al poder que queria combatir.

Jefe del ejército, dueño de las voluntades del campo, ¿qué mas necesitaba para triunfar?

Inútiles fueron todos los esfuerzos que hizo Oribe por asegurar á Lavalleja la futura Presidencia; Rivera impuso á todos su voluntad y subió á la primera magistratura el 24 de Octubre.....

Terminaremos este bosquejo trasladando á estas páginas algunos rasgos que dán á conocer fielmente al primer Presidente que tuvo la República Oriental, y que arrojan una luz viva sobre el carácter de la clase social acaudillada primero por Artigas y despues por Rivera.

El General Paz, contemporáneo y buen conocedor de este caudillo, dice de él:

« Su orígen arranca de la última clase y su educacion ha sido la correspondiente á ella: su ignorancia es grande, por mas que el roce con personas instruidas y cultas le haya dado ciertos ribetes que á veces quisieran desmentir aquellos principios. En un país rico como la Banda Oriental y en que era tan fácil adquirir, adquirió desde su niñez esos hábitos de prodigalidad y despilfarro que ha conservado siempre. Dotado de una imaginacion viva, de una vista penetrante, de un carácter sagaz, de una audacia genial, debió desde su juventud distinguirse entre sus compañeros en las hazañas de la carpeta y demas actos de una vida ociosa y medio vagabunda.

« Adiestrado desde sus primeros años en esas intrigas vulgares y alentado con el suceso, las ha aplicado constantemente en los negocios públicos que han estado á su cargo. De aquí ese espíritu de falsedad, esa poca fé en sus promesas, y esa dilapidacion en los intereses de la comunidad, que no ha mirado sino como mira los suyos propios.....

« Como necesita tanto de la indulgencia ajena, es muy tolerante, lo que ha sido un suplente de la libertad en sus varias administraciones .... Ademas, un hombre que no tiene moralidad, ni aun ideas exactas de lo que ella significa y do lo que la constituye, todo lo confunde en su mente, resultando una mezcla indijesta de actos diversos y contrarios. Así el General Rivera piensa que es liberalidad el mas descenfrenado despilfarro; y que es un medio de premiar servicios, ó de complacer á los que quiere agraciar, ponerlos en una posicion donde ellos puedan por medio de especulaciones sórdidas, ó de robos positivos, apropiarse la fortuna pública. De allí reportaba la ventaja de que el agraciado le quedaba agradecido y dependiente, por cuanto la ilegalidad de sus adquisiciones le hacia mas necesario el apoyo de la autoridad ......

« El General Rivera considerado como militar, tendrá muy poco mérito, si lo juzgamos por sus principios é instruccion profesional. Ningunas son las nociones que tiene de táctica, y poquísima la importacion que dá al régimen militar. Esto solo basta para hacerlo poco apto para un mando estenso y en escala mayor, aunque tenga y haya tenido en grado eminente otras calidades que lo hacian distinguirse en otro mas pequeño ......

« Lo que le hace un alto honor es su clemencia con los vencidos, su generosidad con los enemigos. »

Si se quiere tener una idea sintética de su administracion, la dá el General Paz en estas frases :

« Bajo su administracion llegó la inmoralidad al mas alto punto que pueda imaginarse ; dudo que en pueblo alguno se haya visto tan entronizado el peculado y en cierto modo la rapiña. Para probarlo basta indicar que el vicio habia levantado con tanta altanería su horrible cabeza, que el hombre probo era despreciado y mirado como

un cuitado, un imbécil, un inepto para la carrera pública. Pienso que es lo sublime del vicio, cuando este se enseñorea hasta hacer avergonzar y esconderse á la virtud contraria; y esto es lo que sucedia en la capital del Uruguay, sin que haya un ápice de exageracion.

« En esta corrupcion general es fácil conjeturar que casi sin escepcion los empleados públicos eran prevaricadores.... mas, lo que hay de admirable, es la consecuencia que se guardaban y se han guardado hasta el fin entre sí.....

« El mismo silencio que en la prensa se observaba en la tribuna; y mientras se veia á los oradores de los cuerpos deliberantes ocuparse de bagatelas, jamás una acusacion ni una lijera censura de las horribles y nunca vistas dilapidaciones de los caudales públicos.

« Cuando ascendió Oribe á la presidencia, publicó un cuaderno en que están registrados innumerables cargos que una comision encargada de revisar las cuentas de la administracion de Rivera en campaña formuló *con documentos á la vista.* ¿Se creerá que este célebre documento no le ha traido responsabilidad alguna ante la opinion del numeroso partido que lo ha sostenido, y que jamás se tomó el trabajo, nó de desmentirlo porque era imposible, pero ni de disculparse? ¡ Bien sabia que no lo necesitaba, porque nadie se atreveria á tirar la primera piedra! »


BRITISH
14 JY 91
MUSEUM

INDICE

INDICE

CAPITULO III — 1574-1620

PAGINA

GOBERNACION DEL RIO DE LA PLATA

CAPITULO IV — 1620-1680

CAPITULO V — 1680-1716

CAPITULO VI — 1716-1751

GOBIERNO DE MONTEVIDEO

CAPITULO VII — 1751-1763

CAPITULO VIII — 1763-1776

VIREINATO DEL RIO DE LA PLATA

CAPITULO IX — 1776-1801

CAPITULO X — 1801-1806

PAGINA

CAPITULO XI — 1806-1807

CAPITULO XII — 1807-1810

CAPITULO XIII — 1810-1811

LA LIBERTAD

CAPITULO XIV — 1811-1813

CAPITULO XV — 1813-1815

CAPITULO XVI — 1815

CAPITULO XVII — 1815-1819

CAPITULO XVIII — 1819-1825

CAPITULO XIX — 1825

CAPITULO XX — 1826-1828

CAPITULO XXI—1828-1831


BRITISH
14 JY 91
MUSEUM

